Naciones Unidas A/73/PV.7



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

Documentos oficiales

7^a sesión plenaria Martes 25 de septiembre de 2018, a las 15.00 horas Nueva York

Presidenta: Sra. Espinosa Garcés (Ecuador)

En ausencia del Presidente, el Sr. Korneliou (Chipre), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.25 horas.

Discurso del Presidente de la República de Malawi, Sr. Arthur Peter Mutharika

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Malawi.

El Presidente de la República de Malawi. Sr. Arthur Peter Mutharika, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Malawi, Excmo. Sr. Arthur Peter Mutharika, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Mutharika (habla en inglés): La Asamblea General es una representación de la humanidad en su plenitud. Por lo tanto, felicito a la Presidenta de la Asamblea General. Su asunción de ese cargo nos recuerda que no hay minorías en la Organización, y nos enorgullece ver a la Asamblea dirigida por una mujer de su reputación y valía intelectual. Una vez más, deseo expresarle mi enhorabuena.

Hace diez días, África perdió a un malawiano que fue nuestro primer Embajador ante la Asamblea General. David Rubadiri representó la conciencia del continente africano y fue un poeta panafricano que África Oriental adoptó como hijo. Hace un mes, el mundo perdió a un africano que fue el primer Secretario General de las Naciones Unidas procedente del África negra. Kofi Annan era africano y fue un espíritu inspirador del mundo. Kofi Annan era una voz de paz, la voz de quienes no tienen voz, así como la conciencia y el árbitro moral del mundo. Portó decididamente el estandarte de la paz en medio de la agitación cuando algunos de nosotros estábamos ocupados declarando la guerra a la paz.

Hoy estoy dispuesto a instar a la Asamblea a que eleve ese estandarte de paz que mi hermano Kofi Annan defendía. Insto a la Asamblea a ponerse de pie y marchar en ese espíritu de defensa de la paz. La paz es un deseo universal. Todos deseamos la paz. Todos debemos buscarla diligentemente. La paz no tiene precio. La paz es frágil. Todos debemos custodiarla con esmero. No podemos permanecer sentados aquí como una orgullosa Asamblea mientras afuera hay comunidades humanas que están siendo expulsadas de sus hogares, obligadas a abandonar sus países y condenadas a destinos desconocidos de supervivencia lejos de sus hogares. Todos los seres humanos necesitan un hogar. No podemos sentirnos orgullosos de ser miembros de la humanidad mientras haya niños inocentes, hombres sin voz y mujeres vulnerables que sufren y resultan muertos. Todas las vidas son preciosas. La historia juzgará nuestro liderazgo mundial y el legado de la Organización en función de la intensidad con que defendamos a los indefensos, alimentemos a los hambrientos y empoderemos a los débiles. La historia juzgará a nuestra generación en función del modo en que defendamos la vida humana y

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).





protejamos este planeta que está en peligro. Por lo tanto, tenemos la responsabilidad común de lograr la paz en todas sus formas, de defender la paz y de promover la razón ante quienes declaran la guerra a la paz.

La pertinencia de la Organización depende de nuestra capacidad de satisfacer las necesidades de las personas en todo el mundo. Eso incluye a África, como explicaré en mi conclusión. No dudemos nunca de que la búsqueda de la responsabilidad compartida implica la inclusión colectiva. Todas las naciones son importantes, y todos tenemos algo que ofrecer. Por eso comencé mi intervención recordando a la Asamblea que aquí no hay minorías. No hay naciones pequeñas. En las Naciones Unidas solo hay naciones. Desde luego, debemos admitir que siempre habrá desigualdad económica entre las naciones y, efectivamente, todos tenemos algo que ofrecer a la humanidad. Sin embargo, los que tienen más recursos y poder deben dar un paso adelante y ofrecer más. Recordemos que el poder no es prestigio; el poder es responsabilidad. El liderazgo no es prestigio; el liderazgo es responsabilidad. Debemos definir el liderazgo mundial en función de la responsabilidad mundial.

Estamos dispuestos a asumir nuestra responsabilidad y nuestras obligaciones en la comunidad mundial. Malawi sigue comprometido con los ideales de las Naciones Unidas. Malawi se adhiere a los valores de la gobernanza democrática, la paz y la seguridad. Seguimos resueltos a participar en los esfuerzos encaminados a mantener la paz y la seguridad internacionales. Malawi sigue apoyando decididamente la promoción y protección de los derechos humanos, así como la participación en la cooperación internacional para solucionar los problemas a los que se enfrentan las sociedades humanas.

Malawi reconoce los sacrificios que están haciendo los cascos azules. Su composición muestra el compromiso de las Naciones Unidas con el principio de inclusión de naciones de todas las regiones. Estamos orgullosos de contribuir de forma activa a las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo. Para nosotros, defender la paz supone un sacrificio de gran valor. Malawi ha servido en las misiones de mantenimiento de la paz en Darfur, Lesotho y Côte d'Ivoire. Actualmente, formamos parte de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Con relación a nuestra labor de promoción de la paz, la justicia y unas instituciones eficaces, quisiera anunciar que en 2019 se celebrará un foro político de alto nivel sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 en Malawi. Acojo con beneplácito la oportunidad y el honor de acoger este foro. Considero que este acontecimiento constituirá un catalizador importante para nuestra resolución de cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.

Malawi apoya la determinación de las Naciones Unidas de impulsar la cooperación internacional sobre la promoción del desarrollo socioeconómico. Estamos comprometidos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Apoyamos las prioridades de las Naciones Unidas para erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y manifestaciones. Las prioridades de las Naciones Unidas también son las prioridades de Malawi, y no descansaremos hasta tanto hayamos cumplido la rigurosa jerarquía de nuestras prioridades.

Estamos orgullosos de nuestra labor y logros en la salud materna, la educación de las niñas, el empoderamiento de los jóvenes y la igualdad de género. Sin embargo, el sufrimiento de los refugiados y migrantes preocupa al pueblo de Malawi. Como habitantes de dicho país, consideramos a los refugiados parte de nuestra familia humana. Creemos en nuestra responsabilidad colectiva de garantizar la protección de los refugiados, su seguridad y su derecho de amparo. Consecuentemente, Malawi ha estado acogiendo a refugiados durante décadas.

Asimismo, quisiera informar de que este año Malawi recibió a una delegación de alto nivel de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Somos parte activa de la iniciativa para desarrollar un exhaustivo marco de respuesta para los refugiados, que fue acordado por los Estados Miembros. Hemos desarrollado el concepto para el marco que se va a desplegar en Malawi dentro de nuestra estrategia de desarrollo nacional y nuestro acuerdo de cooperación con las Naciones Unidas.

Pasando a otros asuntos, Malawi sufre las penurias del cambio climático y lucha contra el cambio climático. Las consecuencias de este fenómeno son reales, devastadoras y a menudo trágicas a gran escala. Por este motivo, quisiera instar a todos los Gobiernos, líderes empresariales, inversionistas y la sociedad civil a luchar para reducir las emisiones de dióxido de carbono para 2020 y cumplir los objetivos del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Debemos tratar de acelerar la transición verde, crear más puestos de trabajo y ofrecer un transporte sostenible y sistemas de energía limpia. Malawi está poniendo su parte para aplicar varias iniciativas

de reducción del riesgo de desastres y de creación de resiliencia, pero no podemos hacerlo solos. Necesitamos recursos adecuados, previsibles y sostenibles de financiación climática, como el Fondo Verde para el Clima, para respaldar nuestras medidas.

Asimismo, quisiera informar de que mi Gobierno está trabajando para erradicar el hambre y la desnutrición para 2030. Habida cuenta de las consecuencias hostiles del cambio climático, la inseguridad alimentaria y la desnutrición constituyen amenazas graves en un país que sigue dependiendo de la agricultura de secano de subsistencia.

Consideramos que el crecimiento económico inclusivo y resiliente es fundamental para vencer al hambre y reducir la pobreza. En este sentido, durante los últimos cuatro años hemos desarrollado sin descanso medidas macroeconómicas que ahora están mejorando la economía de Malawi. Hemos estabilizado la economía durante esos cuatro años, a pesar de los desastres naturales de inundaciones, sequías y hambre que asolaron a Malawi durante dos años seguidos. A lo largo de esos cuatro años difíciles, hemos reducido la inflación, pasando de un 24% a un porcentaje de una sola cifra. Hemos reducido las tasas de interés de un 25% a un 16%. Hemos aumentado nuestra cobertura de importaciones desde el punto más bajo hasta el más alto de nuestra historia económica, y ha pasado de menos de dos meses a seis meses. Hemos conseguido estabilizar y controlar la moneda local.

Ante todo, cuando comencé a dirigir Malawi hace cuatro años, me encontré con una tasa de crecimiento del producto interno bruto del 2,4%. Actualmente, esperamos un crecimiento del 4% para el año fiscal 2018-2019, y que aumente hasta el 6% en 2019. Estamos mejorando los indicadores macroeconómicos porque una mala economía supone una injusticia para los ciudadanos del país.

Al mismo tiempo, seguimos centrándonos en la justicia de los sectores específicos de nuestra sociedad. Estamos luchando contra la violencia contra las mujeres y las niñas. Creo que ninguna sociedad humana puede desarrollarse completamente si marginaliza a sus mujeres. El desarrollo siempre debe ser inclusivo. Con el apoyo de las Naciones Unidas y de otros asociados para el desarrollo, en particular la Unión Europea, en 2019 Malawi aplicará la iniciativa Spotlight para erradicar la violencia contra mujeres y niñas.

Reitero que ninguna sociedad puede progresar sin sus jóvenes. Por tanto, Malawi está aplicando varios programas para la juventud, como un programa de desarrollo de capacidades que implica la creación de universidades técnicas comunitarias. Estamos dotando a los jóvenes de la capacidad para crear puestos de trabajo y negocios para ellos y para el resto de la población. Consideramos que ninguna sociedad puede desarrollarse sin una fuerza de trabajo cualificada. Necesitamos con urgencia formar a formadores para este programa destinado a la juventud.

Por otra parte, quisiera añadir que Malawi cree que los ciudadanos de todas las naciones deben tener una identidad legal. Malawi ha cumplido este principio. Hoy, más del 95% de los habitantes de mi país que tienen 16 años o más poseen un documento de identidad nacional que pueden emplear en el sistema educativo, las finanzas, la agricultura, la seguridad, la asistencia social y otras instituciones públicas.

Malawi siempre colaborará con la comunidad internacional. Apoyamos las iniciativas de las Naciones Unidas en la lucha contra las amenazas y problemas sistémicos a nivel mundial, como el terrorismo y el cambio climático. Respaldamos el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas. En este sentido, Malawi celebra la aprobación de la resolución 72/279 sobre la reorientación del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, así como la resolución 72/305 sobre el examen de la aplicación de la resolución 68/1 de la Asamblea General, relativa al fortalecimiento del Consejo Económico y Social.

Apoyamos firmemente la Posición Común Africana que reivindica dos puestos permanentes con capacidad de veto y cinco puestos no permanentes para África
en el Consejo de Seguridad. ¿Por qué algunas naciones
deberían tener miedo de perder poder al ofrecer mecanismos ejecutivos a África si no lo pierden cuando satisfacen a otros continentes? ¿Acaso África supone una
amenaza tan grave? Hay que poner fin a esta segregación de los africanos. ¿Por qué deberíamos permitir que
se acuse a la Organización de la hipocresía que supone
predicar la democracia en todo el mundo y aun así no
ser lo suficientemente demócratas como para ayudar a
casi un tercio de los miembros de la Asamblea?

Para concluir, quisiera encomiar el tema elegido con inteligencia e ironía para este año. Probemos que podemos estar a la altura de las exigencias de este tema. No podemos debatir sobre la responsabilidad compartida mientras marginamos a los africanos y les negamos la plena participación en nuestras decisiones. No podemos debatir sobre el liderazgo mundial de las Naciones Unidas cuando el liderazgo africano no está en la mesa de negociaciones. En cualquier sistema político no podemos reclamar protagonismo para la gente de la que renegamos.

18-29778 **3/51**

Ha llegado el momento de hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todo el mundo. Ha llegado el momento de mostrar un liderazgo mundial que incluya a todas las naciones. Ha llegado el momento de prometer unas responsabilidades compartidas junto con África y el resto del mundo. Ha llegado el momento de que esta Asamblea escuche la voz de África; escuchémosla.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Malawi por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Malawi, Sr. Arthur Peter Mutharika, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Guatemala, Sr. Jimmy Morales

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guatemala.

El Presidente de la República de Guatemala, Sr. Jimmy Morales, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Guatemala, Sr. Jimmy Morales, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Morales: Al participar en la apertura de este período de sesiones, me complace de sobremanera felicitar a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección para presidir este foro mundial, siendo la primera mujer latinoamericana, y cuarta mujer en la historia, en ostentar este cargo. Por ello, le deseo éxitos, y no dudo de que realizará un excelente trabajo a lo largo del presente período de sesiones.

En nombre del pueblo y del Gobierno de Guatemala, quiero agradecer a la comunidad internacional y a las distintas organizaciones de asistencia humanitaria su solidaridad y apoyo ante la tragedia ocurrida el pasado 3 de junio en mi país debido a la erupción del volcán de fuego que causó irreparables pérdidas humanas, cientos de heridos, cuantiosos daños materiales y más de 1,7 millones de damnificados.

Hoy tenemos la oportunidad de reflexionar sobre el papel que juegan las Naciones Unidas en el orden mundial, respetando la soberanía de los países que las conforman, y estoy convencido más que nunca de que nuestra tarea no es mayor que nuestras fuerzas. Detrás de mí se encuentra un símbolo que en esta era, en la que encontramos tantas barreras y diferencias, podemos asociar a la paz y a la cooperación; un punto de encuentro para el diálogo, la tolerancia y el respeto. Al mismo tiempo, represento a Guatemala, un país de fuertes tradiciones, un pueblo creyente en Dios, que ama y respeta a la familia como base de la sociedad, así como la vida desde su concepción, la libertad y la construcción de una sociedad en paz. Un ejemplo de esta construcción y búsqueda de la paz permanente es la voluntad férrea de Guatemala de solucionar de forma pacífica y definitiva el diferendo territorial insular y marítimo que hemos mantenido con Belice durante más de siglo y medio.

Me complace compartir ante esta Asamblea que el 15 de abril de 2018 se celebró en Guatemala la consulta popular para someter este caso ante la Corte Internacional de Justicia. Esa consulta popular dio como resultado en nuestro país un contundente sí. El 96% de los votantes votó a favor en la consulta popular más participativa de la historia del país. Y estamos convencidos de que la solución a este diferendo traerá beneficios económicos, sociales y políticos para ambos países. Por ello, nos congratulamos también por la decisión del Gobierno de Belice de fijar la fecha para la celebración de su consulta popular el 10 de abril de 2019, y esperamos los resultados con mucho entusiasmo.

La búsqueda del desarrollo en la región también conduce a la paz y a la prosperidad. Podemos compartir con alegría que la integración economía centroamericana sigue consolidándose y avanzando después de medio siglo. En 2018, dimos un paso histórico con el establecimiento de una unión aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador. Esta unión aduanera significa para Centroamérica que el 80% del comercio bilateral gozará de libre tránsito de bienes gracias a la armonización arancelaria. Asimismo, el movimiento de mercancías se ha reducido entre el 21% y el 25% de los costos, impulsando las importaciones y generando un aumento del producto interno bruto de nuestros países, mejorando la recaudación fiscal y la competitividad de nuestras empresas. Según los datos del Banco Mundial, el tránsito por las fronteras se redujo de entre 6 y 55 horas a 15 minutos. Esta unión aduanera convierte a los tres países centroamericanos en un mercado de 32 millones de personas.

Los esfuerzos de Guatemala en la lucha contra las amenazas transnacionales no tienen precedentes en la región. La determinación y el compromiso de las fuerzas de seguridad guatemaltecas han permitido que, en los últimos dos años, con la colaboración de las

agencias de Estados Unidos de América, se hayan erradicado más de 471 millones de plantas de amapola, con un valor de 1.400 millones de dólares. Hemos incautado 34.000 kilos de cocaína, y hemos incrementado en un 400% la incautación de heroína con respecto a años anteriores. Esto significa que en dos años hemos incautado más drogas que en los últimos ocho años sumados, evitando que más de 30 millones de ciudadanos estadounidenses y europeos se vean afectados por el consumo de esas drogas.

Guatemala ha tenido importantes avances en temas de transparencia y lucha contra la corrupción. La iniciativa y el mecanismo de Gobierno abierto va por el tercer plan de acción nacional 2016-2018, y este tiene una ejecución del 87% en el cumplimiento de los compromisos de los ejes de acceso a la información pública, transparencia fiscal, participación ciudadana, innovación tecnológica y rendición de cuentas.

Guatemala trabajó arduamente para cumplir con los estándares internacionales del Foro Mundial sobre la Transparencia y el Intercambio de Información con Fines Fiscales, ratificando el Convenio de Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Estos esfuerzos permitieron que Guatemala saliera de la lista de países considerados como paraísos fiscales. Asimismo, la Secretaría General de la Presidencia de la República de Guatemala fue certificada con el ISO 9001:2015 en gestión de calidad y, recientemente, esta misma Secretaría se certificó por el sistema de gestión antisoborno, bajo la norma ISO 37001:2016, única en el mundo. Este sistema de gestión ayuda a las instituciones a mejorar el desempeño global y a proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible. Es una herramienta que también permitirá cultivar la integridad, transparencia, honestidad y cumplimiento de normas que minimizan los riesgos de soborno mediante el cumplimiento de obligaciones legales. Asimismo, después de 16 años de la realización del último censo este año se llevó a cabo un censo nacional de población y vivienda con cartografía digital de última generación, alcanzando una cobertura del 96% de los hogares que contribuirá a contar con información estadística de calidad que será vital para la evaluación y medición de nuestras políticas públicas.

Ahora hablaré de seguridad y justicia, porque mi Gobierno ha sido y siempre será respetuoso de la ley y del estado de derecho. Con la frente en alto, puedo decirles que nuestra gestión gubernamental no tiene ningún señalamiento de corrupción. Por el contrario, desde la Presidencia de la República he liderado la lucha contra la corrupción, la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas. Prueba de ello es que hemos dado pasos importantes con la OCDE para mejorar las buenas prácticas a favor de la transparencia gubernamental.

Por lo anterior, creemos necesario el respeto de la soberanía de cada país que garantice la plena libertad y reconozca las creencias, los valores y principios de cada Estado, y no la imposición de una agenda global burocrática que dice lo que cree que debe ser.

Luego de casi cuatro décadas de conflicto armado interno, los guatemaltecos firmamos la paz, una paz firme y duradera; y nos dimos a la tarea más ardua y difícil: construirla y mantenerla. Consolidar la paz no es una tarea fácil, puesto que las graves secuelas del conflicto armado debilitaron nuestra institucionalidad. Guatemala ha sido el único país en firmar un acuerdo de cooperación con la Secretaría de las Naciones Unidas para establecer la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), que tendría una duración de dos años. Considerando que la iniciativa era valiosa, el Estado de Guatemala le concedió cinco prorrogas más. Al mando de tres Comisionados, la CICIG tuvo luces y sombras y, como Estado soberano, decidimos no solicitar la sexta prórroga, considerando que más de una década después ha sido tiempo suficiente para cumplir su mandato. Paralelamente, solicitamos al Secretario General de las Naciones Unidas que iniciara la transferencia de capacidades a las instituciones que deben velar por la justicia en Guatemala, tal como lo establece el mandato.

El Estado de Guatemala agradece el apoyo técnico que ha brindado la CICIG al fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas, valorando los aportes a la cultura de transparencia, la lucha contra la impunidad y, en particular, la lucha contra la corrupción. Asimismo, agradecemos a la comunidad internacional sus aportes financieros para el sostenimiento de la CICIG a través de todos estos años. Muy oportuno sería que el Secretario General informe, en aras de la transparencia, del detalle del uso de los recursos del establecimiento de la Comisión para rendir cuentas a la comunidad internacional sobre la utilización de los fondos acreditados. Por las circunstancias dadas, es necesario hacer del conocimiento de la comunidad internacional las razones por las cuales se ha decidido no prorrogar el mandato de la CICIG.

Primero, porque violó la Constitución política de la República, nuestras leyes y el acuerdo mismo de su creación, extendiéndose en su mandato, manipulando

18-29778 5/51

la justicia, atentando contra la presunción de inocencia y el debido proceso. Segundo, porque el Comisionado Velásquez se entrometió en asuntos internos del país, politizando la justicia y judicializando la política; abusos que han polarizado a la sociedad guatemalteca y han creado una atmósfera de inestabilidad que llega a vulnerar la seguridad nacional. En los últimos años la CICIG empezó a ser cuestionada con mayor frecuencia a nivel nacional e internacional, y, para nuestro asombro, unos de los casos que más trascendió a nivel mundial fue el caso relacionado con la persecución de una familia rusa, la familia Bitkov. La misma Comisión Helsinki de los Estados Unidos le ha pedido cuentas a la CICIG, y esta Comisión se ha negado a hacerlo en reiteradas ocasiones. Esa negativa a la rendición de cuentas contradice totalmente el espíritu de la Comisión contra la impunidad.

Ahora vuelvo al punto de nuestro asombro como país. A pesar de que nosotros, el Gobierno de Guatemala, habíamos manifestado tiempo atrás nuestras preocupaciones por los abusos de la CICIG en Guatemala, tuvo que darse un caso que afectara a intereses internacionales para que la comunidad internacional se percatara de las injusticias cometidas por esa Comisión de las Naciones Unidas. Con esto me refiero a la indiferencia y la pasividad del Secretario General, a quien desde hace más de un año le presenté de manera personal y oficial las preocupaciones del Gobierno de Guatemala sobre las malas prácticas de la CICIG y de su Comisionado. Quiero dejar claro que no defenderé a corruptos, y no abogaré por nadie que tenga un proceso judicial que enfrentar con la justicia guatemalteca, pero nadie puede negar tampoco que muchas personas y familias guatemaltecas, al igual que los Bitkov, también han sufrido persecuciones ilegales, o han sido violentados sus derechos humanos y garantías constitucionales con toda impunidad por dicha institución.

¿Cómo ha violado la presunción de inocencia y el debido proceso la CICIG en Guatemala? Contrario a lo regulado en instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, y al orden constitucional guatemalteco, los señalamientos de la Comisión siempre iniciaron con conferencias de prensa, mediatizando los casos, vulnerando la presunción de inocencia, porque, a través de dicha mediatización, se ejerció presión sobre jueces y magistrados para sus resoluciones. Que el jurista que estaba al frente de la Comisión haya expresado que el ser humano se va haciendo menos inocente conforme avanzan las investigaciones y el proceso penal es una afirmación que viola la Constitución política de la República, puesto que esta garantiza el derecho humano de presunción de

inocencia. El ser humano es inocente en tanto no exista una sentencia firme que le haya condenado.

Otro abuso que no podemos dejar pasar es el uso excesivo de la fuerza y el abuso de poder, que llegaron a llamarse publicitariamente "los jueves negros de la CICIG", que, además de las mencionadas conferencias de prensa, incluían capturas y allanamientos con excesivo abuso de la fuerza, haciéndose acompañar de decenas de policías fuertemente armados, incluso con fusiles de alto calibre. Precisamente, uno de los allanamientos que sorprendió a Guatemala fue el allanamiento ilegal de la casa presidencial el 2 de noviembre de 2016. Este abuso es lamentable, porque además de romper los tres círculos de seguridad de la casa presidencial, se puso en riesgo la institucionalidad misma del país. En ese allanamiento participaron personas de la CICIG y vehículos de las Naciones Unidas.

Estos hechos están y constan en las preocupaciones del Estado de Guatemala, entregadas personalmente al Secretario General de las Naciones Unidas hace más de un año. Debe considerarse también el excesivo uso de prisión preventiva que, debiendo ser una excepción, la CICIG la ha convertido en regla en Guatemala. Conforme a las leyes de Guatemala, ninguna persona debe permanecer más de tres meses en prisión preventiva, pero en el caso de la CICIG, algunas personas estuvieron más de tres años en prisión preventiva, cinco más ligadas a proceso, y luego fueron declaradas inocentes.

Hasta la fecha, hay cientos de personas que llevan años guardando prisión preventiva. Hay un caso denominado "pavo real" en el que una persona fue juzgada en Guatemala, otra en Austria y otra en España, y en los tres países las pruebas presentadas por la CICIG no fueron suficientes y se les declaró inocentes. Hoy lamentamos cinco muertes causadas por ese abuso de prisión preventiva, donde la presión de la CICIG sobre los jueces influyó para que estos no otorgaran medidas alternas de privación de libertad que garantizaran un tratamiento médico adecuado. Y quiero hacer constar que ese trato inhumano no se le da ni siquiera a los criminales y narcotraficantes más peligrosos.

Hay otro caso que quiero traer a colación, el del joven Alfredo Zimeri, un joven de 19 años que fue brutalmente golpeado por personal de la CICIG, provocándole múltiples facturas graves en su rostro y cráneo. El Sr. Velásquez excedió su mandato al solicitar, en conflicto de intereses, las grabaciones de los vídeos de las cámaras de vigilancia, evidencia que solo el ministerio público estaba facultado a realizar. ¿Cómo se le puede llamar a esto: justicia o impunidad?

En esencia, la CICIG ha llegado a ser una amenaza para la paz en Guatemala. La CICIG ha montado un sistema de terror, un sistema donde el que piensa diferente es perseguido, investigado, acusado o señalado a la Comisión de coaccionar a testigos que luego convierte en colaboradores eficaces, ofreciéndoles procesos abreviados y redención de penas. El ideal de la CICIG, lamentablemente, se perdió en el marco de la burocracia de las Naciones Unidas y en el culto a la persona que, por principio, nunca debe ser mayor que la institución que representa. Lo cierto es que hoy, Guatemala está polarizada como no lo había estado por decenios. Hay quienes dicen que ni en el conflicto armado que vivió Guatemala en el decenio de los ochenta se tenía este tipo de polarización. Grupos de personas con pensamientos extremistas han querido aprovechar la bandera de la lucha contra la corrupción, aplaudiendo persecuciones selectivas que se han hecho más que manifiestas, por una CICIG sesgada ideológicamente. En Guatemala, no queremos más enfrentamientos; lo que queremos es paz y justicia. Con el mismo respeto que hemos hablado siempre, solicito ante esta gran Asamblea públicamente al Secretario General de las Naciones Unidas que podamos nombrar de común acuerdo al nuevo Comisionado o Comisionada de la CICIG para poder realizar los traslados de las capacidades técnicas a las instancias correspondientes. Guatemala ha actuado de buena fe en todo momento y mantiene su convicción de que las controversias pueden solucionarse en armonía por medio del diálogo.

En otros temas, podemos decir que Guatemala es un país localizado en una zona tropical vulnerable, que ahora sufre mucho más los efectos del cambio climático. Nuevamente, estamos enfrentando una sequía prolongada que ha afectado a nuestra población más vulnerable. Por ello, hemos decidido invertir en la rehabilitación de todos los sistemas de riego y microrriego, que garanticen la producción de agricultores de escasos recursos. El país ha orientado el presupuesto de la inversión pública de nuestras prioridades nacionales de desarrollo, y también hemos podido contribuir con el mundo en el tema del medio ambiente diseñando una tecnología denominada biobardas, cuyo objetivo es descontaminar ríos, playas, mares y océanos. Esta tecnología ha sido reconocida por el Foro Económico Mundial. Continuamos trabajando en contra de la desnutrición crónica con nuestra política y estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020, la cual se relaciona directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a saber, poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la calidad educativa.

Me complace sumamente saber que la Asamblea ha avanzado en el proceso de negociación del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. Evidentemente, mi Gobierno se enfoca en mejorar las condiciones de seguridad y desarrollo, con el fin de disminuir la migración y reducir el riesgo que corren los migrantes al iniciar una travesía tan peligrosa en búsqueda de una mejor calidad de vida. Mientras tanto, seguiremos trabajando en el fortalecimiento de toda nuestra red consular.

Concluyo mi intervención ante enviando un mensaje de unidad a mi pueblo y de paz a toda la comunidad internacional. Vuelvo a mi país con la visión y la esperanza de un mejor mañana para todos. Quiero citar al célebre poeta Rubén Darío cuando se refirió a la patria y dijo: ¡Si la patria es pequeña, uno grande la sueña!

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Guatemala por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Guatemala, Sr. Jimmy Morales, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Árabe de Egipto, Sr. Abdel Fattah Al Sisi

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Árabe de Egipto.

El Presidente de la República Árabe de Egipto, Sr. Abdel Fattah Al Sisi, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Árabe de Egipto, Excmo. Sr. Abdel Fattah Al Sisi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Al Sisi (habla en árabe): Quisiera felicitar a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por haber asumido la Presidencia del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, y expresar mi agradecimiento al Presidente del anterior período de sesiones, Sr. Miroslav Lajčák, por los esfuerzos que ha desplegado.

También felicito a la Presidenta por su elección del tema del período de sesiones de este año, ya que como Estados Miembros, tenemos la apremiante necesidad de renovar nuestro compromiso y nuestras contribuciones

18-29778 **7/51**

para reforzar el papel y la condición de las Naciones Unidas como cimiento de un orden internacional justo y eficaz, sustentado en un equilibrio de intereses y responsabilidades, el respeto de la soberanía de los Estados, la difusión de una cultura de paz, y que supere el racismo, el extremismo y la violencia, y logre, al mismo tiempo, el desarrollo sostenible. Estos son los valores que han conformado la visión de Egipto respecto de las Naciones Unidas desde su fundación conjunta hace siete decenios, y a lo largo de los seis mandatos en que Egipto formó parte del Consejo de Seguridad, el último en 2016-2017. Estos valores son también la fuerza motriz de la contribución activa de Egipto a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, la cual ha colocado a Egipto en el séptimo lugar a escala mundial entre los principales países que aportan contingentes.

A pesar de esta convicción tan firme en cuanto a los valores y la función de las Naciones Unidas, tenemos que admitir, con toda franqueza, que hay una deficiencia en el sistema internacional que perjudica su desempeño y ensombrece su credibilidad ante muchos pueblos, en particular en las regiones árabe y africana, en cuyo corazón se encuentra Egipto. ¿Cómo podemos culpar a los árabes que ponen en tela de juicio la credibilidad de las Naciones Unidas y los valores que representan en un momento en que su región se ve amenazada por la desintegración y el colapso de los Estados-nación, dando lugar a una oleada de terrorismo, así como a conflictos religiosos y sectarios que agotan los recursos de los pueblos árabes? ¿Cómo podemos culpar los árabes que se preguntan por qué se ha denegado al pueblo palestino su derecho legítimo a vivir con dignidad y en paz en un Estado independiente que refleje su identidad nacional, sus esperanzas y sus aspiraciones?

¿Podemos decir que los africanos exageran cuando se quejan de la ineficacia del orden mundial y por el hecho de que su continente padece un orden económico que perpetúa la pobreza y la desigualdad, crea crisis sociales y políticas constantemente y no ofrece perspectiva alguna de progreso y desarrollo? Formulo estas preguntas en una coyuntura en que Egipto preside el Grupo de los 77 y China, cuyos Estados miembros constituyen la mayoría de la población del planeta y, por tanto, tienen sumo interés en mejorar el papel de las Naciones Unidas. Los países en desarrollo no pueden darse el lujo de existir en un orden internacional que no se rija por leyes y los nobles principios que sustentan a las Naciones Unidas, o que puede verse expuesto a la polarización y los intentos de algunos de dominarlo e imponer su voluntad a los miembros de la comunidad internacional.

Permítaseme resumir la perspectiva de Egipto en tres principios fundamentales con los que debemos renovar nuestro compromiso y tres causas a las que debemos dar prioridad para que las Naciones Unidas recuperen su eficacia y su papel. El primer principio es que no se puede lograr un orden internacional efectivo si su principal unidad constitutiva, el Estado-nación —que se basa en las nociones de ciudadanía, democracia e igualdad— enfrenta la amenaza de la desintegración. Hablo tomando como base la singular experiencia de Egipto. El pueblo egipcio ha realizado enormes esfuerzos para restaurar su Estado y salvar su identidad. Eligió el Estado-nación, que es capaz y justo, como el camino de la reforma a fin de hacer realidad sus aspiraciones de libertad, desarrollo y dignidad.

La desintegración de las naciones como resultado de luchas civiles y de la regresión a la lealtad sectaria, en lugar de la identidad nacional, es la causa de los fenómenos más peligrosos de nuestro mundo contemporáneo, tales como los conflictos armados, la trata de personas, la migración ilegal, la delincuencia organizada y el tráfico ilícito de armas y drogas.

No cabe duda de que la región árabe es una de las más vulnerables del mundo ante los peligros de la desintegración del Estado-nación y la consiguiente creación de un caldo de cultivo para el terrorismo y la exacerbación de los conflictos sectarios. Por lo tanto, preservar y reformar los cimientos del Estado es una prioridad fundamental de la política exterior de Egipto en la región árabe. No hay salida posible de la crisis en Siria ni de la difícil situación en el Yemen que no sea mediante el restablecimiento del Estado-nación y la preservación de su soberanía y sus instituciones, así como mediante la concreción de las legítimas aspiraciones de su pueblo. Egipto apoya plenamente una solución política dirigida por las Naciones Unidas en esos dos países hermanos y rechaza toda explotación como medio de llevar a cabo intervenciones regionales o de generar un caldo de cultivo del terrorismo, el extremismo y el sectarismo. Ese mismo principio se aplica a nuestra política hacia Libia, donde Egipto desempeña un papel fundamental en apoyo de la reconstrucción del Estado, especialmente en lo que respecta a la unificación de las fuerzas armadas libias para que puedan defender a Libia y hacer frente a los peligros del terrorismo.

No debemos olvidar que ya ha transcurrido un año desde la aprobación de la iniciativa de las Naciones Unidas sobre Libia, que tiene por objeto abordar de manera integral la crisis libia. Hasta la fecha no se ha avanzado en su aplicación. Ello exige que renovemos nuestro

compromiso de alcanzar una solución política, de conformidad con todos los elementos de la iniciativa. No hay cabida para soluciones parciales en Libia, Siria o el Yemen. Para resolver las grandes crisis hay que abordarlas en forma integral, en lugar de buscar soluciones parciales, a fin de detener la pérdida de vidas y recursos e iniciar la fase de construcción.

El segundo principio es el compromiso con la búsqueda de soluciones pacíficas y sostenibles a los conflictos internacionales. Esa es la razón de ser de las Naciones Unidas. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de las Naciones Unidas en numerosos conflictos, como los de Sudán del Sur, la República Centroafricana y Malí, hasta la fecha la Organización, indudablemente, no ha hallado soluciones permanentes para esos conflictos. También es urgente movilizar recursos para ayudar a los países que se encuentran en situaciones posteriores a un conflicto a rehabilitar sus instituciones y comenzar la labor de reconstrucción y desarrollo. La cuestión fundamental en este caso es plasmar ese principio en un apoyo tangible a los esfuerzos nacionales para que se puedan superar los conflictos y construir Estados de acuerdo con sus prioridades, al tiempo que se evita la imposición de modelos ajenos de gobernanza y desarrollo o la injerencia en los asuntos internos de los Estados y la violación de su soberanía.

No podemos hablar del arreglo de controversias como principio fundacional de las Naciones Unidas e indicador de su credibilidad sin abordar la cuestión palestina, un ejemplo perfecto de casos en los que el sistema internacional no ha encontrado una solución justa basada en la legitimidad internacional y en las resoluciones de las Naciones Unidas que garanticen el establecimiento de un Estado palestino con Jerusalén Oriental como su capital. Los parámetros para alcanzar una solución justa y un arreglo definitivo son bien conocidos. No hay tiempo que perder en ese debate. Lo que se necesita es la voluntad política de reanudar las negociaciones y lograr un arreglo de conformidad con esas premisas. Permítaseme repetir lo que he dicho en años anteriores en esta tribuna: los árabes siguen tendiendo la mano en busca de la paz. Nuestros pueblos merecen dejar atrás esta trágica página de la historia.

El tercer principio es el compromiso de lograr un desarrollo amplio y sostenible como condición previa necesaria para un orden mundial estable y como la mejor manera de prevenir los conflictos armados y las crisis humanitarias. Si bien acogemos con beneplácito el consenso alcanzado sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, observamos que para cumplir los

objetivos establecidos en ese ambicioso plan tenemos que abordar el problema de la financiación para el desarrollo. Ello puede lograrse mediante la creación de un entorno internacional propicio para la libre circulación de los recursos necesarios para el desarrollo, sin imponer condiciones, al tiempo que se apoyan los esfuerzos nacionales por movilizar la financiación para el desarrollo. La reforma de la estructura económica y financiera mundial es inaplazable. Esperamos con interés que las Naciones Unidas sirvan de plataforma para el desarrollo de ideas a fin de lograr esta reforma, en particular en lo que respecta a la creación de mecanismos que ayuden a prevenir las corrientes financieras ilícitas provenientes de los países en desarrollo y faciliten la devolución de esos activos fundamentales a sus propietarios legítimos.

El compromiso internacional con la preservación del Estado-nación, el arreglo pacífico de las controversias, el fortalecimiento de la cooperación para lograr un desarrollo integral y la solución de los desequilibrios del sistema económico mundial son todas condiciones necesarias para realizar un examen riguroso de la revitalización del sistema de las Naciones Unidas y el restablecimiento de su credibilidad. A fin de aplicar los tres principios antes mencionados, también es necesario abordar tres causas prioritarias principales para garantizar la credibilidad y el futuro de las Naciones Unidas y del orden internacional en su conjunto.

En primer lugar, debemos fortalecer las alianzas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Quisiera referirme aquí a la exitosa experiencia de cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana como modelo que se ha de seguir. Ello permitiría compartir la carga y beneficiarse de las ventajas comparativas de ambas partes a fin de hacer frente a los complicados desafíos de nuestra región. El objetivo principal de los esfuerzos internacionales es mantener y consolidar la paz, así como proporcionar asistencia humanitaria y asistencia para el desarrollo.

Egipto se dispone a asumir la Presidencia de la Unión Africana en 2019 y espera con interés el fortalecimiento de la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas mediante programas que tengan una repercusión real en el continente y que se basen en los logros alcanzados a fin de consolidar la política de la Unión Africana en materia de reconstrucción y desarrollo después de los conflictos. Egipto también acoge el Centro de la Unión Africana para la Reconstrucción y el Desarrollo Posteriores a los Conflictos y el Centro de lucha contra el terrorismo para la comunidad regional de los Estados sahelosaharianos.

18-29778 **9/51**

En segundo lugar, debemos proseguir nuestros esfuerzos para aplicar la iniciativa que Egipto puso en marcha cuando integraba el Consejo de Seguridad, a saber, la de establecer un marco internacional amplio para elaborar políticas de lucha contra el terrorismo y fortalecer la cooperación en ese ámbito. En ese contexto, saludamos la iniciativa del Secretario General de convocar en junio la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas de Jefes de Organismos Antiterroristas de los Estados Miembros, tras el examen periódico de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.

Como bien sabe la Asamblea, a principios de este año, Egipto puso en marcha la Operación Integral Sinaí 2018 para combatir y erradicar definitivamente el terrorismo mediante una estrategia que aborda las dimensiones de seguridad, ideología y desarrollo. Sobre la base de esa experiencia y de la experiencia general de Egipto en materia de apoyo a las iniciativas de lucha contra el terrorismo en el Oriente Medio y África Septentrional, puedo asegurar a la Asamblea que la magnitud de la financiación, la sofisticación de las armas y el adiestramiento, así como los medios de comunicación obtenidos por esos grupos extremistas, al igual que la facilidad con la que los combatientes terroristas extranjeros circulan y viajan, ponen de manifiesto la necesidad inevitable de desarrollar un sistema mundial de lucha contra el terrorismo dondequiera que exista y de eliminar sus fuentes de apoyo por todos los medios posibles.

En tercer lugar, debemos abordar las deficiencias en el tratamiento de las cuestiones de derechos humanos por parte de la comunidad internacional. Las Naciones Unidas no podrán recuperar su credibilidad mientras millones de personas sigan sufriendo a causa de la pobreza extrema, viviendo bajo ocupación extranjera o siendo víctimas del terrorismo y los conflictos armados. No se protegerán los derechos humanos mediante la difamación de los medios de comunicación y la politización de los mecanismos de derechos humanos; tampoco se protegerán esos derechos si no se abordan de manera equitativa todos los derechos humanos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales.

Egipto cuenta con una sólida base constitucional para la protección de todos los derechos humanos. Se han logrado grandes avances en el ámbito del empoderamiento de las mujeres y los jóvenes. En la actualidad, las mujeres ocupan el 25% de los puestos ministeriales y más del 15% de los escaños en el Parlamento. Confiamos a la juventud puestos directivos del país, al tiempo que las conferencias internacionales de la juventud que se celebran anualmente en Egipto también se han convertido en un

foro para que los jóvenes se comuniquen y planteen sus preocupaciones y prioridades periódicamente. Estamos decididos a seguir otorgando alta prioridad a las cuestiones del empoderamiento económico de las mujeres, la juventud, la ciencia, la tecnología y la innovación durante la Presidencia egipcia del Grupo de los 77 y China, como una muestra práctica de nuestro compromiso con la amplia promoción de los derechos humanos.

Egipto, al igual que la amplia mayoría de pueblos y naciones del mundo, tiene un especial interés en restablecer la credibilidad de la acción multilateral internacional con las Naciones Unidas en la primera línea. Estamos convencidos de que la Organización puede superar el escepticismo en cuanto a sus méritos y credibilidad mediante el restablecimiento de los nobles principios en que se basó su Carta y la adopción de medidas de conformidad con las prioridades a las que me he referido, que reflejan las aspiraciones de nuestros pueblos. Solo entonces nuestra Organización recuperará su credibilidad y nuestros pueblos recuperarán la confianza en un futuro de paz, cooperación y respeto mutuo.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Egipto por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Árabe de Egipto, Sr. Abdel Fattah Al Sisi, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República del Paraguay, Sr. Mario Abdo Benítez

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Paraguay, Excmo. Sr. Mario Abdo Benítez.

El Presidente de la República del Paraguay, Sr. Mario Abdo Benítez, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Paraguay, Excmo. Sr. Mario Abdo Benítez, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Benítez: Es un gran honor y privilegio dirigirme por primera vez a ustedes en el inicio de mi gestión como Presidente de la República del Paraguay.

El Paraguay ha demostrado siempre su apoyo incondicional al sistema de las Naciones Unidas y

continuará asumiendo, invariablemente, sus compromisos como Miembro de la Organización, así como su responsabilidad activa con respecto a los principios que todos reconocemos: la libertad, la justicia, la soberanía nacional, la independencia y la integridad de los Estados. Mi nación tiene un profundo sentido de la igualdad fundada en el reconocimiento de la dignidad humana; rechaza la violencia y la intolerancia y ama la paz. Es una sociedad de culturas diversas; es bilingüe y capaz de superar las dificultades con altruismo y con responsabilidad, mientras que demanda integridad y ejemplaridad como valores cívicos intrínsecos a la democracia.

Nos complace enormemente que el órgano más democrático y representativo de nuestra Organización sea presidido por una mujer, que, además, es latinoamericana. Nuestras felicitaciones y augurios de éxito para la flamante presidenta de la Asamblea General, Sra. María Fernanda Espinosa Garcés. También saludamos al Secretario General, Sr. António Guterres, quien está haciendo un excelente trabajo al frente de la institución. Reiteramos nuestra absoluta confianza y respaldo a su gestión.

Rendimos nuestro sentido homenaje póstumo al ex Secretario General y Premio Nobel de la Paz, el difunto Kofi Annan. Fue un extraordinario líder, humanista y promotor de la paz que se esmeró en lograr que la Organización sirva no solo a los Estados, sino también a los pueblos.

En un mundo cada vez más interconectado e interdependiente, que evoluciona a pasos acelerados, afrontar de manera colectiva los desafíos globales es una responsabilidad ineludible de la comunidad internacional. La Asamblea General debe seguir siendo fortalecida, al ser ella la voz de las naciones del mundo. El Consejo de Seguridad debe reformarse, con miras a ser más democrático e inclusivo y así cumplir a cabalidad el mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales, tanto para esta generación como para las futuras generaciones. El Paraguay aboga por el ingreso de más países en vías de desarrollo para equilibrar la composición del Consejo, así como la eliminación total del veto, un privilegio que ya no responde a la realidad política de nuestros tiempos.

La República del Paraguay ha respetado firmemente las reformas impulsadas por el Secretario General en los pilares de desarrollo, paz y seguridad, y gestión. Creemos que estos esfuerzos han sido acertados y que han sido desplegados en el momento oportuno, ya que, para hacer frente a los retos que el desarrollo sostenible nos plantea, debemos contar con una Organización eficiente y transparente, y con la capacidad de

apoyar a los países en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente a aquellos países con necesidades especiales y desafíos particulares, como los países en desarrollo sin litoral.

La pobreza, que afecta actualmente a millones de seres humanos, no es producto de la escasez, sino de la mala distribución de los bienes. Es nuestra responsabilidad, como líderes, dejar de ver la pobreza como un simple indicador económico, sino como un problema humano. Ignorar el lado humano cuando hablamos de pobreza es, en nuestra visión, ir contra los principios que esta institución y nuestras democracias representan.

El compromiso de nuestro Gobierno es profundizar en las políticas sociales, apostar con más intensidad al desarrollo humano, con una mayor democratización del acceso a la educación, a la salud y al empleo digno. Este es el camino a mediano y largo plazo para lograr una mayor equidad social y prosperidad colectiva. Prestamos una atención especial a los jóvenes que tienen un potencial extraordinario para ayudar a transformar el Paraguay y el mundo. El Paraguay debe aprovechar la oportunidad que nos da el bono demográfico para sentar las bases sólidas de un futuro mejor y, con este propósito, iniciamos un profundo proceso de transformación de las políticas educativas que permitan la incorporación de niños y jóvenes al sistema de educación, dándole una especial importancia a la formación de maestros y profesores.

Vamos a instalar y consolidar un sistema de protección social que aborde el ciclo de vida. El Paraguay debe proteger a su población desde la concepción hasta la tercera edad. En relación con la situación de las personas con discapacidad existen muchos temas pendientes, y este es un momento clave para la nación paraguaya en la promoción de sus derechos. Se pondrá especial atención en que las políticas públicas sean transversales para el cumplimiento de los mismos. Trabajamos también para promocionar a la mujer como factor de cambio para el país, generando condiciones de equidad, igualdad y empoderamiento. Creemos firmemente que, con el apoyo de nuestras madres, esposas e hijas, podemos hacer un mejor país y una mejor sociedad. En nuestro Gobierno, los pueblos originarios ocupan un lugar especial. Es hora de que el Estado se encargue de generar mejores condiciones de vida para ellos. Es una obligación moral.

La República del Paraguay expresa su profunda preocupación ante el flagelo del terrorismo y considera que la violencia como instrumento para alcanzar un fin no tiene justificación. Condenamos el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y reafirmamos que

18-29778 **11/51**

la lucha contra el terrorismo y la protección de los derechos humanos no son objetivos contrapuestos, sino que se complementan y se refuerzan mutuamente. Seguiremos trabajando incansablemente con los países aliados para combatir con fuerza el crimen en todas sus formas. No es aceptable que nuestras fronteras se conviertan en espacios para el florecimiento de organizaciones criminales. En pocos días desde el inicio de mi mandato presidencial hemos realizado operativos que arrojaron resultados muy positivos en la lucha contra el narcotráfico y muestran una decidida voluntad política de la que no vamos a claudicar ante ninguna circunstancia. El narcotráfico internacional está acostumbrado a creerse intocable y busca acercarse al poder. Yo le he prometido a mi pueblo, y hoy se lo ratifico a toda la comunidad internacional: nosotros no lo vamos a permitir. Vamos a continuar luchando y trabajando, junto a todos ustedes, para erradicar estas redes criminales.

El cambio climático que he escuchado como una prioridad es, sin duda, un desafío global. Los Estados tenemos en nuestras manos una decisión crucial: podemos detenerlo y lidiar con sus consecuencias, o negarlo y seguir agravándolo. Con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático de 2015, la comunidad internacional ha decidido combatirlo de manera conjunta, sin olvidar la responsabilidad histórica que corresponde a las naciones más desarrolladas en la producción de gases de efecto invernadero. La responsabilidad ambiental es un tema que conforma nuestra visión del desarrollo estratégico del Paraguay. Somos el país con mayor generación per capita de energía renovable del planeta; somos, asimismo, el principal exportador de esta energía, pero, al mismo tiempo, nos proponemos ampliar y mejorar nuestro sistema energético nacional y regional.

El sistema democrático está consolidado en muchos países, pero somos responsables de atender adecuadamente a las demandas de una ciudadanía impaciente frente a instituciones con legitimidad cuestionada por la corrupción, la desigualdad y su ineficacia frente a los requerimientos más urgentes. El ciudadano paraguayo -como estoy seguro, el del mundo-despertó. Su voz hoy retumba en las calles pidiendo que hagamos frente a la corrupción, a la impunidad, y es nuestra obligación escuchar esas voces y no ser indiferentes ante esos justos reclamos. En mi país entendemos que el diálogo y la convergencia son las herramientas fundamentales para emprender una gran reforma del sistema judicial, que es un tema prioritario. La seguridad jurídica y la eficacia de la justicia son pilares fundamentales para una nación. Sin justicia no hay orden, sin orden reina el caos, y en el caos no hay paz social ni desarrollo. Creo firmemente en las instituciones y en la necesidad de reformarlas y fortalecerlas para que den respuestas a las necesidades actuales y futuras de nuestras sociedades. Solo con instituciones y sistemas fuertes podemos garantizar el crecimiento de nuestras democracias.

El Paraguay es una de las economías más abiertas del mundo. Entendemos que la interacción con el mundo es un elemento primordial para generar desarrollo. Consideramos esenciales las alianzas como una forma de mejorar la integración a nivel mundial. Nuestro país apuesta decididamente a favor de la integración regional plena y aspira a construirla, respetando la soberanía e independencia de cada uno de los pueblos latinoamericanos y caribeños. Sin embargo, no podemos ignorar que en nuestro continente persisten regímenes dictatoriales que roban la ilusión, la esperanza, los sueños y los derechos humanos de su propia población. Expresamos nuestra solidaridad con los pueblos de Venezuela y de Nicaragua frente a los abusos del poder. Creemos firmemente que nuestra región, a pesar de las diferencias, debe trabajar en conjunto para generar riqueza y compartir la prosperidad que beneficie a nuestros pueblos. La ideologización como acto de fanatismo o de superioridad debe ser erradicada. Nuestro objetivo debe ser trabajar por el bien general, respetando nuestras diferencias en beneficio de nuestros pueblos.

Cada país enfrenta desafíos específicos en su camino hacia el desarrollo sostenible, pero la comunidad internacional ha reconocido que los países más vulnerables requieren especial atención, entre ellos los países en desarrollo sin litoral, cuya condición geográfica les impone necesidades especiales y desafíos particulares. Estas necesidades y desafíos se materializan, principalmente, en el ámbito del comercio. El Paraguay preside el Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral por dos años e impulsa de manera prioritaria la implementación del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral 2014-2024, parte integral de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, e insta a los Estados, en particular a nuestros asociados comerciales y a los países de tránsito, a tenerlo debidamente en cuenta.

Consideramos que la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas y del Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares son pasos trascendentales hacia el desarme y la no proliferación. El Paraguay reafirma su compromiso con las operaciones de mantenimiento de la paz, bajo el auspicio de las Naciones Unidas, en su convicción de contribuir a alcanzar los propósitos y

principios consagrados en la Carta. Personal militar y policial paraguayo, debidamente capacitado previo a su despliegue, hoy en día se desempeña en diversas misiones para el mantenimiento de la paz alrededor del mundo.

El Paraguay es respetuoso del derecho internacional y todas las decisiones de mi Gobierno se basan en sus principios, dando cumplimiento fiel a todas las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Mi país apoya la legítima solicitud de Taiwán de ser incluido en el sistema de las Naciones Unidas y cree que este país puede contribuir en gran medida con su trabajo. Todo ello se basa en el principio de la universalidad que caracteriza a esta Organización.

Este año, aprobaremos dos históricos pactos mundiales, a saber, el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular y el pacto para los refugiados. El Paraguay ha participado activamente de las negociaciones de ambos documentos, buscando lograr acuerdos que beneficien, en igual medida, a quienes buscan refugio y a quienes migran, así como a los países y a las comunidades de donde provienen, por donde transitan y a donde se dirigen.

En el año 1958, el Paraguay inició la Cruzada Mundial de la Amistad, valor que ha calado hondo en el sentimiento de nuestro pueblo. En mayo de 2011, la Asamblea General decidió respaldar esta iniciativa, instituyendo el 30 de julio como el Día Internacional de la Amistad. Invito a los líderes de todos los Estados Miembros de la Organización a promover la amistad, como sentimiento noble y valioso en la vida de los seres humanos.

Este año se cumplen 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un hito en la historia de la humanidad, ya que nos permitió reconocer, por primera vez y de manera formal, que todas las personas tienen derechos fundamentales en virtud de su condición humana, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, religión o cualquier otra condición. El Paraguay reafirma su compromiso con la Declaración y enfatiza que las Naciones Unidas deben seguir ejerciendo un rol fundamental para la plena vigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas.

La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1) constituye un compromiso muy importante. Representa el inicio de un proceso de restructuración, que pretende transformar los paradigmas de crecimiento de las generaciones presentes, para garantizar el bienestar de las generaciones futuras. El éxito de esta nueva agenda global depende del compromiso de los Estados, así como de la solidaridad internacional. Por ello, hacemos un llamado para que esta alianza

mundial movilice los recursos necesarios para su plena implementación, incluidas la transferencia de tecnología, conocimientos y la creación de capacidades, particularmente hacia los países en vías de desarrollo. En cumplimiento del compromiso asumido el 25 de septiembre de 2015, el Paraguay ha presentado su primer informe nacional voluntario sobre los avances en la implementación de la Agenda 2030 ante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, el pasado mes de julio.

Frente a un escenario internacional marcado por la incertidumbre política y la volatilidad económica, se necesitan estrategias colectivas, integrales, con un sentido de responsabilidad común. Por ello, es imperativo definir si dejamos que cada Estado busque imponerse y obtener la mayor ventaja de su posición o trabajamos activamente por la estabilidad y la paz común, mediante el fortalecimiento de los instrumentos multilaterales y la cooperación mutua. Como Organización, las Naciones Unidas son una obra en constante evolución. Trabajar en su fortalecimiento, en su capacidad de adaptación y de respuesta a los desafíos comunes que enfrenta la humanidad debe también ser un compromiso constante e inalterable de todos nosotros.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Paraguay por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República del Paraguay, Sr. Mario Abdo Benítez, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Argentina, Sr. Mauricio Macri

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Argentina.

El Presidente de la República Argentina, Sr. Mauricio Macri, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Argentina, Excmo. Sr. Mauricio Macri, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Macri: Quiero felicitar a la Presidencia por su elección para dirigir estos debates. Estoy seguro de que su trabajo dará cuenta de la relevancia del liderazgo de las mujeres.

18-29778

Es un honor volver a la Asamblea General para compartir una visión sobre la etapa que estamos viviendo los argentinos y ratificar nuestro compromiso con una Argentina protagonista e integrada al mundo. Nuestro país está transitando un período de cambios profundos, y decidimos atravesarlo con la humildad para aceptar las dificultades y con la convicción de hacer los esfuerzos correctos. Sé que el esfuerzo es grande, y quiero agradecerle a cada argentino por eso. Sabíamos que no sería fácil, porque estamos cambiando sin tomar atajos y sin comprometer el futuro. Estamos construyendo consensos para un desarrollo equitativo y sostenible. Hace dos años compartí aquí, por primera vez, mi mirada de la Argentina como socia confiable de la comunidad internacional y mediadora de buena fe de la política regional e internacional (véase A/71/PV/8). Hoy quiero renovar esa visión.

Desde que asumí como Presidente, apostamos a una inserción inteligente en el mundo que parte del valor de nuestra región, América Latina y el Caribe. Somos una zona de paz, con poblaciones jóvenes llenas de talento y vitalidad y con abundantes recursos y reservas naturales. Estamos trabajando para integrarnos más entre nosotros y para integrarnos juntos al mundo, como se ve en la vocación de diálogo y cooperación entre los países del Mercado Común del Sur y la Alianza del Pacífico. Buscamos impactar de manera positiva en el orden mundial del siglo XXI. Desde el sur, apostamos a una mirada optimista, que pondera las oportunidades y los desafíos de la globalización. La integración inteligente también es nuestro aporte para construir una región y un orden global estables, inclusivos y respetuosos de nuestros valores: la paz, la democracia y los derechos humanos.

Por eso, quiero detenerme a expresar, una vez más, nuestra preocupación por la situación de los derechos humanos en Venezuela. Dada su gravedad, la Argentina llevará a la Corte Penal Internacional la situación relativa a los crímenes de lesa humanidad de la dictadura venezolana. Hago un llamado a Venezuela para que reconozca la crisis humanitaria para, así, poder desplegar la cooperación internacional que atienda las fuertes carencias sanitarias y alimentarias de los desplazados. Somos parte de una respuesta regional y amplia, que busca mitigar las dificultades de millones de venezolanos tras el éxodo de su país, recibiéndolos e integrándolos en la sociedad. La Argentina ya ha recibido 130.000 venezolanos.

Durante décadas, nos hemos convocado aquí para resguardar la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, vivimos en un mundo que no está exento de graves amenazas, como el crimen organizado, la ciberdelincuencia y el terrorismo, que requieren respuestas cooperativas

para hacerles frente. En estos años, con voluntad política y mayor cooperación con nuestros socios de la región y del mundo, hemos logrado aumentar la cantidad de droga incautada, desarticular redes criminales de narcotráfico, aumentar la captura de prófugos nacionales e internacionales y, además, reducir los homicidios vinculados al narcotráfico en todo el territorio. A su vez, seguimos buscando los consensos necesarios para diseñar una instancia judicial complementaria a nivel regional y, así, luchar juntos contra el crimen organizado.

La Argentina condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Lo sufrimos en forma directa, con dos gravísimos atentados en 1992 y 1994 que se cobraron la vida de 107 personas y dejaron cientos de heridos. Nuestro país no cesará en su objetivo, que es lograr que todas las personas involucradas en los ataques se presenten ante tribunales argentinos, sean interrogadas y, eventualmente, sean condenadas. En este sentido, y considerando que el año próximo se cumplirán 25 años del atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina, quiero pedir nuevamente a la República Islámica del Irán que coopere con las autoridades judiciales argentinas para avanzar en la investigación del ataque terrorista más brutal que hemos tenido en nuestro territorio, y les solicitamos a los países amigos de la Argentina que nos acompañen, evitando recibir o cobijar bajo inmunidad diplomática a cualquiera de los imputados, respecto de los cuales pesan solicitudes de captura internacional y se han emitido notificaciones rojas de INTERPOL. Asimismo, quiero recordar a los cinco argentinos que fueron asesinados el 31 octubre de 2017 en esta ciudad. Mi corazón está con las familias de las víctimas de la barbarie terrorista en todo el mundo.

La Argentina mantiene una visión estratégica hacia el Atlántico Sur, donde buscamos desarrollar pacíficamente una política activa en materia de recursos, ambiente y ciencia, que incluye la cuestión de las Malvinas. Frente a la Asamblea, quiero reafirmar una vez más los legítimos e imprescriptibles derechos soberanos de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Quiero reafirmar también el compromiso de mi Gobierno con esta nueva fase en la relación con el Reino Unido, basada en la construcción de confianza mutua y en el diálogo amplio y positivo.

La Argentina es un país con identidad democrática y multilateral. El multilateralismo es fundamental para poner de manifiesto nuestros intereses nacionales y buscar consensos. Mantenemos nuestro firme compromiso con el Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible, que establecimos como pilares de la política de nuestro Gobierno en materia de erradicación de la pobreza, cambio climático e igualdad de género.

La Argentina ha venido demostrando su vocación de contribuir a fortalecer la gobernanza global. El año pasado, albergamos la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, en la que quedó demostrado que hay futuro después de la reunión en Buenos Aires. En 2019, seremos la sede de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, y nos vamos a preparar para presidir, en 2020, la Conferencia de las Partes encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, lo que reafirmará nuestro compromiso histórico con la no proliferación y el desarme nuclear. Este año, estamos presidiendo el Grupo de los 20 (G20) con un espíritu de unidad y búsqueda permanente de consensos.

Los resultados que se están logrando invitan al entusiasmo. En todos los grupos de trabajo y en cada encuentro ministerial está prevaleciendo el compromiso colectivo, como sucedió durante la Reunión Ministerial de Comercio e Inversiones, donde quedó expresada la vocación de revitalizar el sistema comercial multilateral. El 30 de noviembre, en Buenos Aires, se hará la primera Cumbre de Líderes del G20 en Sudamérica y, con el apoyo de nuestros socios, el G20 va a demostrar, una vez más, su vigencia y su relevancia.

La comunidad internacional enfrenta desafíos que requieren compromisos efectivos y eficaces. Demandan soluciones alcanzadas a través del diálogo y de la construcción de consensos.

El lema de este período de sesiones de la Asamblea pone el acento en el liderazgo y la responsabilidad compartida para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles. Los argentinos estamos comprometidos a cumplir con nuestra parte para hacerlo realidad.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Argentina por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Argentina, Sr. Mauricio Macri, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la Confederación Suiza, Sr. Alain Berset

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Confederación Suiza.

El Presidente de la Confederación Suiza, Sr. Alain Berset, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la Confederación Suiza, Excmo. Sr. Alain Berset, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Berset (habla en francés): Es para mí un gran privilegio dirigirme hoy a la Asamblea General en Nueva York. Estamos aquí reunidos gracias a aquellas personas que, tras la tragedia de la Segunda Guerra Mundial, creyeron que un orden internacional basado en normas y diálogo internacionales —y no en las relaciones de poder— nos llevaría a la paz y la prosperidad. Tenían razón. Habida cuenta de la escala de los desafíos y las transformaciones a los que nos enfrentamos en el mundo de hoy, no hay persona o país alguno que pueda abordarlos por sí solo. Me estoy refiriendo a la globalización, a las desigualdades, a las guerras y a los conflictos internos, así como al extremismo, a los movimientos migratorios, al cambio climático, a las crisis sanitarias y a la revolución digital. Es nuestra responsabilidad común —la responsabilidad de cada Estado Miembro de las Naciones Unidas— garantizar que las instituciones y las organizaciones internacionales puedan apoyarnos en esta tarea. Sin embargo, parece que actualmente se tiende a buscar respuestas a esos problemas desde una perspectiva nacionalista y con una creciente desconfianza en la cooperación entre los Estados.

Estamos asistiendo a una reestructuración del orden mundial, al surgimiento de nuevos actores y de una nueva clase media. Según el Banco Mundial, entre 1990 y 2015 —es decir, en una sola generación— el número de personas afectadas por la pobreza extrema se redujo, de 2.000 millones a 700 millones, resultado que cabe describir como excepcional. Sin embargo, lo que nos preocupa actualmente es que esos cambios van acompañados de una erosión del sistema internacional basado en el estado de derecho. Creo que estamos presenciando una verdadera crisis del multilateralismo, lo cual resulta paradójico precisamente en momentos en que tratamos de definir los ejes principales de la gobernanza mundial del mañana. Como país interconectado y abierto al mundo, Suiza es consciente del valor que tiene un orden jurídico internacional funcional, basado en negociaciones y en el diálogo entre múltiples partes interesadas. Este orden representa una garantía de estabilidad y es coherente con los valores que tiene Suiza, que están consagrados en nuestra Constitución.

18-29778

Se están produciendo numerosas crisis en el mundo, y algunas de ellas tienen ya mucho tiempo. Pienso, en particular, en el Oriente Medio, en donde no queda otra opción que relanzar el diálogo. Suiza está comprometida a lograr una paz justa y duradera entre israelíes y palestinos, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sobre la base de una solución negociada de dos Estados.

En Siria, el conflicto continúa por octavo año consecutivo, sin que se vislumbre un final real. No se respetan las normas ni los principios básicos del derecho internacional humanitario o de los derechos humanos. Recientemente, el conflicto se ha intensificado aún más en diversos frentes. En Siria más de 13 millones de hombres, mujeres y niños dependen de la asistencia humanitaria. Debemos acelerar los esfuerzos que desplegamos con miras a hallar una solución política para el conflicto. Solo a través de una solución negociada, en la que estén incluidos todos los componentes de la sociedad siria, se podrá garantizar una paz y una reconstrucción duraderas en Siria y en toda la región.

Del mismo modo, el conflicto en el Yemen se sigue prolongando desde hace años. Millones de personas están privadas de agua, alimentos y atención médica a consecuencia del conflicto armado. Suiza insta a todas las partes a poner fin a las hostilidades y a sentarse a la mesa de negociaciones con miras a buscar soluciones para poner fin a esa crisis humanitaria. A ese respecto, Suiza sigue estando dispuesta a desempeñar la parte que le corresponde, por ejemplo, acogiendo la celebración de conversaciones de paz en Ginebra, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Todos esos conflictos generan, al mismo tiempo, enormes crisis sanitarias. La propagación de enfermedades, especialmente en las zonas de guerra y en los campamentos de refugiados, representa una enorme carga para los sistemas de salud que, con frecuencia, ya están debilitados o destruidos. En ese sentido, reviste una importancia fundamental proteger las instalaciones y el personal de atención de la salud a fin de garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de atención sanitaria y el acceso a la atención médica.

Las Naciones Unidas son verdaderamente la piedra angular de la coexistencia pacífica entre todos los Estados, de conformidad con las normas que hemos establecido todos juntos. Las Naciones Unidas son indispensables y, sobre todo, se encuentran en una situación ideal para hacer frente a los desafíos contemporáneos, especialmente la lucha contra la desigualdad. Sin embargo, para que las Naciones Unidas puedan cumplir su función deben ser fuertes. Para que puedan lograr el máximo efecto con los medios que tienen a su alcance, deben adaptarse a un entorno en constante evolución y volver a examinar constantemente sus métodos de trabajo. Por esa razón, Suiza apoya activamente los programas de reforma iniciados por el Secretario General António Guterres. Mediante esas reformas, en esferas como la paz y la seguridad, el desarrollo y la gestión se persigue el objetivo de garantizar la fortaleza y la eficacia de las Naciones Unidas ante los desafíos del mundo actual. En este marco, participamos en múltiples frentes. Hoy quisiera ocuparme de los siguientes aspectos. En primer lugar, quisiera referirme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Suiza está trabajando activamente en pro de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hemos venido trabajando con el fin de poner en marcha un mecanismo sólido de supervisión en el que se prevé la realización de exámenes nacionales voluntarios y la presentación informes sobre los progresos realizados respecto del logro de dichos Objetivos. Más concretamente, hemos trabajado con otros países con el fin de facilitar datos estadísticos de mayor calidad. También colaboramos en proyectos innovadores en esferas como la atención de la salud, la educación, la energía y la innovación. No obstante, todos somos conscientes de que es preciso desplegar mayores esfuerzos para luchar contra el calentamiento del planeta y contra las repercusiones negativas que el desarrollo económico tiene sobre el medio ambiente.

Deseo aprovechar esta oportunidad aquí, ante esta Asamblea, para destacar la contribución esencial de la cultura y de la diversidad cultural a la creación de una sociedad sostenible y eficiente. Sin una política cultural no puede haber sostenibilidad económica, social y medioambiental. Por lo tanto, la cultura debe ocupar un lugar central en las políticas de desarrollo. Esto es lo que más de 30 países reafirmaron en enero pasado en la Declaración de Davos, en la cual se destaca la contribución esencial de la cultura a nuestro entorno vital y la importancia de fomentarla.

En segundo lugar, deseo referirme al Consejo de Derechos Humanos y a la Corte Penal Internacional El respeto de la dignidad humana y de los derechos fundamentales no es una opción, es una necesidad evidente para cualquier desarrollo estable y sostenible. Suiza apoya la labor que realizan el Consejo de Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones

Unidas para los Derechos Humanos, que tienen su sede en Ginebra, a fin de que puedan cumplir su función, que consiste en promover, fortalecer y proteger los derechos humanos en el mundo. La cooperación internacional es también esencial cuando se trata de prevenir los conflictos y de establecer el marco para una paz duradera. Deseo referirme en particular a la lucha contra la impunidad. Por exactamente 20 años Suiza ha venido trabajando en favor del Estatuto de Roma y de la creación de la Corte Penal Internacional. Suiza seguirá apoyando este esfuerzo singular de cooperación internacional en favor de las víctimas de los crímenes más graves.

En tercer lugar, deseo hablarles de Ginebra y de los buenos oficios de Suiza. Queremos seguir tendiendo puentes, apoyando las negociaciones y la mediación. Queremos seguir poniendo a disposición de los países, de las organizaciones internacionales y de las organizaciones regionales nuestra diplomacia y nuestros buenos oficios con el objetivo de contribuir a la resolución de conflictos, y también para promover nuevas reflexiones y nuevos temas. En Ginebra, Suiza hace un todo lo que está en su mano para garantizar que las negociaciones de paz puedan tener lugar discretamente, como, por ejemplo, las conversaciones iniciadas por los involucrados en el conflicto en Siria o el Yemen. Ginebra también es sede, como sabe esta Asamblea, de varios organismos de las Naciones Unidas, como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Internacional del Trabajo, así como de muchas otras organizaciones internacionales. Así pues, Ginebra puede servir de plataforma para el diálogo sobre nuevos temas situados en la interfaz entre la política, la sociedad, la innovación, la ciencia y la economía. Pienso también, en particular, en los ámbitos de la gobernanza de Internet y de la digitalización. Estos ámbitos se están desarrollando; estos ámbitos requieren cada vez más sinergias; más diálogo entre las esferas tradicionales de la acción internacional. No obstante, el papel de Suiza no se limita a Ginebra. Por ejemplo, hemos contribuido activamente a los procesos de negociación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y, en este contexto, reconocemos la confianza depositada en Suiza. La gestión de los movimientos migratorios a nivel internacional es una tarea gigantesca que requiere la participación de todas las partes interesadas.

El Sr. Beleffi (San Marino), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Una política centrada en el proteccionismo comercial es una forma de egoísmo que actualmente va en aumento. Esta política tiene por objetivo hacernos creer que hay ganadores si también hay muchos perdedores.

Ahora bien, lo que valía antes no es diferente de hoy. El repliegue, el proteccionismo, la amenaza y la violencia no darán respuesta a las disfunciones y desequilibrios del mundo en que vivimos. Lo que es peor aún, una política de este tipo solo puede conducir a una reducción de los intercambios, incluidos los intercambios comerciales; y, en consecuencia, solo puede dar lugar a una disminución de la prosperidad. Esa política aumenta la desconfianza y el aislamiento, lo que dificulta el intercambio de ideas e innovaciones. Y nuestro mundo solo puede salir de esa situación más empobrecido espiritual y culturalmente. Y, por consiguiente, estaremos solos en la búsqueda de soluciones para problemas que sabemos que solo pueden ser resueltos de consuno.

Esa situación, ese malestar actual, es una alerta que nos exhorta a hacer todo lo posible para evitar el advenimiento de un mundo en el cada uno esté por su lado, y para favorecer un mundo de cooperación entre los Estados, un mundo en el que trabajemos en favor de causas comunes universales, como la paz, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente. Solo podremos superar los desafíos que plantean las crecientes desigualdades, el cambio demográfico o la migración, y sus causas, si los abordamos con un espíritu de confianza. Todos los Estados son ganadores, cuando otros son percibidos como posibles asociados y no como competidores. Todos los Estados son más fuertes si la situación internacional es estable. El mundo no debe ser un juego de suma cero, sino, por el contrario, un juego de suma positiva.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la Confederación Suiza por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la Confederación Suiza, Sr. Alain Berset, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, Sr. Maithripala Sirisena

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka.

El Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, Sr. Maithripala Sirisena, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida

18-29778

a las Naciones Unidas al Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, Excmo. Sr. Maithripala Sirisena, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Sirisena (habla en cigalés; interpretación al inglés proporcionada por la delegación): Es un gran placer para mí comparecer esta tarde ante los miembros de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones en representación de Sri Lanka. Esta es la cuarta vez que comparezco ante la Asamblea.

Sri Lanka, como Estado Miembro de las Naciones Unidas, ha actuado en todo momento de conformidad con los tratados y convenciones de las Naciones Unidas. Durante los últimos tres años y medio he sido Jefe de Estado de Sri Lanka, y hoy estamos bastante satisfechos con los progresos que hemos logrado durante mi Presidencia. Fui elegido Presidente de Sri Lanka en enero de 2015. En aquel momento, la presidencia ejecutiva del país ostentaba poderes excesivos. De hecho, esos poderes excedían los de un monarca, llegando a alcanzar casi los de un emperador. Sin embargo, traspasé esos poderes excesivos de la presidencia ejecutiva al Parlamento de Sri Lanka. Con alegría informo a la Asamblea la manera en que renuncié a los poderes excesivos de la presidencia ejecutiva.

Durante los tres años y medio transcurridos, hemos adoptado medidas para fortalecer la democracia, los derechos humanos y los derechos fundamentales del pueblo. Además, se han fortalecido la libertad de los medios de comunicación y la independencia del poder judicial. Por ello, digo con dignidad que la Sri Lanka de hoy es totalmente diferente de la de hace tres años y medio.

Además, es indispensable que señale a la atención de los miembros que, como Estados Miembros de las Naciones Unidas, tenemos determinadas responsabilidades y deberes ante el mundo. Por ejemplo, las Naciones Unidas deben centrar hoy mayor atención en las tendencias en la política internacional. Considero que, al hablar de esas tendencias en todo el mundo, prevalece la cuestión de los refugiados. La cuestión es muy compleja, como todos sabemos. Las Naciones Unidas, sus Estados Miembros y muchas otras organizaciones hoy prestan un gran servicio para apoyar a los refugiados. Sin embargo, es necesario que esos esfuerzos se amplíen más y sigan fortaleciéndose para brindar beneficios a los refugiados.

Sri Lanka sigue una política exterior no alineada y, de hecho, es uno de los miembros más antiguos del Movimiento de los Países No Alineados. En 1976, se

celebró en Sri Lanka una cumbre del Movimiento sumamente exitosa. Sri Lanka considera amigas a todas las naciones del mundo; no tiene enemigos en el mundo hoy. Eso es algo que nos hace felices.

Al examinar las tendencias en la política internacional, considero que la cuestión del pueblo palestino requiere mayor atención de las Naciones Unidas y de todas las Potencias del Mundo. Sri Lanka siempre ha apoyado la lucha de liberación del pueblo palestino. Se han cometido numerosos actos inhumanos en esa región, y, por lo tanto, considero que las Naciones Unidas y todas las naciones del mundo deben ser fuertes para impedir que se cometan esos actos.

Hay muchas otras cuestiones que asolan el mundo. Por ejemplo, la pobreza es un grave problema que afecta hoy a las poblaciones del mundo. En mi opinión, las Naciones Unidas deben implicarse más en la lucha contra la pobreza. Cientos de millones de personas en todo el mundo padecen hambre debido a las disparidades de ingresos y el cambio climático. Ello ha generado numerosas cuestiones para aliviar la pobreza y combatir las consecuencias del cambio climático. El mundo tiene que hacer frente a numerosos problemas que considero causan la pobreza. En mi opinión, es necesario realizar muchos esfuerzos en países sumamente afectados por el cambio climático para ayudar a que las personas prosperen.

Como dije anteriormente, muchos problemas asolan el mundo. Por una parte, la extorción con armas, el problema de los estupefacientes y la cuestión de productos farmacéuticos ilegales son también motivos de grave preocupación que hoy afectan a la sociedad. Me complace señalar que ayer el Presidente de los Estados Unidos, Excmo. Sr. Donald Trump, y las Naciones Unidas adoptaron la medida de unir a las naciones del mundo a través del llamamiento mundial a la acción sobre el problema mundial de las drogas, algo que realmente agradecemos. Prevenir la amenaza de la droga requiere extensos esfuerzos de todos los países, junto con las Naciones Unidas.

Además, a nivel internacional, comprendemos que las Naciones Unidas desempeñan un papel muy importante. De hecho, debo mencionar en particular el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, que es de suma importancia para todos los que viven en la Tierra. Como Estado Miembro de las Naciones Unidas, Sri Lanka, se compromete a adoptar medidas y adoptará las medidas necesarias en cuanto a las cuestiones convenidas en virtud del Acuerdo de París.

En cuanto a Sri Lanka, como mencioné anteriormente, hemos adoptado medidas para consolidar la

democracia y fortalecer los derechos fundamentales, incluidos los derechos humanos y los derechos de los medios de comunicación. Quisiera señalar a la atención de la Asamblea el hecho de que Sri Lanka sufrió un conflicto prolongado durante 30 años. Ya han transcurrido 10 años desde que finalizara el conflicto, durante los cuales se ha producido una transformación masiva en Sri Lanka, sobre todo durante los tres años y medio transcurridos. El Gobierno de Sri Lanka ha adoptado medidas relativas a la situación posterior a la guerra. Hemos fortalecido la reconciliación nacional y tomado medidas para garantizar que no vuelva la guerra con un amplio programa que actualmente se está aplicando. Con respecto a los derechos humanos, el Gobierno sigue cumpliendo su obligación de proteger los derechos del pueblo y buscar el apoyo de las Naciones Unidas para fortalecer el programa, que es el curso de acción que queremos seguir.

Las fuerzas de Sri Lanka lograron derrotar a una de las organizaciones terroristas más brutales del mundo. Es por ello que Sri Lanka se ha constituido firmemente como un país que goza de paz permanente. Nuestras fuerzas de seguridad derrotaron a una organización terrorista muy peligrosa. Al respecto, quisiera saludar muy respetuosamente los esfuerzos realizados por las tres fuerzas de Sri Lanka para llevar la paz a nuestro país y fortalecer su unidad. Como dije, ya han transcurrido diez años desde que el conflicto finalizó. Por lo tanto, aliento a la comunidad internacional a que no piense en Sri Lanka como era hace diez años, sino que lo considere desde una perspectiva nueva. Sri Lanka sufrió una guerra difícil, y en el país prevalece hoy la paz permanente. Mi Gobierno ha adoptado numerosas medidas para consolidar la reconciliación. Se protegen los derechos humanos y se está logrando la prosperidad económica en aras de un futuro mejor para los habitantes de Sri Lanka, y, en consecuencia, nuestro futuro como nación pacífica merece examinarse desde una nueva perspectiva.

Insto a la comunidad internacional a que permita a los ciudadanos de Sri Lanka resolver sus problemas por sí solos. La independencia del país es de suma importancia. Nuestros esfuerzos humanitarios y nuestra labor para fortalecer la democracia requieren la cooperación de la comunidad internacional. Para que Sri Lanka siga cumpliendo su compromiso de forjar la consolidación de la democracia y proteger los derechos humanos, necesita que la comunidad internacional le dedique atención. Como país independiente, rechazamos todo esfuerzo que hagan las Potencias extranjeras para ejercer influencia sobre nosotros. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que nos dé margen para

resolver nuestros problemas y respete el derecho del pueblo de Sri Lanka de encontrar soluciones a sus problemas. Si bien eso es algo que estamos muy dispuestos a hacer, también quisiera solicitar la cooperación de la comunidad internacional para hacerlo realidad.

Estamos trabajando para eliminar el temor y la desconfianza entre los distintos grupos étnicos de nuestro país, y estimo que eso puede lograrse mediante la cooperación de la comunidad internacional, no solo en Sri Lanka, sino también en muchos otros países del mundo. Se debe dar prioridad a los pobres. La nueva generación merece ser escuchada. Se le debe dar solución a sus problemas.

Para concluir, quisiera citar un verso de Buda, que figura en el "Sutra de la flecha" del Samyutta Salla, en el Tripitaka, donde se dice que un hombre herido por una flecha siente dos tipos de dolor: en primer lugar, el dolor físico causado por la flecha y, en segundo lugar, el dolor mental producto de su ansiedad por lo ocurrido. Del mismo modo, la población de Sri Lanka ha sufrido tanto el dolor físico de la guerra como los sentimientos que despierta. Por lo tanto, insto a la comunidad internacional a que preste su apoyo y cooperación a Sri Lanka.

Doy las gracias a la Asamblea, y que la Noble Triple Gema nos bendiga a todos.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Socialista de Sri Lanka, Sr. Maithripala Sirisena, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Eslovenia, Sr. Borut Pahor

El Presidente de la República de Eslovenia, Sr. Borut Pahor, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Eslovenia, Excmo. Sr. Borut Pahor, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Pahor (habla en inglés): Es siempre un honor participar en esta gran Asamblea General.

Hoy vivimos en un mundo en el que se multiplican los nuevos retos y, al parecer, los antiguos nunca desaparecen. Se está desafiando al sistema multilateral. Se

18-29778 **19/51**

trata de un sistema en cuya construcción hemos empleado más de 70 años y que debe impedir que la humanidad experimente nunca más los horrores de la guerra. Se trata de un sistema que garantiza el respeto de los derechos humanos y del derecho internacional y que promueve el progreso social, el desarrollo y un mejor nivel de vida para todos.

La causa del multilateralismo es clara. Como Estados Miembros, todos tenemos la responsabilidad de encontrar soluciones comunes a las amenazas y los retos que afrontamos, protegiendo al mismo tiempo los principios y valores de la Carta de las Naciones Unidas. Ese espíritu de cooperación y responsabilidad común debe guiar nuestra labor en los próximos años. Ninguna nación o Estado podrá lograr progresos si solo se esfuerza por hacer valer sus propios intereses.

En el mundo imprevisible de hoy, insto a todos a que aúnen esfuerzos para fortalecer el multilateralismo como única forma viable de garantizar la paz y la seguridad para las generaciones futuras. Mi país, Eslovenia defiende con firmeza este multilateralismo, con las Naciones Unidas en su centro. El compromiso de la República de Eslovenia con el sistema multilateral, basado en valores compartidos, el estado de derecho y los derechos humanos, sigue siendo tan fuerte como siempre.

Todos debemos esforzarnos por lograr que las Naciones Unidas sean una organización más fuerte y eficiente, reformada que pueda reformarse para responder y ayudar a resolver las cuestiones más apremiantes de nuestro tiempo. Eslovenia apoya con firmeza las iniciativas de reforma propuestas por el Secretario General, Sr. António Guterres. En el último año se ha logrado mucho, pero debemos seguir avanzando.

En definitiva, el éxito de la reforma de las Naciones Unidas depende en gran medida de nosotros, los Estados Miembros. Depende de nuestra voluntad política y nuestra capacidad de traducir las palabras en hechos en beneficio de todos nosotros. Esperamos que ello también imprima nuevo impulso a la reforma del Consejo de Seguridad para asegurar una representación más equitativa del mundo de hoy.

Solo un orden internacional basado en normas puede garantizar la igualdad entre los pueblos y las naciones. Si queremos crear un futuro más estable, pacífico y justo, los Estados Miembros deben respetar el derecho internacional. El respeto del derecho internacional y el estado de derecho es una condición indispensable para que todos los Estados, la comunidad internacional en su conjunto, puedan vivir en condiciones de paz y seguridad. Habida cuenta de que procedo de un país vecino de la región de los Balcanes Occidentales, quisiera subrayar la importancia del derecho internacional y de los fallos de los tribunales internacionales con respecto al proceso de reconciliación en esta región. Reconocer y aceptar la historia, por dolorosa que sea, es el cimiento de la estabilidad y el progreso, y en la región de los Balcanes Occidentales se necesitan ambas condiciones.

Asimismo, deseo insistir en la necesidad del pleno respeto de los derechos humanos, lo cual es siempre
pertinente, sobre todo en el mundo de hoy. Sin ello, no
puede haber paz, seguridad ni desarrollo. Las Naciones Unidas han sido un agente fundamental a la hora
de promover el respeto de los derechos humanos y las
libertades fundamentales en todo el mundo, pero no
debemos olvidar que la responsabilidad primordial al
respecto incumbe, una vez más, a los Estados. Ningún
derecho, situaciones de emergencia o motivos políticos
de los Estados pueden excusar las violaciones de los derechos humanos.

Como Presidente del Consejo de Derechos Humanos, Eslovenia sigue defendiendo de manera decidida los derechos humanos para todos. Mi país considera importante que el Consejo contribuya al fortalecimiento de los derechos humanos en el mundo, quizá ahora más que nunca. Todos debemos esforzarnos por garantizar la credibilidad y una mayor eficacia del Consejo. Confiamos en que los Estados Unidos de América, un promotor y defensor tradicional del respeto de los derechos humanos en todo el mundo, mantendrán su compromiso de promover y defender los derechos humanos. Mediante el diálogo, Eslovenia seguirá tratando de conseguir resultados en el proceso de fortalecimiento de la legitimidad, la credibilidad y la eficacia del Consejo de Derechos Humanos.

La guerra, el extremismo violento y el terrorismo siempre representan un ataque contra los derechos humanos. Esas atrocidades estremecen profundamente nuestra conciencia humana. Es indispensable adoptar medidas efectivas de cumplimiento de la ley en la lucha contra el terrorismo, pero nunca podrá derrotarse solo con medidas de seguridad. Nuestros esfuerzos para contrarrestar y prevenir el terrorismo deben ser integrales, al tiempo que aborden las causas raigales de la radicalización.

La impunidad representa uno de los principales obstáculos para prevenir las violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos cometidas contra los civiles en los conflictos armados. Todas las partes en un conflicto, incluidos los agentes no estatales, deben cumplir con lo dispuesto en el derecho internacional

humanitario. Poner fin a la impunidad es esencial para que una sociedad desgarrada por la guerra pueda recuperarse tras el conflicto, así como para prevenir abusos contra los derechos humanos en el futuro. Eslovenia es firme defensora de la Corte Penal Internacional. Destacamos la importancia de una cooperación eficaz con la Corte Penal Internacional, incluido el Consejo de Seguridad, e invitamos a los Estados que aún no lo hayan hecho a que ratifiquen el Estatuto de Roma.

Debemos preservar y proteger la estructura de no proliferación, basada en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), a fin de evitar la proliferación de armas de destrucción en masa, incluidas las armas químicas, biológicas y nucleares. Debemos aplicar todos los tratados internacionales vinculantes en materia de armas de destrucción en masa, en particular el TNP, cuyo quincuagésimo aniversario celebramos este año.

Eslovenia respalda una solución de los apremiantes problemas de proliferación por medios diplomáticos y pacíficos. Con ese fin, reiteramos nuestro apoyo al Plan de Acción Integral Conjunto, siempre que el Irán cumpla con sus obligaciones. Acogemos con agrado las novedades con respecto a la península de Corea y esperamos lograr su desnuclearización completa, verificable e irreversible. Eslovenia sigue apoyando la remoción de minas de carácter humanitario, la asistencia a las víctimas de las minas y la eliminación de las municiones sin detonar y los restos de guerras.

El Fondo Fiduciario Internacional para el Aumento de la Seguridad Humana es una organización humanitaria sin fines de lucro, establecida hace dos decenios por el Gobierno esloveno, y sus numerosas actividades en todo el mundo, desde Bosnia y Herzegovina hasta el Afganistán y Colombia, son reflejos concretos de este apoyo. Damos las gracias a los numerosos Estados que ofrecen su cooperación y su apoyo en la labor del Fondo Fiduciario Internacional en la esfera de la remoción de minas

Eslovenia considera que la cooperación internacional para el desarrollo es un elemento importante de nuestros esfuerzos internacionales en general. A través de la cooperación para el desarrollo, respaldamos las actividades de los países asociados, con el fin de erradicar el hambre, proteger el medio ambiente y contribuir al desarrollo sostenible en general. A través de nuestros esfuerzos en los Balcanes Occidentales, la región europea y el África Subsahariana, Eslovenia contribuye de manera directa al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Eslovenia también ha asumido la tarea de implementar la Agenda 2030 a nivel nacional y trata de contribuir con urgencia a su aplicación a nivel mundial. A nuestro juicio, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático son dos documentos que, en conjunto, ofrecen una senda y una visión claras hacia un futuro más sostenible para nuestro planeta y la prosperidad de sus habitantes. Por cierto, Eslovenia ocupa el octavo lugar de entre por lo menos 150 países en cuanto a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, algo de lo que me siento verdaderamente orgulloso.

Hoy, más que nunca, necesitamos un sistema multilateral fuerte en el que se ponga énfasis en actuar de manera más colectiva, oportuna y eficaz. Por último, quisiera garantizar a la Asamblea que Eslovenia se compromete a apoyar a las Naciones Unidas y que está decidida a trabajar con todos los asociados con miras a lograr resultados tangibles e importantes en pro de la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos para todos.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Eslovenia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Eslovenia, Sr. Borut Pahor, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Zambia, Sr. Edgar Chagwa Lungu

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Zambia.

El Presidente de la República de Zambia, Sr. Edgar Chagwa Lungu, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Zambia, Excmo. Sr. Edgar Chagwa Lungu, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Lungu (habla en inglés): Permítaseme sumarme a otros dirigentes mundiales para felicitar a la Excma. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Zambia apoya plenamente sus esfuerzos por cumplir con diligencia sus responsabilidades en la Asamblea. Nos complace

18-29778 **21/51**

observar que, después de más de un decenio, una mujer ha vuelto a ocupar este importante puesto como cuarta Presidenta de la Asamblea General desde la creación de este órgano mundial.

A medida que las Naciones Unidas celebran su septuagésimo tercer aniversario el próximo mes, es necesario que sigan promoviendo vigorosamente la paz internacional, la cooperación y el desarrollo de sociedades libres de hambre, pobreza y enfermedades. Al hacerlo, debemos esforzarnos por explorar nuevas ideas y mejores prácticas con el objeto de satisfacer las expectativas de nuestros pueblos, desde una perspectiva de un uso eficaz y eficiente de los limitados recursos mundiales. Por lo tanto, confiamos en que la Presidenta imprimirá una nueva dimensión a la búsqueda conjunta de soluciones a los desafíos económicos, sociales y políticos a los que nos enfrentamos.

Consideramos que desde la fundación de las Naciones Unidas, hace 73 años, África debería haber logrado progresos notables. Sin embargo, la estructura económica de África solo se ha modificado ligeramente. Ese hecho suscita preocupación, la cual se ha expresado tanto en foros continentales como mundiales. Por esa razón, para África, la aplicación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2063 de la Unión Africana brinda enormes oportunidades para la revitalización de su crecimiento y la aceleración de su transformación. Mediante ambos marcos se procura lograr el crecimiento inclusivo, el desarrollo sostenible y la paz y la seguridad en el continente.

La trayectoria de Zambia en pos del desarrollo se guía por su Visión 2030, a través la aplicación de su séptimo plan nacional de desarrollo, cuyo objetivo central consiste en transformar a Zambia para 2030 en un país próspero de ingresos medianos. Para lograrlo, debemos superar numerosos obstáculos. Como ocurre en el caso de muchas otras economías en desarrollo, es preciso que diversifiquemos la nuestra. Por consiguiente, estamos decididos a abordar los desafíos mediante la creación de una economía diversificada y resistente, impulsada por los sectores de la agricultura, el turismo y la energía, entre otros. Ello será respaldado por un sólido programa de desarrollo de la infraestructura. En ese sentido, es necesario contar con alianzas más sólidas y mutuamente beneficiosas en el contexto de la cooperación Sur-Sur, así como de la cooperación regional y para el desarrollo, que siguen revistiendo una importancia crucial activar el crecimiento diversificado.

Zambia persigue el objetivo de aplicar la Agenda 2063 de la Unión Africana, la Agenda 2030 para

el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos aquellos relacionados con el cambio climático; así como la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Por esa razón, mi Gobierno ha incorporado esos programas mundiales para el desarrollo en su séptimo plan nacional de desarrollo.

Me complace observar que mi Gobierno está logrando progresos constantes en el desarrollo de la infraestructura pues es un elemento clave para la recuperación y la mejora. También estamos poniendo en marcha varias políticas y reformas estructurales en el marco del Programa de Estabilización y Crecimiento Económicos. Mientras tratamos de alcanzar esos objetivos, somos conscientes de los desafíos que plantean la movilización de la financiación para el desarrollo y la disminución de la financiación de los donantes, en particular para los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral. Por ello, instamos a todos los asociados a colaborar con nosotros para garantizar que, juntos, podamos aplicar eficazmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en beneficio de nuestros pueblos.

Resulta gratificante constatar que la segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, que se celebrará en marzo de 2019 en Buenos Aires, brindará una oportunidad para lograr progresos significativos en materia de cooperación para el desarrollo entre los países del Sur.

En lo que respecta a la cuestión de la paz, desde 1945 las Naciones Unidas y la comunidad internacional han venido defendiendo constante y enérgicamente la necesidad de preservar y promover la paz. Los recientes marcos de desarrollo también han contribuido a la permanencia de los esfuerzos por proteger la paz y la seguridad mundiales. Por lo tanto, mi Gobierno apoya plenamente la resolución 2378 (2017) del Consejo de Seguridad, que se centra en las reformas de las operaciones de mantenimiento de la paz. Zambia también está decidida a apoyar la iniciativa del Secretario General "Acción para el Mantenimiento de la Paz", que figura en la Declaración de Compromisos Compartidos respecto de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, enviada por el Secretario General a los Estados Miembros en agosto.

Me complace decir además que en los últimos tiempos mi Gobierno ha aumentado su participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y que en la actualidad es uno de los principales contribuyentes de tropas a las misiones de

mantenimiento de la paz. Además, Zambia es también uno de los países que ha tenido la iniciativa de aumentar la participación de las mujeres en las operaciones de mantenimiento de la paz. También nos sumamos a otros Estados Miembros para honrar a los valientes hombres y mujeres de los cascos azules por los sacrificios que hacen para promover la paz en el mundo.

En nuestros esfuerzos constantes por contribuir a la paz regional y mundial, Zambia asumió recientemente la Presidencia del Órgano de Política, Defensa y Seguridad de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo. Puedo asegurar a los Estados Miembros que cumpliremos ese deber con la máxima dedicación a la causa de la paz y la seguridad regionales y mundiales.

En cuanto a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento económico de la mujer, deseo reafirmar el compromiso de mi Gobierno de eliminar todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres y las niñas. Estamos haciendo esfuerzos para revisar y promulgar nuevas leyes y políticas que tengan en cuenta las cuestiones de género. También se están registrando progresos en la aplicación de la política de matriculación 50-50, pues las escuelas están ahora obligadas por ley a matricular a un número igual de niños y niñas.

En 2017, mi Gobierno inició la distribución gratuita de toallas sanitarias a las niñas de las zonas rurales y periurbanas en un esfuerzo por mantenerlas en la escuela. Ese programa se concibió con el objetivo de mejorar el acceso de las niñas a la educación, ya que la falta de toallas sanitarias adecuadas limita a menudo su capacidad de asistir a la escuela. Además, hemos seguido aplicando la política de promover el reingreso de las niñas que en algún momento quedaron embarazadas. Ese programa ha sido un éxito, ya que varias niñas han permanecido en la escuela después de dar a luz. Consideramos que esa medida es fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades para nuestras niñas. No nos cabe duda de que esos y muchos otros esfuerzos sentarán una base firme para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 5, relativo a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento económico de la mujer.

El mundo ha seguido siendo testigo de movimientos masivos y sin precedentes de refugiados y migrantes, que han tenido repercusiones en el ámbito político, social, económico y de los derechos humanos en varios países de acogida. Permítaseme hacer hincapié en la importancia de los esfuerzos de colaboración que realiza la comunidad mundial para abordar las cuestiones

relacionadas con la actual crisis de refugiados y de migración. Esos esfuerzos de cooperación garantizarán una migración segura, ordenada y regular, con pleno respeto de los derechos humanos y dispensando un trato humanitario a los migrantes y refugiados. Por lo tanto, acogemos con beneplácito la convocación de la Conferencia Internacional sobre las Migraciones, que se celebrará en diciembre, y esperamos con interés la venidera aprobación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, un pacto que no tiene precedentes. Esperamos que esto nos brinde la oportunidad de mejorar la gobernanza mundial en materia de migración y refugiados, así como la de fortalecer la contribución de los migrantes al desarrollo sostenible. En ese sentido, deseo subrayar la necesidad de que se respete el principio de la responsabilidad compartida en lo que respecta a la acogida y asistencia a los refugiados y migrantes del mundo. Por otra parte, deseo reafirmar el compromiso de mi Gobierno con las obligaciones internacionales contraídas en virtud de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967. En virtud de esos instrumentos, Zambia seguirá desempeñando un papel importante en la prestación de asistencia a las personas afectadas por situaciones de conflicto y otras violaciones de los derechos humanos.

Deseo encomiar la determinación de que han dado muestra el Secretario General y su equipo de colaboradores en el cumplimiento del mandato relativo a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la gestión de las Naciones Unidas y el pilar de la paz y la seguridad. Sin embargo, nos preocupa profundamente que se hayan registrado progresos insignificantes en la reforma del Consejo de Seguridad. Cabe recordar también que, en 2000, durante la Cumbre del Milenio, los dirigentes mundiales pidieron una conclusión rápida y lógica de las negociaciones sobre la reforma del Consejo de Seguridad. Cinco años después, durante la Cumbre Mundial, los dirigentes expresaron su preocupación por la lentitud de los progresos e instaron a que se agilizaran las negociaciones sobre la reforma del Consejo de Seguridad. Hasta la fecha, aún no hemos llegado a un acuerdo sobre un tema tan esencial para hacer que las Naciones Unidas sean verdaderamente representativas, democráticas y eficaces.

El año 2019 marcará el cuadragésimo aniversario desde que se incluyó el tema de la reforma del Consejo de Seguridad en el programa de la Asamblea General. Los dirigentes mundiales han encomendado a la Presidencia de la Asamblea General que dirija el proceso de reforma del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, esperamos

18-29778 **23/51**

que la Presidencia informe sobre progresos sustantivos cuando el año próximo celebremos el cuadragésimo aniversario de su inclusión en el programa. Deseo reiterar que África sigue firme y unida en su reclamo de dos puestos de miembro permanente y cinco de puestos no permanentes en el Consejo de Seguridad. No solo se trata de una cuestión de decencia elemental, que implica la corrección de una injusticia histórica, sino también de restaurar la dignidad de África, que hoy sigue siendo el único continente sin representación permanente en el Consejo de Seguridad. En ese sentido, apoyamos el reclamo de que se cree un puesto no permanente para los pequeños Estados insulares en desarrollo, cuyos desafíos son tan singulares que es imprescindible que su perspectiva se incorpore como una nueva dimensión al enfoque de las Naciones Unidas respecto de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Zambia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Zambia, Sr. Edgar Chagwa Lungu, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila Kabange

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Democrática del Congo.

El Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila Kabange, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Joseph Kabila Kabange, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Kabila Kabange (habla en francés): Al igual que hace varios años, me complace hacer uso de la palabra desde esta tribuna. En primer lugar, deseo rendir homenaje a un digno hijo del continente africano, el Sr. Kofi Annan, que nos abandonó hace apenas unas semanas, después de dejar en nuestra Organización una huella de dedicación ejemplar en pro de la paz. Por lo tanto, quisiera encomiar el liderazgo incuestionable del Secretario General, Sr. António Guterres, en la defensa de un multilateralismo fuerte influido por unas

Naciones Unidas reformadas. Sra. Presidenta: Al mismo tiempo, quisiera expresarle nuestras sinceras y cálidas felicitaciones por su brillante elección, un evidente reconocimiento de su experiencia como diplomática.

Durante mi intervención en el septuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea (A/72/PV.19), expliqué la situación interna de mi país, en la que afirmé, desde el punto de vista de la seguridad, que gracias a los esfuerzos realizados habíamos logrado invertir la peligrosa tendencia en la parte central del país y mejorar considerablemente la situación, mientras que en la parte nororiental los meritorios esfuerzos realizados por las fuerzas de defensa y de seguridad nos permitieron contener los ataques terroristas. Hoy, la paz se ha consolidado en el centro del país, como lo demuestra lo que hemos avanzado en la reintegración de las familias que habían sido desplazadas por la fuerza hacia el interior del territorio nacional o que se habían visto obligadas a desplazarse a países limítrofes a causa de la deplorable violencia.

Sin embargo, el problema de seguridad sigue sin resolverse en la región noroeste debido a la persistencia de las actividades terroristas que no solo se produjeron en el territorio de Beni el 23 de septiembre, sino también en otros países de la región. En cualquier caso, esos ataques, que constituyen un nuevo desafío para todos los que están comprometidos con la defensa de un mundo libre y libre de toda violencia sin sentido, no nos impedirán seguir actuando en favor de la paz y la estabilidad de nuestro país y, sobre todo, participando en otros esfuerzos adicionales en aras de la seguridad del proceso electoral en curso.

A nivel político, al saludar los esfuerzos realizados por toda la clase política, traducidos a través de un consenso mundial sobre el proceso electoral, con el objetivo último de organizar las elecciones, mencioné los progresos alcanzados, en particular en la creación del censo electoral y la inminente publicación del calendario electoral. A pesar de los enormes desafíos que aún la aquejan a todos los niveles, como hice el año pasado, reafirmo el carácter irreversible de la celebración de las elecciones previstas para finales de este año. De ese modo, la situación política de mi país está ganando en claridad, y se mantienen todos los plazos previstos hasta la fecha en el calendario electoral, con miras a las próximas elecciones. Se hará todo lo posible por garantizar el carácter pacífico y creíble de las elecciones, prueba de la consolidación de la estabilidad política y económica que tanto necesita la República Democrática del Congo o su crecimiento como país.

"Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles" es el tema del período de sesiones de este año de la Asamblea General. Ello sugiere una visión sin concesiones de nuestra Organización e invita a cada Estado Miembro a valorar su contribución en beneficio del colectivo universal y a proteger los valores que hacen de las Naciones Unidas baluarte de la solidaridad, la paz y el progreso compartido frente a los profundos cambios que han tenido lugar en la escena internacional y que se han caracterizado por el surgimiento de nuevos polos de desarrollo y la aparición de nuevas amenazas, algunas de las cuales tienen repercusiones mundiales. Ello justifica, una vez más, el valor de una reflexión compartida y comprometida sobre la reforma de nuestra Organización con miras a garantizar un mejor funcionamiento. Sin embargo, la eficacia de nuestra Organización en ese nuevo contexto también depende de su capacidad para preservar los ideales en los que se basa la estructura del equilibrio mundial que surgió en San Francisco.

No podremos hacer de las Naciones Unidas una Organización para todos si la injerencia característica de algunos Gobiernos en asuntos de importancia sin duda es política interna de esos Estados, en violación de las normas que la rigen, tolerada peligrosamente o convertida en algo habitual. Ello explica la posición de mi país de denunciar y oponerse a toda injerencia en el proceso electoral en curso y de financiar la totalidad de sus gastos operacionales. Además, mi país exige un retorno a los fundamentos en materia de democracia y de los derechos humanos, uno de los temas en los que se basa la diplomacia asimétrica que algunos utilizan en exceso para debilitar conscientemente a los países que han decidido emprender el camino hacia el progreso. Si bien la República Democrática del Congo solo tiene 58 años y su democracia solo tiene 15, se enorgullece de compartir su experiencia en esa esfera, tanto en el Consejo de Derechos Humanos como en otros foros regionales e internacionales. Deseamos hacerlo con humildad y sencillez, teniendo en cuenta que el camino por recorrer es aún largo.

Por último, no podemos hacer de las Naciones Unidas una Organización para todos, con miras a crear sociedades sostenibles, mientras la fauna y la flora de los países con extensas zonas forestales solo sirvan de adorno —bajo el pretexto bien escogido de que constituyen los pulmones de la humanidad y no los reparadores de los daños ambientales causados por las industrias del Norte— y si al mismo tiempo no existe una voluntad

real de asignar beneficios considerables a nuestras poblaciones, o de cumplir con compromisos que a menudo se contraen pero que nunca se cumplen.

Hace casi 15 años, el continente africano se expresó con una sola voz para solicitar su ingreso en el Consejo de Seguridad como miembro permanente, como parte de una reforma de nuestra Organización. Habida cuenta de los cambios multiformes registrados desde hace muchos años, en nombre de la equidad, que hoy se pone en relieve en el marco de nuestra reunión, África desea hacer oír mejor su voz, haciendo eco a las expectativas de sus pueblos, que demandan un mayor poder representativo en esta Organización de alcance universal, cuyo núcleo esencial de las actividades de mantenimiento de la paz se refiere a nuestro continente. Además, 20 años después del despliegue de las fuerzas de las Naciones Unidas en mi país y como consecuencia de que a nivel operacional sus resultados se han visto en gran parte mitigados, mi Gobierno reitera su exigencia de que se inicie de manera efectiva y sustantiva la retirada de esa fuerza multilateral.

El Sr. Renzi (San Marino), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Para concluir, quiero evaluar los progresos logrados por mi país, que hace algunos años estaba confinado entre los países en bancarrota, pero hoy muestra una ambición de desarrollo incontestable, ya que las señales económicas, de seguridad y políticas son sumamente alentadoras. Los retos que tenemos ante nosotros no son ciertamente menores, pero no pueden quebrantar mi fe en un futuro radiante para mi país, en que el pueblo sabrá deshacerse de las trampas de la historia y afirmar con fuerza su adhesión a su unidad, a su independencia y a su soberanía. Quiero asegurar también a la Asamblea que la República Democrática del Congo estará del lado de nuestra Organización mientras esta siga estando del nuestro, ya que esta encarna la materialización más concreta de los esfuerzos de todos en favor de la paz y el bienestar de nuestro planeta. No obstante, corresponde a los Estados Miembros obrar en favor de una Organización más fuerte, preservando en su acción los valores que la inspiraron y cuya importancia radica indudablemente en la preservación de la humanidad.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Democrática del Congo por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Joseph Kabila Kabange, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

18-29778 **25/51**

Discurso del Presidente de la República Kirguisa, Sr. Sooronbai Jeenbekov

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Kirguisa.

El Presidente de la República Kirguisa, Sr. Sooronbai Zheenbekov, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Kirguisa, Excmo. Sr. Sooronbai Zheenbekov, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Zheenbekov (habla en kirguiso; interpretación al inglés proporcionada por la delegación): Permítaseme dar una cálida bienvenida a todos en nombre del antiguo pueblo kirguiso amante de la libertad, con sus miles de años de historia y grandes montañas. Desde esta noble tribuna de las Naciones Unidas quisiera señalar a la atención de todos las cuestiones que la República Kirguisa considera urgentes y que requieren soluciones conjuntas en los planos nacional, regional e internacional.

(continúa en ruso)

En nombre de la República Kirguisa, permítaseme saludar a todos los participantes en la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones.

La situación política, económica y medioambiental está cambiando con rapidez. La tendencia al regionalismo en la política internacional se está incrementando. Siguen aumentando el costo de los bienes, la falta de liquidez y las guerras de sanciones, que afectan a diversas economías. La amenaza del terrorismo y del extremismo se está propagando a todos los países. La preservación del equilibrio ambiental se ha convertido en un problema mundial para todo el planeta. Independientemente de sus causas, esas cuestiones son motivo de preocupación para todos los países, especialmente los países pequeños con economías abiertas. Los fenómenos que se acaban de mencionar han sido cuestiones delicadas para Kirguistán. Por lo tanto, estimo que hoy es oportuno examinar en la Asamblea General la pertinencia de las Naciones Unidas para todos, las cuestiones del liderazgo mundial y la responsabilidad mutua para las sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles. Quisiera aprovechar esta oportunidad, desde esta alta tribuna de las Naciones Unidas, para exponer las cuestiones nacionales, regionales e internacionales que son de importancia capital para nuestro país.

El traspaso del poder de forma pacífica en el otoño de 2017 sentó bases sólidas para que Kirguistán pudiera seguir desarrollándose democráticamente de manera progresiva. En la actualidad, en Kirguistán existe estabilidad social y política, lo cual nos brinda la oportunidad de fijar objetivos ambiciosos a mediano plazo. Kirguistán aboga por el desarrollo de un sistema de democracia parlamentaria en el país. Las próximas elecciones parlamentarias de 2020 darán una vez más testimonio de ello. Estamos profundamente convencidos de que la democracia parlamentaria se adapta mejor a la clase de desarrollo de nuestra sociedad.

La lucha contra la corrupción sigue siendo una prioridad de la política estatal de Kirguistán. En la actualidad, estamos haciendo frente a cuestiones relacionadas con la modernización política y el desarrollo económico que el futuro exigirá de nosotros.

En primer lugar, nos estamos centrando en la aplicación de las reformas judiciales y jurídicas y la reorganización de los organismos encargados de hacer cumplir la ley. El desarrollo sostenible de todas las regiones de Kirguistán es clave para el éxito del desarrollo y es la cuestión más urgente para el país. Nos hemos fijado el objetivo de mejorar un clima que sea propicio para las inversiones, y hemos iniciado la construcción de una sociedad de la información con una administración pública justa y transparente. Kirguistán seguirá fortaleciendo constantemente los principios democráticos en el desarrollo del Estado. La administración pública se centra en las necesidades de todos, a la vez que garantiza sus derechos y libertades y la justicia en la sociedad.

Todas las reformas antes mencionadas a mediano y a largo plazo están incluidas en la estrategia nacional de desarrollo 2040 de Kirguistán. Las disposiciones a largo plazo de la Estrategia Nacional de Desarrollo cumplen con todos los requisitos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En ese sentido, esperamos que las Naciones Unidas y los países asociados presten más apoyo a las iniciativas de desarrollo de Kirguistán. Kirguistán sigue comprometido con la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Consideramos que el fortalecimiento de todo el espectro de la cooperación entre los países de Asia Central es el factor más importante para garantizar la seguridad, no solo en la región, sino también en el mundo. Es gratificante constatar que nuestra cooperación ha cobrado un impulso positivo y ha alcanzado un nuevo nivel. Las reuniones de los Jefes de Estado y de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Asia Central se han convertido en una práctica tradicional.

Para la República Kirguisa, la cuestión relativa al uso de los recursos hídricos reviste suma importancia. La práctica de decenios pasados en cuanto a la utilización de los recursos hídricos y energéticos en Asia Central demuestra la necesidad de elaborar nuevos enfoques. Estamos convencidos de que el uso integrado de los recursos hídricos y energéticos en la región debe determinarse mediante un sistema de medidas orientadas al desarrollo sostenible por parte de todos los Estados de Asia Central. Por tanto, Kirguistán ha abogado en todo momento por el desarrollo y la implementación en Asia Central de mecanismos económicos mutuamente beneficiosos en ese ámbito. La República Kirguisa considera que la cooperación y un diálogo amplio son la única forma de resolver los desafíos existentes. En ese contexto, también constatamos que las organizaciones regionales desempeñan un papel especial, como la Comunidad de Estados Independientes, la Organización de Cooperación de Shanghái, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Unión Económica Euroasiática. Hoy en día, superar las políticas aislacionistas y fomentar la vertiente de cooperación y alianza son factores que han cobrado gran importancia.

Ningún Estado es inmune a las amenazas relacionadas con el terrorismo y el extremismo. Los miembros de la comunidad internacional deben trabajar de consuno con más dinamismo para combatir flagelos y fenómenos como el tráfico de drogas, la trata de personas y el tráfico de armas, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. Ello es muy importante para nosotros, ya que estamos en la encrucijada de las redes de tráfico de drogas. Lamentablemente, las medidas adoptadas por la comunidad internacional siguen siendo insuficientes. Es importante prestar especial atención a la solución de los problemas comunes en la región. Kirguistán reafirma su compromiso con la implementación efectiva de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el terrorismo y apoya el Plan de Acción Conjunto. Es preciso coordinar los esfuerzos de los Estados de la región en cuestiones relacionadas con la seguridad, la coordinación y el intercambio de información sobre las operaciones. El Gobierno de la República Kirguisa ha aprobado un programa dirigido a combatir el extremismo y el terrorismo hasta 2022. Agradezco a las Naciones Unidas la asistencia técnica y financiera que ha prestado en la lucha contra el terrorismo y el tráfico de drogas y esperamos con interés un mayor apoyo de los asociados para el desarrollo en cuestiones relacionadas con la seguridad.

La transición hacia el desarrollo sostenible permite restablecer los ecosistemas naturales y el medio ambiente. Kirguistán reconoce el cambio climático como una amenaza importante a los ecosistemas exóticos y las personas. Nos comprometimos a contrarrestar ese fenómeno mundial mediante la firma del Acuerdo de París. Sobre el Cambio Climático. El cambio climático tiene efectos cada vez mayores en nuestros glaciares y recursos hídricos, contribuyendo así al aumento del número de desastres naturales en las regiones montañosas del país. Esos son los temas principales del cuarto Foro Mundial de Montañas, organizado en Kirguistán para debatir nuevos métodos de desarrollo para el futuro próspero de las regiones montañosas.

El principal problema regional relacionado con el medio ambiente sigue siendo el legado de la industria de materiales radiactivos de la era soviética, a saber, las colas de uranio. Para resolver este problema, Kirguistán celebró varias conferencias internacionales. El 27 de septiembre, celebramos en las Naciones Unidas una reunión dedicada a los peligros de la extracción de uranio. Con el objetivo de adoptar una nueva serie de medidas para recuperar las colas de uranio, Kirguistán ha tomado la iniciativa de actualizar la resolución 68/218, relativa al papel de la comunidad internacional en la prevención de la amenaza de las radiaciones en Asia Central. Quisiera aprovechar la ocasión para agradecer a nuestros asociados su considerable apoyo a mi país para resolver este problema.

Los problemas señalados con anterioridad exigen los esfuerzos conjuntos de todos los Estados, así como de las instituciones mundiales y regionales. Hay que crear mecanismos internacionales fundamentalmente nuevos, que sean adecuados para encarar los desafíos y las amenazas de los tiempos modernos. Nuestra Organización necesita cambios, para lo cual se requerirá tiempo, habida cuenta de las circunstancias actuales. La reforma debe basarse en el principio de la universalidad, una amplia representación geográfica y el apoyo más amplio posible de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Kirguistán se ha propuesto contribuir a la causa común de las Naciones Unidas en aras de la paz, la seguridad mundial y el desarrollo sostenible.

Con el fin de atraer la atención de las Naciones Unidas y del mundo hacia el problema de los pequeños Estados, Kirguistán ha presentado su candidatura para ocupar un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2027-2028. El apoyo de los países que no han sido elegidos al Consejo de Seguridad aumentará la confianza en la igualdad de los Miembros de la Organización y, por tanto, aumentará y fortalecerá la credibilidad de esta. Kirguistán considera que las Naciones Unidas son una organización internacional con autoridad y de carácter universal.

18-29778 **27/51**

Cabe recalcar que un factor importante para preservar la paz, la estabilidad, la promoción de la diversidad cultural y la tolerancia es la profundización del diálogo entre culturas. Ello quedó descrito de manera brillante en las obras de nuestro reconocido escritor Chingiz Aitmatov. Aportó una contribución significativa a la consolidación de la paz y al intercambio cultural entre los diversos pueblos. Este año, Kirguistán y el mundo entero celebran el nonagésimo aniversario del nacimiento de Chingiz Aitmatov. La iniciativa de Kirguistán de celebrar los Juegos Nómadas Mundiales con carácter periódico gozó del reconocimiento y el apoyo de la Asamblea General. Los Juegos han demostrado que, a pesar de las complejidades y las contradicciones del mundo moderno, los pueblos del mundo luchan por la unidad y la creatividad.

(continúa en kirguiso)

Nuestra nación considera la independencia como el mayor logro, y ha encontrado un lugar digno en la comunidad mundial. Kirguistán ha sido reconocido como Estado soberano en el ámbito internacional. Como dijo el gran hijo del pueblo kirguiz, el famoso escritor, filósofo y humanista Chingiz Aitmatov: "No hay mayor riqueza para el hombre que vivir juntos y en paz".

Solo la unidad y la armonía salvarán al mundo. La unidad del pueblo es el principal garante del desarrollo sostenible de nuestro país. La amistad entre grupos étnicos en la sociedad y la actitud responsable de cada ciudadano por el destino del país constituyen el cimiento del éxito. La independencia de Kirguistán y la unidad de su pueblo son nuestro futuro y nuestra felicidad. Que Dios conceda misericordia al pueblo de Kirguistán y deje que la paz prevalezca en nuestra tierra. Les deseo a todos los ciudadanos del país salud, buena suerte y una vida feliz y pacífica. ¡Viva nuestro Kirguistán independiente!

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Kirguisa por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Kirguisa, Sr. Sooronbai Zheenbekov, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Gambia, Sr. Adama Barrow

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Gambia.

El Presidente de la República de Gambia, Sr. Adama Barrow, es acompañado al Salón de la Asamblea General

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Gambia, Excmo. Sr. Adama Barrow, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Barrow (habla en inglés): Todas las alabanzas son para Alá Todopoderoso, por concedernos el favor de reunirnos en la Asamblea una vez más para debatir y hacer avanzar delante nuestro programa mundial común. Para empezar, permítaseme dar n7uestras sinceras gracias al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák por la excelente manera en que presidió la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Del mismo modo, deseo felicitar a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Le aseguro que, como uno de sus Vicepresidentes, Gambia promete todo su apoyo y cooperación durante su mandato.

El tema del septuagésimo tercer período de sesiones, "Conseguir que las Naciones Unidas sean pertinentes para todos: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles", es muy apropiado para abordar los asuntos mundiales de hoy. Por consiguiente, el cumplimiento de la misión de las Naciones Unidas en aras de la paz, el desarrollo y los derechos humanos también sigue siendo tan pertinente hoy como lo era en 1945, cuando se aprobó para responder a las terribles experiencias y destrucción que se vivieron durante esa época sombría. Ante los complejos retos multilaterales que seguimos afrontando en todo el mundo, ningún país puede prosperar ni resolver todos los retos que encara de manera aislada. Como seres humanos, nuestra salvación radica en fortalecer nuestras instituciones multilaterales y fomentar una mayor cooperación internacional a fin de abordar de manera colectiva los retos mundiales. Solo las Naciones Unidas pueden ofrecer la oportunidad de lograr ese objetivo.

Está claro que es imprescindible contar con un liderazgo mundial eficaz para lograr verdaderos avances. Por lo tanto, como líderes, debemos asumir nuestras responsabilidades de la mejor manera posible. Ello debería obligarnos a apoyar más a las Naciones Unidas e invertir en ellas, en lugar de retirar nuestra participación o recortar nuestro apoyo financiero. Es irónico que,

en momentos en que están surgiendo múltiples desafíos mundiales cada vez mayores, el apoyo a la labor de las Naciones Unidas se vea socavado por no disponer de suficiente financiación. Los que valoramos las Naciones Unidas, así como los que se han beneficiado enormemente de su labor debemos estar a la vanguardia de los esfuerzos por exhortar a todos los Estados Miembros a que amplíen su apoyo a la Organización. En ese sentido, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel de liderazgo al resolver los problemas mundiales, y nuestra tarea es velar por que tengan la capacidad, la influencia y la eficacia necesarias.

Las decisiones y medidas fundadas en un sistema internacional basado en normas que se sustenta en los procesos y acuerdos multilaterales constituyen la base para la buena marcha de las relaciones entre las naciones. Por lo tanto, debemos restablecer la fe en nuestro orden internacional basado en normas, a fin de que siga siendo pertinente y de llevar adelante de manera colectiva nuestra agenda mundial, que abarca desde combatir las amenazas del cambio climático y el terrorismo hasta abordar el desarme, el comercio, el desarrollo y otras cuestiones que preocupan a la humanidad. Estoy seguro de que solo a través de un liderazgo mundial y una cooperación internacional eficaces se puede lograr el bienestar de todos los ciudadanos del mundo. Como líderes, tenemos la responsabilidad común de promover un orden mundial que asigne prioridad a la paz por encima de la inseguridad, elimine las desigualdades cada vez mayores en todo el mundo y nos conduzca al desarrollo sostenible.

En cuanto a Gambia, tras un difícil estancamiento político en diciembre de 2016, los gambianos hemos logrado, con el apoyo de nuestros asociados, restablecer la democracia y el estado de derecho en nuestro país. Hemos completado nuestro proceso electoral nacional, tras celebrar con éxito las elecciones legislativas y locales. Estamos también decididos a establecer reformas institucionales y constitucionales. Esas reformas se han iniciado con la esperanza de situar a Gambia en el camino de convertirse en una defensora inquebrantable de la democracia y los derechos humanos en el mundo.

Cuando los gambianos votaron por el cambio en 2016, realmente anhelaban hacerse cargo de su destino. Querían ver mejoras significativas, y no superficiales, en sus vidas. Por ese motivo, mi Gobierno está aplicando en la actualidad un amplio plan nacional de desarrollo para el período comprendido entre 2018 y 2021. El plan pretende transformar al país basándose en prioridades clave como el desarrollo de la infraestructura, la

transformación de la agricultura, la estabilidad macroeconómica, la creación de puestos de trabajo y el empleo. El plan también tiene por objeto consolidar nuestros logros democráticos mediante la buena gobernanza, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos y de los pueblos. En general, nuestro objetivo es la transformación completa de Gambia para que tenga un futuro, para que sea un país con seguridad energética, autosuficiencia alimentaria y que atraiga la inversión. Asimismo, hemos comenzado a explotar y aprovechar los beneficios de la tecnología de la información y las comunicaciones para impulsar la modernización y el empoderamiento de los jóvenes.

Nuestro plan nacional de desarrollo fue presentado en una conferencia de donantes que se celebró con éxito en Bruselas, en la que se hicieron importantes promesas de contribuciones para ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos de financiación. Debo expresar una vez más mi profundo agradecimiento a nuestros asociados bilaterales y multilaterales, que incluyen a las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Mundial y a muchos otros, por su interés y apoyo. De hecho, estamos muy agradecidos, ya que esperamos que sigan colaborando y apoyando los esfuerzos que estamos realizando para alcanzar nuestros objetivos de desarrollo. El plan nacional de desarrollo seguirá implementándose con el apoyo de las asociaciones concertadas y la solidaridad demostrada en la reunión de Bruselas. De manera muy deliberada el plan es coherente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana.

En nuestros esfuerzos por transformar completamente a Gambia, reconocemos la importancia de contar con una participación significativa de la diáspora de Gambia, que es conocida con cariño como la octava región de Gambia. Nuestra estrategia respecto de la diáspora apunta a explorar y utilizar las habilidades, los talentos y los recursos de los gambianos de todo el mundo en la implementación exitosa del plan de desarrollo nacional.

La experiencia de Gambia demuestra que la democracia produce dividendos asombrosos. Vale destacar que hemos observado una disminución en el número de jóvenes que intentan emprender viajes peligrosos a través del Mediterráneo hacia Europa. El ciudadano medio de Gambia está dispuesto a permanecer en el país y contribuir al desarrollo nacional. A pesar de estos avances positivos, insto encarecidamente apoyar las iniciativas que buscan frenar la migración juvenil mediante incentivos dirigidos a los jóvenes a fin de que permanezcan en su país. Por ello, esperamos con interés la conferencia de alto nivel que se celebrará en Marrakech en diciembre,

18-29778 **29/51**

en la que se espera aprobar el nuevo pacto mundial sobre migración segura, ordenada y regular. Es preciso crear mejores oportunidades educativas y laborales para los jóvenes con miras a inspirarlos y darles esperanza en la vida. En ese sentido, mi Gobierno está dispuesto a colaborar con las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y otros bloques regionales a fin de elaborar y aplicar las estrategias e intervenciones apropiadas.

Como miembro de la región del Sahel, Gambia apoya plenamente la aplicación del nuevo Plan de Apoyo de las Naciones Unidas para el Sahel, basado en la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. Somos optimistas en cuanto a que el nuevo Plan contribuirá de manera significativa a los esfuerzos encaminados a enfrentar los desafíos del desarrollo en el Sahel, así como al fomento de la paz, la seguridad y las relaciones transfronterizas. En particular, nos entusiasma que la nueva estrategia considere al Sahel como una tierra de oportunidades y no de desesperanza. Por ese motivo, prevemos que la nueva estrategia reportará importantes dividendos a África, sobre todo en lo que respecta al mantenimiento de la paz y la seguridad, y a la eliminación del terrorismo en la región. Desde el punto de vista estratégico, debemos, mediante un mejor intercambio de información y de iniciativas de seguridad transfronteriza, desmantelar todas las redes delictivas y los procesos de financiación de la venta delictiva de órganos y partes del cuerpo.

A la vez que luchamos contra esas fuerzas negativas y tratamos de hacer realidad nuestras aspiraciones de silenciar las armas en el continente africano a más tardar en 2020, nos preocupa el estado de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en algunos de nuestros focos de conflicto, sobre todo frente a los drásticos recortes del presupuesto de que son objeto las actividades de mantenimiento de la paz. La falta de los recursos esenciales que se necesitan para apoyar las actividades de mantenimiento de la paz es bastante preocupante. Gambia apoya la ejecución de las reformas adecuadas para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas con respecto a la consolidación y el mantenimiento de la paz, y esas reformas deben ser reconsideradas y retenidas como prioridades importantes en el programa de trabajo de la Organización. Mi Gobierno propone que hagamos un mejor trabajo para proteger las vidas no solo de los civiles inocentes, sino también de los hombres y mujeres que integran el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz. Permítaseme aquí aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a todos los valientes miembros del personal de las operaciones de mantenimiento de la paz que han perdido la vida. Pedimos a nuestros asociados que se coloquen a la altura del desafío y pongan fin a la prolongación de los conflictos. Por ello, apoyamos el programa de reformas del Secretario General.

Como africanos, debemos asumir el liderazgo para mantener la paz y la seguridad en nuestro continente. En ese sentido, encomio a los dirigentes de Etiopía y Eritrea por los extraordinarios esfuerzos que han realizado para lograr una paz duradera en el Cuerno de África. Han servido de ejemplo para el resto del continente. En ese mismo sentido, aplaudo a los dirigentes de Sudán del Sur por haber acordado restablecer la paz y por trabajar en aras del desarrollo de su país. Pedimos a los dirigentes de Libia y de la República Centroafricana que intensifiquen sus esfuerzos mediante el diálogo político en pro de la reconciliación y la paz nacionales.

Mi Gobierno reafirma su firme apoyo a la solución biestatal para establecer la paz entre los palestinos y sus vecinos. En ese sentido, declaramos nuestro reconocimiento incondicional de la política de una sola China. Asimismo, reconocemos el apoyo prestado por el Gobierno y el pueblo de Bangladesh para hacer frente a la difícil situación de los musulmanes rohinyás. Como próximo Presidente de la venidera cumbre de la Organización de Cooperación Islámica, Gambia se ha comprometido, mediante una resolución, a defender un mecanismo de rendición de cuentas que garantizaría que los responsables de los terribles crímenes cometidos contra los musulmanes rohinyás sean juzgados.

El Sr. Bessho (Japón), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Si bien es nuestro firme deseo que se lleve a cabo una reforma que permita al Secretario General actuar con eficacia, también cabe esperar que la reforma facilite la implementación satisfactoria de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La reforma del Consejo de Seguridad debería haberse llevado a cabo hace mucho tiempo. Deseo recordar que el proceso refleja verdaderamente todos los intereses y posiciones representados en las negociaciones intergubernamentales. Estamos convencidos de que la voz de África debe estar plenamente representada en el Consejo de Seguridad.

Mi delegación espera con interés que el septuagésimo tercer período de sesiones sea un éxito, y que la elección de la Presidenta fortalezca los esfuerzos dirigidos a poner de relieve la difícil situación de las mujeres y las niñas de las zonas rurales.

Antes de concluir, permítaseme expresar mis sinceras condolencias a la familia del difunto ex Secretario General, Sr. Kofi Annan. El Sr. Annan fue una extraordinaria voz en todo, incluida la reforma de las Naciones Unidas. Abogó por un mundo justo y fue un defensor apasionado de la buena gobernanza y las libertades fundamentales. Sin duda, a Kofi Annan se le extrañará muchísimo.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Gambia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Gambia, Sr. Adama Barrow, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso de la Presidenta de la República de las Islas Marshall, Sra. Hilda Heine

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Presidenta de la República de las Islas Marshall. Sra. Hilda Heine.

La Presidenta de la República de las Islas Marshall. Sra. Hilda Heine, es acompañada al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a la Presidenta de la República de las Islas Marshall. Excma. Sra. Hilda Heine, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Presidenta Heine (habla en inglés): Tengo el honor de transmitir a la Asamblea los cálidos saludos yokwe en nombre de la República de las Islas Marshall.

En sus mejores momentos, las Naciones Unidas han servido de plataforma común para todas las naciones, pero sobre todo para las más vulnerables. En la actualidad, las naciones están tirando en nuevas direcciones, estirando los hilos que nos mantienen a todos juntos y presionando al mundo al extremo. Es indispensable que los Estados Miembros de las Naciones Unidas sigan uniéndose en torno a un orden internacional basado en normas que no pase por alto las voces de los pueblos más vulnerables. Como ex Administración Fiduciaria Estratégica de las Naciones Unidas, las Islas Marshall pueden hablar con autoridad por su propia historia de los momentos en que la pura voluntad de los más poderosos arruinó nuestras costas y en que las preocupaciones comunes de la humanidad nos fallaron, así como de los momentos en que se aseguró de que nuestras voces importaran. Acogemos con beneplácito el compromiso con las principales Potencias del mundo, pero deben tener en cuenta nuestros mejores intereses.

Los derechos humanos son un ideal universal desafiante al que todos debemos aspirar y defender. El Consejo de Derechos Humanos tiene un enorme potencial para proporcionar transparencia y diálogo y fomentar el progreso. Si bien debemos dedicar más tiempo a conectar concienzudamente las normas mundiales con la aplicación nacional, porque nunca hay una solución única para todos, las Naciones Unidas nunca deben dudar en hacer frente a los agentes que tratan de evadir lo que todos los demás podrían considerar una decencia común. Además, no se trata de una declaración abstracta. A partir de nuestra propia historia y de los desafíos contemporáneos, las Islas Marshall conocen las terribles consecuencias que surgen cuando la comunidad internacional hace la vista gorda por conveniencia política. Se necesita mucha más voluntad política para garantizar que realmente no se deje a nadie atrás. Cualesquiera que sean las deficiencias del Consejo de Derechos Humanos, corresponde a los Estados Miembros eliminarlas. Debemos resolverlas nosotros mismos. No nos quedaremos en silencio.

Por esos motivos, la República de las Islas Marshall ha presentado su candidatura para el Consejo de Derechos Humanos para el período 2020-2022. El compromiso real está en los hechos, no en las palabras. A modo de ejemplo, no solo hemos promulgado una legislación sobre los derechos de las personas con discapacidad para cumplir con las obligaciones que nos imponen los tratados, sino que actualmente tenemos un proyecto de ley ante el Parlamento que modifica más de 100 estatutos vigentes para garantizar que se integren los derechos en todos los sectores. Estamos avanzando hacia un compromiso similar en cuanto a la cuestión de género. Nuestros asociados, incluida la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, ya han sido fuentes de asistencia fundamentales, pero es nuestra voluntad política la que puede hacerlo realidad. Los derechos humanos no son solo firmas de tratados; son un cambio sustancial en nuestras comunidades locales.

Las naciones pequeñas pueden desempeñar un papel singular en el sistema multilateral. No tendríamos la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ni muchos otros resultados si no fuera por la voluntad política de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Somos la cuarta parte de los miembros de este órgano, pero ¿acaso el sistema de las Naciones Unidas invierte por igual en nosotros? Nos

18-29778 **31/51**

resultará difícil alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a menos que se preste atención urgente a que el sistema internacional aproveche nuestra propia capacidad de datos. Muchos de nuestros indicadores básicos de desarrollo social están estancados. Aunque intentamos cambiar toda esa situación, no podremos hacerlo sin un sistema internacional que se centre directamente en nuestro carácter singular.

Apoyo firmemente la iniciativa del Secretario General de reformar el sistema de las Naciones Unidas: hacer más y mejor, con los recursos de que disponemos. Nuestro actual Coordinador Residente de las Naciones Unidas no es residente en lo absoluto y afronta la tarea imposible de prestar servicios de manera eficaz a 10 naciones remotas a la vez. Espero con interés el próximo examen de las oficinas de las Naciones Unidas encargadas de varios países, previsto en la resolución 72/279, e insto a que se adopten soluciones innovadoras. Este año es una oportunidad clave para que el sistema de las Naciones Unidas haga de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo una oportunidad real para el cambio de sistemas.

Hace decenios, los pequeños Estados insulares en desarrollo advirtieron al mundo de los riesgos del cambio climático, y esas siguen siendo amenazas extremas. Ahora debemos dedicar tiempo a la promoción, tiempo que literalmente no tenemos. El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático se mantiene firme como compromiso jurídico poderoso y unido por parte de todos —los más grandes y los más pequeños— de no escatimar esfuerzos para garantizar un aumento de no más de 1,5°C. Apoyo con firmeza la cumbre sobre el clima del Secretario General de 2019. Es una oportunidad urgente al más alto nivel para que los dirigentes transformen los titulares y pongan en marcha el Acuerdo de París respondiendo a las necesidades urgentes de una mayor acción y aspiración a una escala real. No es solo una promesa moral, sino una realidad económica, puesto que los mercados energéticos ya apuntan a mejores alternativas.

No pido a los demás que hagan en su país lo que no haremos en el nuestro. Esta semana, anuncié que las Islas Marshall están en transición hacia una meta de emisiones netas cero para 2050. Ya estamos adoptando medidas, no solo para alcanzar esa meta, sino también para aumentar nuestras aspiraciones a corto plazo y acelerar los esfuerzos de adaptación. Al elevar nuestras aspiraciones, sé que no estaremos solos. Los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico, en la Declaración de Boe del mes pasado, declararon que el cambio climático es la mayor amenaza a la seguridad de nuestra región. Esa voluntad política

debe extenderse a la asistencia urgente y prioritaria para ayudar a las naciones constituidas por atolones, como las Islas Marshall, cuya propia supervivencia corre peligro, a adaptarse a las amenazas provocadas por el clima a las que ya nos enfrentamos y a evitar un futuro punto de inflexión a solo uno o dos decenios. Se necesitan muchos más esfuerzos políticos para fortalecer y fijar como meta la financiación climática para que las buenas intenciones de los asociados puedan tener un impacto visible en las comunidades locales.

Como nación insular de atolón de baja altitud, de poco más de un metro por encima del nivel del mar, el futuro de las Islas Marshall está en juego, pero ese no es el caso solo para nosotros. Si bien somos sumamente vulnerables como país que es un atolón, se nos han sumado no solo otros pequeños Estados insulares en desarrollo, sino otros muchos países que afrontan los graves problemas que plantean los efectos del cambio climático. En mi calidad de Presidenta del Foro de Vulnerabilidad Climática, hago un llamamiento a todos los dirigentes del mundo para que el 22 de noviembre se me unan en una cumbre virtual en línea para velar por que nadie y ningún país se queden atrás.

Las Islas Marshall surgieron del período colonial, la Segunda Guerra Mundial y los impactos de los ensayos nucleares llevados a cabo hace más de seis decenios.
Durante la aprobación de nuestra Constitución en 1979
y el proceso de conversión en Estado Miembro de las
Naciones Unidas en 1991, nos concentramos totalmente
en la construcción de una nación que dejar en herencia a
nuestros hijos. Tan solo 27 años más tarde, y ahora que
encaramos las consecuencias del cambio climático, nos
estamos preguntando qué legado como nación dejaremos a nuestros nietos.

La Conferencia sobre los Océanos de las Naciones Unidas celebrada el año pasado sentó las bases para asegurar que los océanos, que abarcan dos tercios de la superficie del mundo, deben dejar de ser un hecho aislado y convertirse en una parte integrante del desarrollo sostenible y un compromiso internacional. Las Islas Marshall son océano en más del 99%. El océano es nuestra cultura, nuestra vía económica principal y nuestra identidad. El mundo debe ir mucho más allá de las palabras y orientarse a adoptar medidas porque todos debemos sentirnos profundamente alarmados de lo que, con demasiada frecuencia, se ha convertido en una espiral descendente.

A principios de este año, los ocho dirigentes del Pacífico de las partes en el Acuerdo de Nauru sobre la

Cooperación en la Ordenación de las Pesquerías de Interés Común se reunieron en las Islas Marshall, y fue la primera reunión de dirigentes de ese tipo que se celebraba desde 2010. En los años transcurridos, hemos vuelto a escribir el manual para los mercados mundiales del atún, trabajando para asegurar que no solo sea un sustento económico para nuestras generaciones futuras, sino que también siga siendo una fuente valiosa de la seguridad alimentaria mundial y la mayor pesca sostenible del atún con red de cerco del mundo.

En ese sentido, acojo con agrado las actividades de divulgación y la participación de los dirigentes del Grupo de los Siete, bajo la dirección del Canadá, para centrarse en los océanos y la pesca. Las fuentes internacionales de financiación del desarrollo deben mejorar la prestación selectiva y el apoyo directo. La contaminación marina del plástico está viciando las aguas mundiales y la pesca ilegal en el Pacífico es más que una violación de la ley y del tratado; es una cuestión de paz y seguridad regional importante.

La semana próxima, las Islas Marshall acogerán el lanzamiento de una iniciativa regional para la región del Pacífico libre de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada a fin de erradicar la pesca ilegal de nuestra región de manera definitiva. Es necesario que las organizaciones regionales de ordenación pesquera redoblen sus esfuerzos dirigidos contra la pesca ilegal, y no debemos tener miedo de denunciar y desacreditar a los peores infractores.

Como primera mujer Jefa de Estado o de Gobierno en la región independiente de las Islas del Pacífico, quiero decir que es fundamental que las Naciones Unidas aceleren los esfuerzos destinados a garantizar que todas las mujeres, y especialmente nuestras generaciones más jóvenes, vean que desempeñan un papel legítimo en todos los niveles de la adopción de decisiones, incluidos los niveles más altos de liderazgo político y desarrollo económico. Después de todo, las mujeres representamos la mitad de la población mundial, lo cual aún no se refleja plenamente entre las filas de los dirigentes mundiales.

Durante demasiados años, los debates multilaterales para poner fin a las armas nucleares han quedado estancados. Acojo con sumo beneplácito los progresos siempre que se logran, y sigo siendo cautelosamente optimista respecto de los esfuerzos por lograr una península de Corea segura física y tecnológicamente, con la desnuclearización completa, verificable e irreversible. Sin embargo, hasta que eso se consiga, las Islas Marshall afirman con firmeza su compromiso con la plena aplicación de las sanciones del Consejo de Seguridad, en particular en el sector marítimo.

Las amenazas de los ensayos atmosféricos en el Océano Pacífico son una preocupación evidente para mí y mis colegas dirigentes de las Islas del Pacífico, y, para todos los ciudadanos de las Islas Marshall, los efectos de los ensayos nucleares no solo son un legado histórico, sino una realidad contemporánea. Esos son los únicos casos en que las Naciones Unidas autorizaron explícitamente los ensayos de armas nucleares, y las consecuencias son terribles. Los 67 ensayos nucleares realizados entre 1946 y 1958 generaron efectos para múltiples generaciones.

Esos ensayos se llevaron a cabo en un momento en que tuvimos la condición de territorio estratégico en fideicomiso de las Naciones Unidas, incluido el ensayo que fue autorizado en las resoluciones 1082 (XIV) y 1493 (XVII) del Consejo de Administración Fiduciaria de las Naciones Unidas. Esa es una carga que ningún otro pueblo o nación jamás deberían asumir. No se trata solo de una lección de la que el mundo debe aprender, sino una situación en la que las Naciones Unidas ya han ofrecido su asistencia.

Mi Gobierno estableció recientemente una comisión nuclear nacional para trabajar esmeradamente con las comunidades locales afectadas y los organismos regionales e internacionales a fin de analizar mejor nuestros complejos problemas y elaborar una estrategia de justicia nuclear. Es vital que se aceleren todos los esfuerzos posibles para ayudarnos a abordar las cuestiones relativas a los derechos humanos y el medio ambiente que han afectado a nuestra población.

El Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas en su conjunto deben adaptarse y cambiar. Este ya no es el mundo de hace siete decenios. Es importante llevar a cabo la reforma del Consejo de Seguridad e iniciar negociaciones basadas en textos sobre la reforma del Consejo de Seguridad durante el presente período de sesiones de la Asamblea General.

Tanto la descolonización como los derechos humanos son cuestiones importantes en la región de las Islas del Pacífico. Sostengo con firmeza la posición de los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico de reconocer la participación constructiva de los países del Foro con Indonesia respecto de las elecciones y las cuestiones de los derechos humanos en Papua Occidental y el compromiso de proseguir el diálogo de manera abierta y constructiva.

18-29778 **33/51**

La República de las Islas Marshall apoya el reconocimiento de la considerable participación de Taiwán en el sistema de las Naciones Unidas, incluidos los programas y organismos como la Organización de Aviación Civil Internacional, la Organización Mundial de la Salud y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El pueblo de Taiwán merece la igualdad de trato, y las Naciones Unidas deben resolver el grave problema de que los 23 millones de habitantes de Taiwán estén excluidos del sistema de las Naciones Unidas, un problema que, a nuestro juicio, no se aborda en la resolución 2758 (XXVI).

Taiwán ha aplicado los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ha dado a conocer un examen nacional de carácter voluntario. Tiene la capacidad de contribuir a una amplia gama de programas de las Naciones Unidas que son pertinentes para el progreso mundial. Enfermedades como la tuberculosis no conocen fronteras, y Taiwán ha ajustado su marco de políticas a los esfuerzos mundiales. Taiwán ha sido un asociado primordial de mi propio país para tratar las enfermedades no transmisibles, que se encuentran ahora en niveles críticos. Bloquear la participación de Taiwán no es beneficioso para el bienestar humano mundial.

Para concluir, quiero decir que es indispensable que, como naciones verdaderamente unidas, tomemos en serio el lema nacional de la República de las Islas Marshall, "Jepilpin Ke Ejukaan", que se traduce como "Un logro mediante el esfuerzo conjunto". Lo que hagamos como líderes en las Naciones Unidas y más allá constituye un legado para la próxima generación y para las que vendrán más adelante.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Presidenta de la República de las Islas Marshall por el discurso que acaba de pronunciar.

La Presidenta de la República de las Islas Marshall, Sra. Hilda Heine, es acompañada al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Dominicana, Sr. Danilo Medina Sánchez

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Dominicana.

El Presidente de la República Dominicana, Sr. Danilo Medina Sánchez, es acompañado al Salón de la Asamblea General. El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Dominicana, Excmo. Sr. Danilo Medina Sánchez, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Medina Sánchez: En primer lugar, permítanme felicitar a la Embajadora María Fernanda Espinosa Garcés, por su elección como Presidenta de la Asamblea General y desearle todos los éxitos posibles. Para mí es un gran honor poder dirigirme a ustedes nuevamente como Presidente de la República Dominicana. Para nuestro país, esta es una ocasión especial porque el próximo año, la República Dominicana formará parte, por primera vez, del Consejo de Seguridad, en condición de miembro no permanente.

Por eso, quiero empezar agradeciendo, en nombre del pueblo dominicano y en el mío propio, a los países miembros de las Naciones Unidas por el apoyo recibido para formar parte del Consejo de Seguridad. Agradezco especialmente a los miembros del Grupo de Países de la América Latina y el Caribe por la confianza depositada en nosotros. Nuestro propósito durante este período será aportar una voz latinoamericana y caribeña a una de las instancias de mayor responsabilidad mundial en el mantenimiento de la paz.

Desde ya, nos comprometemos a hacer valer, tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea, los mismos principios inquebrantables que nos guían como nación. El respeto a los derechos humanos, a la democracia, a la libertad y a la diversidad serán, por tanto, el faro que seguiremos para orientar nuestra labor en el Consejo de Seguridad. Haremos lo posible por honrar la confianza depositada en nosotros, siendo plenamente conscientes de que la estabilidad y la seguridad son objetivos prioritarios, pero también frágiles, que es necesario preservar y hacia los que se avanza paso a paso y día a día.

Tenemos claro que en un espacio en el que se dirimen asuntos que pueden modificar el curso de la historia y el destino de millones de personas, no cabe buscar soluciones fáciles y drásticas que no existen. En este contexto, nuestro país siempre será un ente de diálogo, de entendimiento y de búsqueda de soluciones pacíficas. Estamos dispuestos siempre a hacer el trabajo de acercar posiciones y defender el consenso, como la mejor herramienta para 1a paz y el desarrollo. Por eso, en todo momento, promoveremos el acercamiento entre los pueblos a través de la mediación y el diálogo democrático, abriendo espacios hacia un futuro de paz compartida.

Desde su fundación, hace algo más de siete decenios, las Naciones Unidas han cumplido un papel central para crear un mundo más estable y seguro para los seres humanos de todo el planeta. Sin embargo, nunca podemos considerar esta estabilidad como una conquista definitiva; no podemos bajar la guardia cuando sabemos, por ejemplo, que solo en nuestra región latinoamericana y caribeña, el 35% de la población pertenece a la llamada clase vulnerable y, por tanto, puede volver a caer en la pobreza ante cualquier revés.

De la misma forma, en cuanto a la seguridad, es justo reconocer, como tantas otras cosas, que no está muy bien repartida. Todos sabemos que hay territorios en las Américas y en muchos otros lugares del mundo donde vivir con tranquilidad y sin temor es casi una utopía, por el control que ejerce el crimen organizado de dichos territorios.

¿Qué podemos hacer, entonces para que este sea un mundo cada vez más estable? ¿Qué medidas tomar para que la seguridad no sea patrimonio de unos pocos países, sino que se extienda por todo el mundo y que llegue a cada barrio y a cada pueblo? Obviamente no soy el único que se hace estas preguntas. Todos los presentes nos las hacemos en algún momento. Tampoco voy a dar respuestas definitivas, pues estas solo las podemos dar y encontrar trabajando juntos. Lo que sí haré es señalar brevemente las que considero dos de las principales amenazas a la estabilidad y la seguridad mundial: Me refiero al cambio climático, el narcotráfico y el crimen organizado.

A primera vista, pueden parecer fenómenos muy distintos entre sí, por supuesto. Sin embargo, su nivel de complejidad y su alcance global los convierten en dos de los principales retos que enfrenta la humanidad. En ambos casos, las consecuencias son miles de familias destrozadas, daños colaterales sobre todos los aspectos del desarrollo humano y Estados desbordados ante la magnitud del desafío al que deben hacer frente.

Comencemos hablando de las consecuencias de los desastres naturales. Estos fenómenos de la naturaleza se presentan cada vez con mayor frecuencia. Solo tenemos que abrir un periódico o encender un televisor para encontrar los efectos del cambio climático haciendo estragos en algún punto del planeta. Desde el tifón que recientemente golpeó a Filipinas con una fuerza no vista en decenios, a las temporadas ciclónicas que castigan las islas del Caribe cada vez con más violencia, ningún rincón del mundo está a salvo. El año pasado, vimos cómo el huracán Irma dejó a La Habana totalmente inundada y se requirió un esfuerzo de muchas semanas

para que todo volviera a la normalidad. Por su parte, a Puerto Rico, Antigua y Barbuda, además de otras islas del Caribe, les tomó meses recuperarse de los efectos del huracán María, que no solo trajo pérdidas económicas, sino que se cobró una considerable cantidad de vidas humanas.

Desde la República Dominicana, estamos fuertemente comprometidos a enfrentar las consecuencias del cambio climático. Eso quiere decir que estamos trabajando simultáneamente a tres niveles de actuación: local, nacional e internacional. En el plano local es donde se desarrolla la vida diaria de las personas. Es aquí donde las tragedias cobran una dolorosa realidad, y también donde debe empezar el trabajo de construir, de preparar y de concientizar.

En este ámbito, que junto al nacional, es donde nuestro Gobierno tiene más capacidad de acción, estamos mejorando la resiliencia y reubicando las comunidades que viven alrededor de nuestras cuencas hidrográficas más importantes, altamente vulnerables ante los fenómenos climáticos. También estamos realizando una ardua labor de sensibilización pública, formando a miles de profesores y técnicos que promoverán el desarrollo sostenible en sus escuelas y comunidades.

Luego viene el plano nacional y aquí también estamos trabajando sin descanso, tanto en nuestras estrategias de respuesta rápida como en el ámbito de la prevención. Así, por ejemplo, estamos sembrando millones de árboles en todo nuestro territorio, al tiempo que invertimos como nunca en energías renovables. Medidas como estas, con las que no solo apoyamos nuestra economía, también nos permitirán reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en un 25% para 2030, una meta que nos llena de satisfacción.

Sin embargo, la lucha contra el cambio climático es tarea de todos y por eso es imprescindible ese último escenario, el más amplio y grande de los tres: el escenario internacional. Es un espacio en el cual, si no hay voluntad política, la mayoría de los esfuerzos quedan en nada y afectan negativamente todo lo que avanzamos en el plano local y en el plano nacional. Por eso vuelvo y reitero aquí, ante esta Asamblea, la importancia de ir más allá de las buenas intenciones y centrarnos en acciones concretas. Y, entre esas acciones, quiero una vez más resaltar la urgencia de financiar y dar operatividad a iniciativas como el Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático, que permitirá resarcir las destrucciones en infraestructura y

18-29778 **35/51**

ecosistemas y aliviar la condición de riesgo de nuestros pobladores. Este fondo es indispensable para que los desastres naturales no destruyan en unas pocas horas lo que a muchas naciones les ha costado décadas construir.

Daré solo un ejemplo, sabiendo que nuestro caso no es el más dramático de la región caribeña. El pasado año, el paso de las tormentas Olga y María por nuestro país supuso la destrucción de obras construidas por valor de más de 1.000 millones de dólares. Imaginémonos lo que eso supone para un país en el que el presupuesto anual del Estado es de por sí limitado. Pero, sobre todo, el fondo de Varsovia ayudará a proteger las valiosas vidas de millones de seres humanos, llevará tranquilidad a sus hogares y les permitirá tener un futuro sin la incertidumbre permanente de sentirse amenazados cada vez que ven llegar la lluvia. Por todo esto, consideramos ineludible que sean aquellos países que más han aportado a la emisión de gases responsables del cambio climático los que de forma proporcional aporten a este fondo establecido para paliar sus efectos.

Por otra parte, como describí anteriormente, consideramos el narcotráfico y el crimen organizado como una amenaza a la seguridad y la estabilidad mundiales de magnitud parecida al cambio climático. El tráfico de sustancias ilícitas se cobra cada año miles de vidas y especialmente vidas jóvenes, extremadamente valiosas para nuestros pueblos. Pero, por si esto fuera poco, permea nuestras instituciones, desequilibra nuestras economías, amenaza nuestros valores y no trae más que degradación y destrucción a nuestro tejido social. Donde llega el crimen organizado siempre se deteriora con el tiempo la seguridad y la paz de nuestros pueblos. Por eso, también en este ámbito, al igual que con el cambio climático, la lucha contra las drogas debe realizarse en los tres niveles —el local, el nacional y el internacional—para poder lograr resultados efectivos.

En el caso de nuestro país, la intervención local está centrada en las campañas de prevención y en la contención de nuestros jóvenes, apoyándolos con formación y con oportunidades de emprendimiento, al tiempo que mejoramos los barrios en los que residen y recuperamos los espacios públicos para la gente, todo esto con el objetivo de alejar a la población más vulnerable de las redes del crimen.

A nivel nacional, las fuerzas de seguridad y nuestra Dirección Nacional de Control de Drogas dan la batalla en todo el territorio como parte de un plan integral para fortalecer las acciones contra el narcotráfico. Entre otras iniciativas, estamos adquiriendo nuevos equipos de alta tecnología y reforzando la seguridad en nuestros puertos y aeropuertos con más agentes y controles, además de realizar intervenciones profundas en las zonas de mayor incidencia del delito. Paralelamente, hemos avanzado con la aprobación de una ley contra el lavado de activos y financiamiento al terrorismo basada en las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (GAFI), con énfasis en medidas de prevención y combate del lavado de activos al que recurren los narcotraficantes para hacer rentables sus operaciones.

Finalmente, en el plano internacional, tenemos acuerdos bilaterales y multilaterales con los Estados Unidos, la Unión Europea y los países del Sistema de la Integración Centroamericana, además de participar en la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe, todo con el objetivo de coordinar esfuerzos y mejorar nuestra eficiencia en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. Gracias a iniciativas como estas, estamos más preparados para luchar juntos en contra de este mal que amenaza la integridad de nuestras economías y nuestras democracias. Sin embargo, debemos insistir en la necesidad de profundizar esa coordinación internacional.

Es mucho lo que podemos avanzar si sumamos esfuerzos, compartimos información y nos apoyamos mutuamente en esta labor. También aquí entendemos que mostrar un mayor compromiso es responsabilidad de los países que, con su demanda interna de narcóticos, han puesto en marcha la maquinaria internacional del narcotráfico y el crimen organizado. No podemos obviar el hecho de que son precisamente Estados en vías de desarrollo los que actúan como primera barrera de contención del narcotráfico, protegiendo así a los países más desarrollados.

Para cumplir con este papel, nuestros países dedican cada año miles de millones de dólares que, sin embargo, nunca son suficientes frente a los recursos desplegados por el crimen organizado, lo cual es sin duda un factor clave en la desintegración social que viven muchos de nuestros países. Al igual que en el caso del cambio climático, son los países más desarrollados y con más capacidad de consumo los que deben desplegar más recursos, cooperación y voluntad política si queremos combatir realmente este fenómeno con alguna esperanza de victoria.

Al atender los efectos del narcotráfico y el cambio climático estaremos solucionando algunas de las causas estructurales que llevan a los países a profundizar la pobreza y la desigualdad social. Si las Naciones Unidas y los países desarrollados desean ayudar a combatir la pobreza de forma más integral y franca, estos dos frentes

son un camino inteligente, humano y eficaz en función del costo para hacerlo. A ellos, a su responsabilidad y solidaridad, apelamos una vez más desde esta tribuna para hacer de nuestro planeta un lugar más seguro.

El cambio climático, el narcotráfico, la pobreza, la desigualdad social y las migraciones masivas son todos ellos problemas interrelacionados a los que debemos hacer frente con urgencia. Como hemos apuntado hoy, la mejor y quizá la única manera de hacer esto es actuar en todos los niveles de respuesta al problema, para que los acuerdos que firmamos en un espacio como el de las Naciones Unidas no se queden sin impactar la vida de la gente, para que las necesidades reales de nuestros pueblos encuentren articulación en sus instituciones nacionales y aún en las internacionales.

Por eso, todos debemos seguir actuando, según nuestras capacidades, pero sin descanso y con un mismo objetivo: formar un mundo cada vez más estable, más seguro y más desarrollado: un mundo donde todos los hombres y mujeres puedan llevar adelante su proyecto de vida. Este es el fin último por el que la República Dominicana seguirá trabajando. Lo haremos en nuestros pueblos, en nuestros barrios y en todas nuestras ciudades, con nuestros vecinos inmediatos, con todos los miembros de la Asamblea General y, el año que viene, si Dios quiere, también como parte del Consejo de Seguridad, en ese nuevo rol que estaremos honrados de asumir.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Dominicana por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Dominicana, Sr. Danilo Medina Sánchez, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sr. Bakir Izetbegović

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina.

El Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sr. Bakir Izetbegović, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Bakir Izetbegović, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Izetbegović (habla en inglés): Es para mí un honor dirigirme a la Asamblea por cuarta y última vez como Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina. Felicito al Sr. Miroslav Lajčák por haber dirigido la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Junto con el Secretario General, Sr. Guterres, trabajó incansablemente para hacer que la Organización sea más eficaz. Me complace que el programa del período de sesiones de este año siga centrándose en esos esfuerzos.

Felicito a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección. El hecho de que sea la cuarta mujer que ocupa la Presidencia de la Asamblea General desde 1946 es un recordatorio de que la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer deben seguir siendo nuestra principal prioridad.

Hace dos años, desde esta tribuna (véase A/71/PV.12), reflexioné sobre una serie de medios y arbitrios para hacer que nuestro mundo sea más justo y próspero para todos. Hoy, desde este podio, debo decir que no tenemos mucho que celebrar en cuanto a los progresos que hemos registrado. Los desafíos han seguido multiplicándose de manera incontrolable. Los viejos conflictos se han magnificado y otros nuevos han surgido. En comparación con los tres últimos decenios, ahora más países se ven envueltos en crisis aún más violentas y perturbadoras, que provocan divisiones cada vez mayores. Esas crisis y conflictos de nuestros días rara vez se limitan al lugar donde se originan, pues sacuden a regiones enteras y, con frecuencia, se reproducen en el ámbito transnacional.

Un número sin precedentes de civiles es víctima de ataques armados indiscriminados pero deliberados. Muchos más son víctimas de persecuciones, discriminación, marginación y violaciones de sus derechos humanos básicos. Muchos otros son víctimas de desastres naturales. Sigue aumentando el número de refugiados, desplazados y personas en general que necesitan con urgencia asistencia humanitaria.

Es desde esa perspectiva que deseo reflexionar sobre tres cuestiones que son fundamentales para abordar los problemas mundiales que enfrentamos. Esas cuestiones son el multilateralismo, el derecho internacional y el orden internacional reglamentario. Creo que la adhesión al multilateralismo, al cumplimiento del derecho internacional y la decisión común de trabajar por un orden mundial reglamentario constituyen nuestra única esperanza y la única manera en que se pueden resolver los complejos desafíos que tenemos ante nosotros.

18-29778 **37/51**

Ya sea que se trate de la prevención o resolución de los conflictos, de la seguridad, del desarrollo, del cambio climático, de la proliferación de las armas nucleares, del terrorismo, de la migración o de los derechos humanos, está claro que ninguno de esos problemas puede ser abordado y resuelto de manera exitosa por uno, tres o cinco países por sí solos. Todos y cada uno de esos problemas tienen dimensiones transnacionales. Las respuestas eficaces requieren un ejercicio de responsabilidad y respeto de las normas y las reglas internacionales acordadas, de coaliciones sólidas basadas en la confianza mutua, y de una visión y un liderazgo progresistas, inclusivos y democráticos que acepten una nueva interpretación de la soberanía nacional.

No obstante, hoy somos testigos de graves ataques al orden internacional reglamentario y a los propósitos, principios y normas del derecho internacional. Esos ataques entrañan una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Hay muchos ejemplos en nuestro pasado reciente que demuestran lo que puede provocar el desprecio por el derecho internacional y el orden internacional reglamentario. Esos oscuros capítulos de nuestra historia fueron el resultado directo de la incapacidad de la comunidad de naciones para defender las reglas y las normas en que estaba sustentado nuestro orden mundial cuando esas mismas reglas y normas fueron cuestionadas.

Nuestros ciudadanos desean vivir en un mundo pacífico en el que se respete la dignidad humana y se protejan los derechos humanos y las libertades fundamentales. Esa es la razón de ser de la Organización. Esa obligación va mucho más allá de nuestras fronteras o de nuestros intereses nacionales. Ningún Gobierno puede centrarse únicamente en proporcionar estabilidad y prosperidad a su propio pueblo, ignorando al mismo tiempo lo que ocurre más allá de sus fronteras nacionales, en su vecindad y en el resto del mundo. Parafraseando a Franklin Roosevelt, la estructura para hacer frente a cualquiera de los numerosos desafíos que enfrentamos, incluyendo el fomento y mantenimiento de la paz mundial, no puede ser obra de un hombre o de una nación, grande o pequeña, sino que debe ser el esfuerzo cooperativo de todo el mundo. Esas palabras resuenan hoy en día de la misma manera que resonaron hace más de siete decenios.

Los enfoques cooperativos han sido fundamentales para eliminar la viruela, vacunar a un número sin precedentes de niños contra enfermedades prevenibles y derrotar la amenaza del SIDA. Son necesarios esfuerzos concertados y la alianza de todas las naciones para contener los riesgos de la confrontación nuclear y abordar con éxito cuestiones mundiales como la igualdad de género, el cambio climático o el enjuiciamiento de criminales de guerra a nivel internacional. El espíritu del multilateralismo es esencial para lograr y mantener la paz, la seguridad y el desarrollo en todo el mundo. Un hombre que defendió el multilateralismo en su labor de toda la vida en el escenario mundial, el ex Secretario General Kofi Annan, dijo una vez:

"Cómo nunca en la historia de la humanidad, compartimos un destino común. Solo podemos dominarlo si lo afrontamos juntos. Es por eso por lo que tenemos a las Naciones Unidas".

Debemos reafirmar que esta Organización de naciones unificadas es la verdadera encarnación del multilateralismo. Es el único foro que reúne a casi 200 países para buscar soluciones conjuntas a los problemas mundiales que nos afectan a todos. Es el único foro que tiene la capacidad, la dedicación y la compasión para resolver esos problemas. Es el único foro en el que las voces de los países grandes y pequeños pueden ser escuchadas por igual, aunque no siempre se reconozcan todas esas voces por igual. Bosnia y Herzegovina está firmemente comprometida con la preservación y el fortalecimiento de las Naciones Unidas, de sus valores y principios, de sus misiones y mandatos, y de su pertinencia, credibilidad y cohesión.

Una y otra vez debemos recordar los valores y principios fundamentales que están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y que encarnan la esencia del orden internacional reglamentario. Esos principios y valores siguen siendo tan pertinentes hoy como lo fueron en 1945. La responsabilidad primordial de la Organización y de todos sus Estados Miembros es defender y proteger esos principios y valores frente a los desafíos contemporáneos que los someten a pruebas sumamente difíciles.

El liderazgo y la participación firmes de las Naciones Unidas, sobre todo el de su Consejo de Seguridad, de conformidad con las normas del derecho internacional, son indispensables en situaciones como las de Ucrania, Siria, el Iraq y Libia, así como en otras zonas de crisis. Sin embargo, lamentablemente, nuestras respuestas ante las crisis y los conflictos modernos se han caracterizado por el desprecio del derecho internacional, el abandono del multilateralismo y el incumplimiento del orden internacional reglamentario, la inacción y la indiferencia ante el sufrimiento humano, y las violaciones de los derechos humanos fundamentales.

Veamos, por ejemplo, lo que sucede con el Oriente Medio. El conflicto en Siria ha entrado en su octavo

año, y no estamos ni mucho menos cerca de resolverlo. Algunas de las violaciones más constantes del derecho internacional humanitario en los tiempos modernos, incluido el uso indiscriminado de las armas químicas, no han disminuido. Las víctimas civiles aumentan constantemente. La situación humanitaria sigue deteriorándose.

Lo mismo puede decirse del conflicto israelo-pales tino, que ha durado más de medio siglo y ha provocado un inmenso sufrimiento humano. Mantener como rehén a una región, mientras el interés nacional individual compromete los intereses de los civiles atrapados en interminables ciclos de violencia, es inaceptable.

Bosnia y Herzegovina seguirá apoyando los esfuerzos multilaterales por encontrar soluciones que lleven la paz y la estabilidad sostenidas al pueblo sirio y satisfagan las esperanzas legítimas tanto de los israelíes como de los palestinos de tener dos Estados democráticos, que vivan uno al lado del otro dentro de fronteras seguras y reconocidas, de conformidad con el derecho internacional. Si bien la búsqueda de tales soluciones es una cuestión política, también es una cuestión de nuestra humanidad común.

Nuestra aspiración común de no dejar a nadie atrás también corre grave peligro debido a la nueva amenaza de la radicalización, el extremismo violento y el terrorismo. Ese flagelo moderno fácilmente se alimenta no solo de los conflictos armados, sino también de las injusticias sociales y políticas, la discriminación, la marginación y la exclusión, la pobreza, el desempleo y las desventajas económicas.

El extremismo violento y el terrorismo trascienden las fronteras físicas y virtuales. Cambian constantemente de táctica e inventan nuevas formas y medios de propagación. Los extremistas y los terroristas siguen decididos a abrir una brecha entre las sociedades y dentro de ellas, obstaculizando nuestros esfuerzos por mantener la paz y la seguridad, proteger los derechos humanos y fomentar el desarrollo sostenible. Por lo tanto, nuestra respuesta debe ser decisiva, coherente, amplia y basada en el marco internacional de lucha contra el terrorismo que hemos creado. Bosnia y Herzegovina sigue firmemente comprometida a contribuir a los esfuerzos mundiales para hacer frente a esa amenaza moderna en todas sus formas y manifestaciones y erradicarla. Se trata de un desafío profundo de nuestro tiempo que hay que afrontar a cada paso y por todos los medios de que disponemos.

La estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas sigue siendo igual de importante para eliminar todos los desafíos que persisten en el camino hacia una paz sostenible en todo el mundo. Reconocemos la importancia de incorporar los esfuerzos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas en una etapa temprana, junto con las actividades de mantenimiento de la paz. Bosnia y Herzegovina apoya la visión y los esfuerzos del Secretario General Guterres por incorporar la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz como prioridades de las Naciones Unidas.

Bosnia y Herzegovina se enorgullece de su contribución a esos objetivos mediante su participación en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Chipre, el Afganistán, la República Democrática del Congo y Malí. Nos hemos sumado a más de 130 países y organizaciones para refrendar la Declaración de Compromisos Compartidos del Secretario General sobre las Operaciones de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz. Apoyamos sus esfuerzos por hacer que las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sean más fuertes y eficaces.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el conector más poderoso entre los diversos pilares de la labor de las Naciones Unidas. Su aplicación es el camino más importante hacia la paz, la seguridad y la prosperidad a nivel mundial. Ayudará a los Estados y a las sociedades a establecer instituciones resilientes capaces de detectar, gestionar y absorber las tensiones; abordar y eliminar las causas fundamentales de los conflictos y evitar que se repitan; y crear condiciones para el desarrollo inclusivo y sostenible mediante la reducción de la pobreza, la desigualdad y la discriminación, la garantía del respeto de los derechos humanos y la lucha contra la degradación del medio ambiente. La Agenda 2030 es catalizadora del desarrollo sostenible e inclusivo basado en el respeto de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Consideramos que es la mejor prevención contra los conflictos y la inestabilidad.

Una sólida cooperación regional y mundial, ya sea en cuestiones de prevención y resolución de conflictos, la lucha contra el terrorismo o la aplicación de la Agenda 2030, es esencial para el éxito de todos esos esfuerzos. Bosnia y Herzegovina valora mucho la cooperación que hemos establecido en nuestra región de los Balcanes Occidentales. Seguimos comprometidos a promover esa cooperación, incluso en nuestro camino conjunto hacia la adhesión a la Unión Europea.

Bosnia y Herzegovina se esfuerza por proteger y promover los valores y principios que comparten todos los países. Consideramos que nunca se deberían violar

18-29778 **39/51**

ni pasar por alto los ideales, valores y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y las normas y estándar inscritos en el derecho internacional. En nuestra opinión, todos los países —grandes y pequeños, poderosos o menos poderosos— tienen la obligación de defender los nobles valores y principios en los que se basa la Organización. Si alguno de nosotros carece de la voluntad de defender esos valores y principios, entonces todos nuestros esfuerzos serán menos valiosos y menos exitosos.

Al respecto, dejo la Asamblea con las palabras de un gran hombre, Nelson Mandela, al conmemorar el centenario de su natalicio,

"Lo que cuenta en la vida no es el mero hecho de que hayamos vivido. Es el cambio que hemos logrado en la vida de los demás lo que determinará el significado de la vida que llevamos".

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de Bosnia y Herzegovina por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina, Sr. Bakir Izetbegović, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Mozambique, Sr. Filipe Jacinto Nyusi

El Presidente Interino (habla en inglés): la Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Mozambique.

El Presidente de la República de Mozambique, Sr. Filipe Jacinto Nyusi, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Mozambique, Excmo. Sr. Filipe Jacinto Nyusi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Nyusi (habla en portugués; interpretación en inglés proporcionada por la delegación): Con gran honor hacemos uso de la palabra con ocasión del debate general en este septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Felicitamos cálidamente a la Excma. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección para presidir este período de sesiones de la Asamblea General, que se reúne bajo el lema "Conseguir que las Naciones Unidas sean pertinentes para todos: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles". Le aseguramos que puede contar con el apoyo total de Mozambique en el ejercicio de su mandato.

Saludamos al Presidente saliente, Sr. Miroslav Lajčák, por su extraordinario éxito de su mandato y su compromiso de movilizar a la comunidad internacional para la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento al Secretario General, Sr. António Guterres, por su abnegada labor que viene realizando al frente de la Organización en nombre de las causas de la paz y la seguridad internacionales y el desarrollo sostenible.

Asimismo, quisiera expresar nuestras profundas condolencias por el fallecimiento del ex Secretario General Kofi Annan. El Sr. Annan honró a África y a todo el mundo con su entrega a causas justas en el mundo. La Asamblea también tiene lugar en un momento en que estamos celebrando lo que sería el centésimo aniversario del nacimiento de Nelson Mandela, ese icono en la lucha por la libertad, la paz, la igualdad y la fraternidad. Esos dos grandes hombres deben inspirarnos en nuestra lucha colectiva en aras de un mundo mejor de paz, prosperidad, seguridad y bienestar de nuestros pueblos.

Mozambique reconoce el papel de las Naciones Unidas en la promoción del diálogo y la defensa del principio de la solución pacífica de los conflictos que siguen afectando a los pueblos y las naciones, violando los derechos humanos y obstaculizando el desarrollo sostenible e inclusivo. Las Naciones Unidas son el foro fundamental del diálogo multilateral, y unen los compromisos de los Estados para aplicar los programas mundiales y otros instrumentos encaminados a permitirnos lograr objetivos comunes. Un mundo desigual y fragmentado exige que el multilateralismo haga frente a sus deficiencias. Los progresos que se han logrado hasta la fecha demuestran de manera inequívoca que el imperativo mundial de la distribución de las responsabilidades es un elemento esencial para la consolidación de un mundo pacífico, justo y armonioso. Ejemplos de ello incluyen la aplicación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y los recientes esfuerzos encaminados a eliminar las armas nucleares y regular y humanizar la migración con miras a evitar catástrofes humanitarias. De esa lista, desearía también apuntar a cuestiones relativas a los derechos humanos y la buena gobernanza, la solución pacífica de conflictos y la financiación para el desarrollo, entre otras.

En ese sentido, Mozambique apoya al Secretario General en sus esfuerzos por reformar el sistema de las Naciones Unidas con miras a garantizar que esté en condiciones de cumplir su cometido. Mozambique también encomia su enfoque inclusivo para lograr la participación de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en todas las etapas del proceso. Además de esas reformas en curso, la aceleración de la reforma del Consejo de Seguridad es otro elemento urgente e importante que contribuirá en gran medida a reafirmar la importancia del papel de las Naciones Unidas en su búsqueda de soluciones sostenibles a los desafíos a la paz y la seguridad que afronta la humanidad. La dificultad para alcanzar un consenso entre los Estados Miembros sobre la negociación de esas cuestiones también limita la capacidad del Consejo de Seguridad de actuar como uno de los pilares de la Organización, sin el cual será imposible aplicar con éxito la Agenda 2030. Esas reformas deberán garantizar eficazmente que las Naciones Unidas tengan relevancia para todos los pueblos, que es lo que todos deseamos.

Con respecto a la paz y la seguridad, Mozambique sigue con profunda preocupación los numerosos y persistentes focos de inestabilidad política que representan los conflictos intraestatales, en particular en África y el Oriente Medio. Hemos seguido de cerca las tensiones en la península de Corea, así como los problemas cada vez mayores en todo el mundo del fundamentalismo y el extremismo violento. Esperamos que las actuales iniciativas de paz en el plano mundial, así como la adopción de medidas para eliminar el reclutamiento y poner coto a la financiación de grupos terroristas nos permitirán seguir promoviendo el desarrollo pacífico de sus pueblos.

El derecho a la libre determinación de los pueblos del Sáhara Occidental y de Palestina sigue siendo motivo de preocupación para la comunidad internacional. La falta de progresos en la cuestión de la celebración de un referendo sobre la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental también sigue siendo motivo de preocupación para todos los pueblos amantes de la paz. Con respecto al problema palestino, creemos en una solución de dos Estados, sobre la base de dos pueblos que vivan uno junto al otro y de los principios del derecho internacional relativos a la buena vecindad, la coexistencia pacífica, el diálogo y la tolerancia. Mozambique se suma una vez más a la mayoría de los Estados presentes en este Salón para hacer un llamamiento en favor de la normalización de las relaciones políticas, diplomáticas, económicas y financieras entre Cuba y los Estados Unidos de América.

Mozambique también ha dedicado muchos esfuerzos a eliminar los obstáculos a la paz, promover la inclusión y dar pie a un entorno propicio al desarrollo equitativo y sostenible. Nuestro compromiso con un diálogo nacional constructivo nos ha permitido lograr progresos significativos en la resolución de diferencias y la creación de una paz duradera y sostenible, lo cual ha permitido avanzar mucho en la formación de un entorno que favorezca el fortalecimiento de la unidad nacional y la reconciliación y el restablecimiento de nuestra economía. Tras jurar mi cargo como Jefe de Estado en enero de 2015, decidí comprometerme personalmente con la búsqueda de la paz. Asumí ese compromiso porque mi país y mi pueblo seguían luchando con conflictos trágicos, fomentando guerras y castigando a las personas. Afortunadamente, hace más de dos años que las armas se han callado en mi país, gracias al diálogo directo que entablé con el difunto dirigente de la Resistencia Nacional de Mozambique. Ahora hay un consenso sobre todo lo que hemos conseguido en mi país y la paz ha sido mi mayor logro como Presidente. En el mes de julio, a resultas de nuestro diálogo, Mozambique vio a nuestra Asamblea promulgar un proyecto de ley por el cual se enmienda nuestra Constitución y nuestras leyes electorales, se incorporan elementos innovadores a nuestros esfuerzos destinados a descentralizar el país con miras a solucionar el conflicto poselectoral y fortalecer nuestra democracia.

Esas medidas concretas en el diálogo político son un hito indeleble en la historia multipartidista de nuestro partido, cuando tenemos la intención, a diferencia de los anteriores ciclos electorales, de celebrar nuestras próximas elecciones generales sin ningún partido político armado. Por consiguiente, un proceso de desarme, desmovilización y reintegración está en marcha para los demás elementos armados de la oposición. Como prueba de que Mozambique está realmente a favor de la democracia, el 10 de octubre celebraremos elecciones municipales en 53 municipios, con la participación de numerosos partidos políticos y asociaciones de la sociedad civil. A finales del próximo año celebraremos elecciones generales de conformidad con el acuerdo por consenso aprobado por la Asamblea de la República. Teniendo en cuenta la complejidad de esa cuestión, tanto desde un punto de vista financiero como técnico, mi Gobierno desea aprovechar esta solemne ocasión para dar las gracias a la comunidad internacional por su apoyo y ayuda, que no es fácil de obtener. Todavía tenemos mucho trabajo por hacer para lograr la paz, la reconciliación y el desarrollo, y, por lo tanto, pedimos

18-29778 **41/51**

una asistencia que nos permita garantizar el éxito del proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los demás elementos armados, que comenzará en breve.

El pueblo de Mozambique está decidido a vivir en paz, y mi Gobierno también está comprometido a luchar contra la delincuencia organizada que está desestabilizando y poniendo en peligro nuestros esfuerzos por lograr el desarrollo nacional. Estamos decididos a neutralizar a los grupos de delincuentes que tratan de perturbar el orden público y la tranquilidad en algunas partes de la provincia septentrional de Cabo Delgado. Contamos con la colaboración de todos para adoptar medidas contra esos criminales, por tratarse de crímenes abominables de carácter mundial, en los que están involucrados nacionales y extranjeros. No podemos pensar en la democracia ni los derechos humanos cuando está en peligro el derecho humano fundamental, el derecho a la vida.

Mozambique asume con profundo sentido de responsabilidad sus compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y es por eso por lo que nuestra agenda nacional de Gobierno para el período 2015-2019 se alinea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estamos convencidos de que podremos construir una sociedad más justa, solidaria y equitativa con la aplicación de esos Objetivos. Son las premisas para la ampliación de la justicia social en nuestro país. Mi Gobierno ha realizado esfuerzos enormes para que la aplicación de su agenda nacional cree más oportunidades para nuestros ciudadanos, en particular las mujeres y la juventud, en el marco de poder garantizar los dividendos demográficos de nuestra sociedad.

Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas significa no dejar a nadie atrás, un objetivo sumamente importante que no debemos desatender. Por lo tanto, se debe prestar especial atención a las políticas y estrategias dirigidas a proteger el pleno goce de los derechos de las personas, promover la igualdad de género y fortalecer el desarrollo de la capacidad de las mujeres, la juventud y otros grupos vulnerables, que constituyen la mayoría de nuestro pueblo. La justicia social también pasa por la promoción constante de la igualdad de género, una esfera en la que hemos registrado avances significativos a nivel político, económico y empresarial.

También hemos emprendido esfuerzos para incrementar el acceso a los servicios básicos de la salud, la educación, el agua y el saneamiento para toda la población. Otro elemento fundamental en el que estamos trabajando para cementar la pertinencia de las Naciones Unidas para nuestra población es garantizarle la seguridad alimentaria y nutricional priorizando la agricultura en nuestra estrategia de desarrollo nacional. Desde que iniciamos nuestro nuevo ciclo de gobernanza del país en 2015, gracias a la movilización de nuestros recursos internos y al arduo esfuerzo de todos, hemos logrado aumentar la producción y la productividad agrícola, pecuaria y piscícola, con lo que pretendemos alcanzar uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, eliminar el hambre para 2030, lo que entrañará un aumento de la inversión pública y privada.

En relación con la lucha contra la corrupción, otro flagelo que compromete nuestra capacidad de alcanzar nuestros objetivos a nivel mundial, regional y nacional, mi Gobierno ha promovido la adopción de medidas diseñadas para mejorar las prácticas de la buena gobernanza en todas sus dimensiones —política, económica y empresarial— mediante la promulgación de leyes, políticas y estrategias de lucha contra la corrupción. Continuamos fortaleciendo nuestra capacidad institucional y humana de asegurar la aplicación de nuestras leyes anticorrupción y sensibilizar a todos los miembros de la sociedad y las instituciones sobre los efectos nefastos de ese flagelo, respetando siempre el principio de la separación de los poderes institucionales.

Con respecto al cambio climático, Mozambique, como uno de los países más expuestos a sus efectos, ha continuado adoptando medidas relativas a la adaptación y la resiliencia en el marco del Acuerdo de París, que ratificamos en junio. Hemos adoptado una política de conservación de la biodiversidad a la que destinamos el 25% de nuestro territorio nacional. También hemos promovido el desarrollo de las comunidades de las zonas de conservación y las zonas adyacentes y las hemos alentado a participar en la protección y la preservación de este valioso recurso natural. Hemos fomentado el uso de las energías renovables en las zonas rurales, la gestión sostenible de los recursos naturales, la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, así como la participación en los beneficios. Quisiera hacer un llamamiento desde esta tribuna a la cooperación internacional financiera y tecnológica para fortalecer nuestra capacidad de proseguir nuestros esfuerzos.

Para concluir, quisiera reiterar el compromiso incondicional del Gobierno de la República de Mozambique de seguir contribuyendo al papel crucial que desempeñan las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones para los problemas que afligen a la humanidad. Las Naciones Unidas siempre serán la plataforma aglutinadora

de un compromiso colectivo con los nobles ideales sobre los que se fundó esta Organización universal: preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y promover el progreso social, las mejores condiciones de vida y una mayor libertad. Continuemos siendo fieles a esos ideales supremos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y trabajemos juntos para construir sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Mozambique por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Mozambique, Sr. Filipe Jacinto Nyusi, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Tema 8 del programa

Debate general

Discurso del Primer Ministro del Japón, Sr. Shinzo Abe

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Japón.

El Primer Ministro del Japón, Sr. Shinzo Abe, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (habla en inglés): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro del Japón, Excmo. Sr. Shinzo Abe, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Abe (Japón) (habla en japonés; texto en inglés proporcionado por la delegación): Se me ha otorgado el privilegio de seguir siendo el líder del Japón durante los próximos tres años. Al dirigirme hoy a la Asamblea General por sexto año consecutivo, lo hago con un sentimiento de determinación renovada.

En los próximos tres años, haré todo lo posible para fortalecer el sistema de libre comercio y reformar la estructura de posguerra de las relaciones internacionales en Asia Nororiental. En mi opinión, el pueblo japonés ha estado esperando con ansias que sus dirigentes nacionales sean abanderados del libre comercio, ya que después de la guerra el Japón gozó de un crecimiento notable gracias a las ventajas de comerciar siendo beneficiario de un sistema económico libre y abierto. Ese sistema de libre comercio permitió que los países de Asia consiguieran levantar el vuelo uno tras otro y fomentó la clase media en todos ellos, en el contexto de

la inversión directa a gran escala que el Japón ha hecho en esos países desde los años ochenta. En todos los casos, eso fue posible gracias a que el sistema económico internacional estaba basado en normas y era libre y abierto. Si el Japón, el país que obtuvo los mayores beneficios con ese sistema, alguna vez no pudiera prestar apoyo para mantenerlo y fortalecerlo, ¿quién podemos esperar que salga en su apoyo? La responsabilidad del Japón es verdaderamente enorme.

Esta es también la misión del Japón, que está basada en su propia historia. Aparte del carbón, que contribuyó a la industrialización moderna del Japón, nuestra nación no ha tenido otros recursos. Sin embargo, a pesar de que el Japón posterior a la guerra carecía de recursos, cuando se dedicó a cosechar los frutos del comercio, logró alcanzar un crecimiento que se consideró milagroso. El Japón fue el primer país en demostrar a través de su propia experiencia el principio de la relación que existe entre comercio y crecimiento, y que ahora se ha convertido en una cuestión de sentido común. El Japón ha emprendido ahora la misión de transmitir al mundo los beneficios del comercio.

En ciertas ocasiones he superado intensos debates internos ondeando la bandera del libre comercio. Para mí no existió mayor satisfacción que cuando el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica tomó su forma definitiva y fue rápidamente aprobado por la Dieta Nacional. Además, el Japón y la Unión Europea han firmado un acuerdo de asociación económica cuya magnitud y alcance merecen una mención especial en la historia. Sin embargo, dicho esto, no debemos darnos por satisfechos. Tendré que intensificar mis esfuerzos y marcarme un objetivo aún más ambicioso.

Además del compromiso del Japón con la Organización Mundial del Comercio, que es un hecho, haré todo lo posible por concretar negociaciones sobre una asociación económica regional amplia, que permitirá la creación de una gran zona de libre comercio en Asia Oriental. Por encima de todo, valoro nuestras nuevas conversaciones sobre el comercio libres, imparciales y recíprocas con los Estados Unidos. El Japón y los Estados Unidos han promovido el sistema de libre comercio internacional durante muchos años. Ello se puso de manifiesto en que la inversión directa del Japón ha creado empleo en los Estados Unidos para unas 856,000 personas en todo el país, una cifra que solo ha conseguido superar el Reino Unido. En la actualidad, en comparación con los 1,74 millones de vehículos que exporta anualmente el Japón a los Estados Unidos, el número de automóviles japoneses que se fabrican en los Estados

18-29778 **43/51**

Unidos es de 3,77 millones. Se trata de una situación ventajosa para todos en su máxima expresión. Mi intención es que los Estados Unidos y el Japón sigan manteniendo ese tipo de relación. Sin embargo, eso no es exclusivo de nuestros vínculos bilaterales con los Estados Unidos. Bajo la égida del libre comercio, el Japón ha establecido relaciones con numerosos países y regiones que nos sirven para ayudarnos mutuamente, y seguiremos haciéndolo en el futuro. A fin de ampliar las normas económicas libres y justas, adaptadas al siglo XXI, a la vasta región que se extiende desde Asia y el Pacífico hasta el océano Índico, los países que crearon el sistema y cosecharon los mayores beneficios que reportó —es decir, países como el Japón— deben encabezar los esfuerzos. Esa es mi opinión.

Al comienzo de mi declaración, dije que haría todo lo posible por reformar la prolongada estructura posterior a la guerra de las relaciones internacionales en el Asia Nororiental. Junto con el Presidente Vladimir Putin ahora estamos trabajando para poner fin al estancamiento entre nuestros países, ya que no se ha avanzado desde hace más de 70 años. El Presidente Putin y yo nos reunimos a comienzos de este mes en Vladivostok en nuestra 22ª reunión en la cumbre, y me reuniré con él de nuevo en un futuro próximo. Debemos resolver la cuestión territorial entre el Japón y Rusia y concertar un tratado de paz entre nuestros dos países. Una vez firmado el tratado de paz entre el Japón y Rusia, la paz y la prosperidad en Asia Oriental estarán más garantizadas.

En esta época el año pasado, en este mismo Salón, insté encarecidamente a Corea del Norte a que abordara las cuestiones relativas a los secuestros, la energía nuclear y los misiles (véase A/72/PV.8). Como alguien que ha exhortado a que se apliquen plenamente todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, tengo un gran interés en las posibilidades de cambio en Corea del Norte, que ahora se encuentra en una encrucijada en la que debe decidir si aprovecha la oportunidad histórica que se le ha concedido. Corea del Norte tiene recursos naturales sin explotar y una fuerza de trabajo cuya productividad se puede mejorar considerablemente. El Japón no va a cambiar su política de tratar de resolver nuestra triste historia y normalizar las relaciones con Corea del Norte una vez que se hayan resuelto las cuestiones relativas a los secuestros, la energía nuclear y los misiles. Trabajaremos incansablemente para ayudar a Corea del Norte a desarrollar su potencial. Sin embargo, hay algo que debo reiterar una y otra vez. Velaremos por el regreso de todos los japoneses secuestrados. Estoy decidido a que se haga realidad, y para resolver la

cuestión, también estoy dispuesto a romper el muro de desconfianza mutua entre nosotros y Corea del Norte, emprender un nuevo comienzo y reunirme con el Presidente Kim Jong-Un cara a cara. Hasta ahora no se ha decidido nada acerca de una reunión en la cumbre entre el Japón y Corea del Norte, pero si finalmente se celebra, mi intención es que ayude a resolver la cuestión de los secuestros.

También quisiera referirme brevemente a las relaciones entre el Japón y China. Las visitas mutuas a nivel de liderazgo que se iniciaron este año continuarán con mi visita a China el mes próximo, seguida de mi invitación al Presidente Xi Jinping al Japón, ampliando así nuestras relaciones bilaterales y mejorando la estabilidad de toda la región.

Cuando hayamos reformado la estructura geopolítica actual en Asia Nororiental, el corredor marítimo desde el océano Ártico hasta el mar del Japón y a través del océano Pacífico hasta el océano Índico será cada vez más importante. El Japón, que se encuentra justo por encima de ese corredor y también posee una amplia zona económica exclusiva, abriga la esperanza de que podamos garantizar la estabilidad y la paz en esas aguas, así como en los espacios aéreos sobre ellas. Los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental están situados en la confluencia de los océanos Pacífico e Índico, y en épocas muy lejanas nuestros antepasados, que vivían en lo que ahora llamamos los países insulares del Pacífico, cruzaron esos dos océanos para introducir productos a la lejana África Oriental. Lo que yo llamo nuestra estrategia Indo-Pacífica libre y abierta deriva de nuestro deseo de preservar los beneficios de los mares abiertos junto con esos países, así como con los Estados Unidos, Australia, la India y otros países y, naturalmente, todos los países y pueblos que comparten esos objetivos. Lo que debemos garantizar es que el estado de derecho y el orden reglamentario controlen nuestros amplios y extensos mares y espacios aéreos y que a su vez estén respaldados por instituciones fuertes, de ahí mi estrategia.

El otro día, varios estudiantes extranjeros en el Japón regresaron con orgullo a sus países de origen, a saber, Malasia, Filipinas y Sri Lanka, con sus nuevos títulos académicos bajo el brazo, unos títulos de posgrado en política de seguridad marítima que solo pueden obtenerse en el Japón. Además de los estudiantes que el Servicio de Guardacostas del Japón envía al programa, también acoge a altos funcionarios de diversas autoridades de la guardia costera de países de Asia. Los estudiantes que se graduaron el otro día eran de la tercera

promoción del programa. El orden marítimo no es una cuestión de poder, sino del estado de derecho y del orden reglamentario. Cada año, una clase que aprende esa verdad perpetua y la toma como principio rector de su vida saldrá del Japón hacia el mar. Eso es muy prometedor, y al Japón le corresponde la noble misión de proteger y defender a las personas que protegerán y defenderán un océano Indo-Pacífico abierto y libre.

Mientras preparaba este discurso, elaboré un nuevo, aunque modesto, programa. A principios de 2019, invitaremos a aproximadamente 10 profesores de escuelas primarias y escuelas secundarias de primer ciclo de la Franja de Gaza al Japón. Ese será el primer grupo y seguiremos invitando a profesores cada año. Los profesores que vengan a un lugar como el Japón, tan diferente para ellos en el plano cultural e histórico, naturalmente verán la situación en Gaza y en el Oriente Medio desde una perspectiva más amplia, y esperamos que la experiencia les permita ver de una manera nueva sus ciudades de origen y su región y funcione de manera singular para ofrecerles consuelo. Huelga decir que para lograr la paz ambas partes deben realizar esfuerzos. Sin embargo, esperamos que nuestro programa infunda algunas esperanzas a los profesores de Gaza y a los niños a su cuidado. De aquí a 20 años, 200 profesores habrán tenido la experiencia de visitar el Japón, y los alumnos a los que impartieron clase se contarán por miles. Espero con interés que llegue ese día.

El objetivo de la diplomacia japonesa, -que, en cierta medida, he transmitido hoy a la Asamblea— es ayudar a dar seguridad al futuro del mundo y de la región. Además, lo que quiero es que los jóvenes que vivirán en el Japón del futuro asuman de una manera vigorosa los desafíos. El deber de nuestra generación es crear un entorno propicio para ello. Es como si una nueva brisa estuviera a punto de soplar en el Japón.

A finales de abril y principios de mayo del próximo año, Su Majestad el Emperador abdicará, y Su Alteza Imperial, el Príncipe Heredero, lo sucederá en el trono. De hecho, es la primera sucesión imperial en 200 años que resulta de la abdicación de un emperador en ejercicio, y en octubre de 2019 recibiremos a invitados de honor de todo el mundo que acudirán a expresar sus buenos deseos. El próximo mes de junio, el Japón será sede de la cumbre del Grupo de los 20. Como Presidente de esa reunión, tengo la intención de dirigir los debates sobre los problemas a las que se enfrenta la comunidad internacional, incluida la situación de la economía mundial y las cuestiones ambientales. Poco después, en agosto, el Japón será sede de la séptima reunión de la Conferencia

Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África. La Conferencia, que el Japón ha acogido con gran diligencia desde 1993, se ha ganado la confianza inquebrantable de los dirigentes nacionales de toda África. En la Conferencia debatiremos sobre la cobertura universal de la salud, cuya importancia he destacado en varias ocasiones. Además, no debemos olvidar que el año que viene el Japón acogerá la Copa Mundial de Rugby, y en 2020 Tokio será sede de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos. Nuestros ojos seguirán fijos en el futuro.

Cuando el Japón y el pueblo japonés miran de frente al futuro, el Japón aumenta su vitalidad. Los ciudadanos japoneses que están centrados en el futuro se convertirán en personas decididas a asumir la responsabilidad de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los jóvenes japoneses de la próxima generación serán encomiables portadores de una bandera que lleva el espíritu de las Naciones Unidas. Estoy absolutamente seguro de ello.

Para concluir, deseo decir que habida cuenta de la falta de progreso logrado respecto de la reforma del Consejo de Seguridad, ya se cuestiona seriamente la importancia de las Naciones Unidas en el mundo del siglo XXI. Sin embargo, es precisamente por esa razón que el Japón nunca dejará de seguir contribuyendo a la Organización. Para concluir, prometo que el Japón, junto con el Secretario General Guterres, seguirá trabajando en pro de la reforma del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas en su conjunto.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Japón por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro del Japón, Sr. Shinzo Abe, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Armenia, Sr. Nikol Pashinyan

El Presidente Interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Armenia.

El Primer Ministro de la República de Armenia, Sr. Nikol Pashinyan, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (habla en inglés): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Armenia, Excmo. Sr. Nicol Pashinyan, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Pashinyan (Armenia) (habla en inglés): Ante todo, deseo felicitar a la Excma. Sra. María Fernanda

18-29778 **45/51**

Espinosa Garcés por haber sido elegida Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Esperamos que las deliberaciones que se celebren bajo su competente dirección sean fructíferas.

Es para mí un gran honor dirigirme a la Asamblea como dirigente que hace poco tiempo se ha convertido en Primer Ministro de Armenia como resultado de una revolución popular que ahora se conoce como la revolución de terciopelo de Armenia. Deseo dedicar un momento para compartir la historia de nuestra victoria sobre el régimen autoritario que precedió a esa revolución. El pueblo armenio tuvo éxito en llevar a cabo una revolución inesperada y sin precedentes, que se desarrolló sin violencia, víctimas o alteración del orden público. No fue una coincidencia, ya que nuestra intención era hacer una revolución basada en el amor y la solidaridad. Desde el principio mismo dijimos que estábamos descartando cualquier tipo de violencia. Dijimos que se incluso nosotros éramos objeto de violencia, no responderíamos con violencia. Declaramos que nuestra respuesta sería con las manos levantadas y abiertas, con sonrisas y amor.

Cuando iniciamos este proceso político, solo éramos unas pocas decenas de personas que marchaban desde Gyumri, la segunda ciudad más grande de Armenia, hacia Ereván, la capital. Cuando llegamos a Ereván y demostramos nuestra determinación y nuestro apego al principio de la no violencia, toda la nación se levantó, unida y solidaria, contra el régimen gobernante. Ganamos sin hacer ni un solo disparo y sin que hubiera víctimas, solo con manifestaciones pacíficas. Contra toda expectativa, tuvimos éxito. Incluso expertos y grupos de especialistas muy renombrados se mostraron escépticos respecto de nuestras posibilidades de victoria. Contra todo pronóstico, fui elegido Primer Ministro, y lo fui en un Parlamento en el que solo contaba con cuatro votos fiables, incluido el mío. Sin embargo, fue posible. Sucedió porque el pueblo fue firme en sus demandas, y el Parlamento, que había sido elegido apenas un año antes, no tuvo otra opción que seguir la voluntad del pueblo.

Si bien ese Parlamento sigue funcionando, ya no representa la voluntad del pueblo, como tampoco lo hizo antes ni durante la revolución. ¿Por qué? La respuesta corta es que las elecciones mediante las que fue creado estuvieron marcadas por la compra de votos a gran escala, el mal uso de los recursos administrativos y la opresión.

Una prueba importante de nuestra capacidad para celebrar elecciones verdaderamente libres, justas y competitivas fue la elección del concejo municipal de Ereván, justo antes de mi partida para Nueva York. El hecho de que por primera vez desde que Armenia logró su independencia todos los partidos principales hayan felicitado al candidato ganador y nadie haya puesto en duda los resultados oficiales demuestra que en Armenia se ha establecido una cultura política completamente nueva. En ese mismo espíritu, ahora estamos preparándonos para la celebración acelerada de elecciones parlamentarias. Las elecciones libres, justas y transparentes se convertirán en una realidad irreversible en Armenia y traerán consigo instituciones democráticas fuertes y vibrantes que operarán en un sistema de equilibrio de poderes. La protección de los derechos de nuestros ciudadanos y las garantías de la libertad de expresión y de otras formas de expresión y de reunión ocupan un lugar muy destacado en el programa de nuestro Gobierno. A partir de ahora, no será posible manipular el proceso electoral ni socavar la confianza de la población.

Deseo también subrayar que la situación actual en Armenia no se trata solo de un cambio de Gobierno o de partido en el poder. Representa el establecimiento de un nuevo sistema político y de gobernanza, que hemos denominado "gobierno directo del pueblo" o "gobernanza directa del pueblo". Con el fin de institucionalizar el sistema, pretendemos garantizar la expresión de la voluntad popular, no solo mediante elecciones, sino también por medio de referendos locales y nacionales, con miras a dar participación a nuestro pueblo en el proceso de toma de decisiones.

Habiendo sido yo mismo prisionero político, comprendo lo mucho que significa poder hablar y decidir sobre el futuro propio. Ahora que hemos asumido nuestras responsabilidades, nuestro equipo tiene la visión clara y la voluntad política firme que necesitamos para emprender reformas fundamentales encaminadas a erradicar la corrupción, crear mecanismos de gobernanza transparentes, responsables y eficientes; salvaguardar los derechos humanos y el estado de derecho; garantizar un poder judicial independiente y promover el crecimiento económico mediante un entorno empresarial libre y competitivo y una atmósfera favorable a la inversión.

A pesar de la transformación radical de nuestra vida política interna, nuestra agenda de política exterior no implicará ningún giro en U. La continuidad de la política exterior de Armenia demuestra que nuestro país es un asociado predecible y fiable. Nuestros compromisos internacionales no están sujetos a revisión. Nuestra posición es clara: Armenia está dispuesta a mantener un diálogo constructivo y a cooperar con todos los asociados. Sin embargo, no pretendemos desarrollar nuestras relaciones con un asociado en detrimento de otro.

Subrayamos la importancia del papel del multilateralismo a los niveles regional y mundial. La cooperación de Armenia bajo los auspicios de las Naciones Unidas es amplia y dinámica. Sin entrar en el más mínimo detalle, quisiera mencionar nuestras contribuciones a la paz mundial por mediación de las operaciones de paz dirigidas y apoyadas por las Naciones Unidas, teniendo en cuenta su impresionante alcance geográfico, que se extiende desde el Afganistán hasta el Líbano y desde Kosovo hasta Malí. Ello tiene un significado especial para nuestro país. Si bien afrontamos graves problemas de seguridad, somos conscientes de que la seguridad de un país está inextricablemente vinculada a la de todos los demás y que la paz mundial requiere una acción concertada.

Somos una nación verdaderamente global, con cientos de comunidades armenias en todo el mundo, lo que explica la sensibilidad de Armenia ante las amenazas mundiales que podrían poner en peligro a nuestros compatriotas en diferentes partes del mundo. La importante comunidad armenia en Siria afronta una amenaza existencial a causa de la actual crisis allí. Armenia ha tratado de contribuir enviando asistencia humanitaria a las regiones más vulnerables, y estamos dispuestos a aumentar nuestra misión humanitaria, encaminada a satisfacer las necesidades más acuciantes de nuestra comunidad en Siria. Como nación que ha sufrido los horrores del genocidio, los armenios son muy conscientes de los problemas de seguridad que afectan a sus compatriotas y están dispuestos a hacer todo lo posible por protegerlos.

La solución pacífica del conflicto de Nagorno-Karabaj sigue siendo prioridad en nuestro programa de política exterior. El estatuto y la seguridad de la República de Artsaj es máxima prioridad para Armenia en el proceso de negociación. Todo intento de resolver el conflicto por medios militares representa una amenaza directa a la seguridad regional, la democracia y los derechos humanos. Armenia seguirá participando constructivamente en la solución pacífica del conflicto en el formato de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que tiene el único mandato internacionalmente reconocido para ocuparse del conflicto.

Azerbaiyán debería cambiar su actitud irrespetuosa hacia las negociaciones, abandonar la idea de cualquier solución militar y aplicar todos los acuerdos anteriores. Además, si Azerbaiyán está realmente comprometido con el proceso de paz, debería empezar a hablar con el tema principal del conflicto, Nagorno-Karabaj.

Azerbaiyán declara en todas las ocasiones posibles que Karabaj debería formar parte de su territorio, al tiempo que anuncia que no negociará con Nagorno-Karabaj. Cabe preguntarse ¿cómo puede Azerbaiyán reclamar Nagorno-Karabaj sin siquiera hablar con él? ¿Acaso es posible? Es únicamente posible si el Gobierno de Azerbaiyán quiere el territorio, pero no a las personas que lo habitan. Por lo tanto, resulta evidente que la intención de los dirigentes azerbaiyanos es depurar a los armenios de Karabaj, como hizo en Nakhchivan. Ello da derecho a Nagorno-Karabaj a argumentar que, si Karabaj pasara a formar parte de Azerbaiyán, significaría su exterminio total. Por lo tanto, Karabaj no debe convertirse en parte de Azerbaiyán a menos que deseemos desencadenar un nuevo genocidio armenio.

Para resumir, permítaseme reiterar que el conflicto solo podrá y debería resolverse mediante la avenencia mutua de todas las partes, en un clima propicio para la paz, no para la guerra. Por último, pero no por ello menos importante, también quisiera expresar mi satisfacción al Secretario General por su apoyo inquebrantable al enfoque de los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE y a los esfuerzos conexos.

El tema de nuestras deliberaciones, "Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles", demuestra el carácter coherente de nuestro enfoque a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las Naciones Unidas y su agenda para el desarrollo deberían ser pertinentes y accesibles para todos. No se debería dejar a nadie atrás, como seguimos repitiendo en nuestros esfuerzos colectivos. A principios de este año, en julio, Armenia presentó su primer informe nacional voluntario sobre la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Ese importante ejercicio coincidió con un período político decisivo alentado por los vibrantes procesos democráticos y el inicio de una amplia variedad de reformas en mi país. Armenia se compromete a la creación y el desarrollo de una plataforma innovadora basada en el conocimiento que potencie los efectos y acelere la aplicación de la agenda para el desarrollo.

En ese sentido, reconocemos el papel indispensable que desempeñan las Naciones Unidas y sus organismos especializados, así como la importancia de la cooperación con otros posibles asociados. Como miembro recién elegido del Consejo Económico y Social y candidato al Consejo de Derechos Humanos para el período

18-29778 **47/51**

2020-2022, Armenia hará todo lo posible por contribuir a la materialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Este año, celebramos el septuagésimo aniversario de dos de nuestros documentos de derechos humanos más importantes, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Cada uno tiene su propia historia, y cada uno se ha convertido en una piedra angular para el desarrollo del derecho internacional. Sirvieron de base para que Armenia pusiera en marcha el Foro Mundial contra el Crimen de Genocidio. Este año, el Foro Mundial se dedicará a temas de prevención del genocidio a través de la educación, la cultura y los museos. Exhorto a las delegaciones a que participen y contribuyan a la labor del Foro.

(continua en francés)

"Vivir juntos" es el tema de la decimoséptima cumbre de la Organización Internacional de la Francofonía, que se celebrará en octubre en Ereván, capital de Armenia, ciudad que tiene unos 2.800 años. Es un gran honor y un privilegio para Armenia formar parte de la gran familia francófona y promover la tolerancia y el respeto mutuo a través de la cooperación en los ámbitos de la cultura, la educación y la innovación. Reitero una vez más nuestra invitación a las delegaciones a asistir a la cumbre de La Francofonía, en cuyo marco se prevé la celebración de diversos actos.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Armenia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Armenia, Sr. Nikol Pashinyan, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, Sr. M. Saad-Eddine El Othmani

El Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, Sr. M. Saad-Eddine El Othmani, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (habla en inglés): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, Excmo. Sr. M. Saad-Eddine El Othmani, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

Sr. El Othmani (Marruecos) (habla en árabe): Para comenzar, tengo el placer de felicitar a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Le deseamos el mejor de los éxitos en su noble tarea.

También quisiera expresar mi agradecimiento por los esfuerzos incansables desplegados por el Secretario General António Guterres en el ámbito de la reforma de nuestra Organización, el fortalecimiento de su papel y el logro de sus nobles objetivos. Reitero el pleno apoyo de Marruecos a sus iniciativas, especialmente en las esferas del mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz, la modernización de los métodos de trabajo de la Organización y el logro del desarrollo sostenible.

El mundo afronta actualmente diversos desafíos y transformaciones sucesivas que nos obligan a adoptar enfoques innovadores para promover el multilateralismo, que está realmente en crisis. Por lo tanto, debemos definir conceptos de consenso para abordar las cuestiones mundiales y hacer que las organizaciones internacionales sean eficaces y capaces de adaptarse a las constantes transformaciones. Abordar y debatir esa realidad no es solo un ejercicio intelectual, sino también un llamamiento explícito a pensar de manera realista y objetiva sobre los resultados de la labor de las Naciones Unidas con el fin de promover su capacidad para lograr sus objetivos.

En ese contexto, Marruecos, a través de la visión de Su Majestad el Rey Mohammed VI, considera que para desarrollar la acción multilateral se requiere prestar especial atención a los tres pilares de la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. En el año 2018 se ha promovido la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que fue aprobada en 2015. También es un año en el que recordamos dos acontecimientos históricos en nuestro empeño colectivo que estableció la identidad de las Naciones Unidas, dedicadas a los valores universales y comunes y a la paz y la seguridad internacionales arraigadas.

El primer acontecimiento histórico tuvo lugar hace 70 años, cuando las Naciones Unidas desplegaron su primera misión de mantenimiento de la paz. Ello nos lleva a recordar el papel fundamental que desempeña la Organización en el mantenimiento de la paz basado en la solución pacífica de las controversias internacionales y regionales y el respeto de la soberanía de los Estados y su integridad territorial e independencia. En el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, desde lo alto de esta tribuna, Su Majestad el Rey Mohamed VI, a través del Príncipe Moulay Rachid, destacó lo siguiente:

"El logro de la paz y la seguridad internacionales sigue siendo la misión histórica esencial

conferida a las Naciones Unidas. Las decenas de miles de miembros del personal de paz de las Naciones Unidas que prestan servicio en todo el mundo para proteger a la población civil y que trabajan a fin de propiciar las condiciones adecuadas para el diálogo político entre las partes afectadas dan fe de la función vital que desempeña nuestra Organización a ese respecto". (A/67/PV.16, pág. 11)

En su carta dirigida al Secretario General a principios de este mes, su Majestad el Rey también puso de relieve el agradecimiento del Reino de Marruecos por su iniciativa de organizar durante el actual período de sesiones una reunión de alto nivel sobre el desarrollo de la labor de las operaciones de mantenimiento de la paz. Marruecos apoya plenamente el comunicado final de la reunión.

El segundo acontecimiento histórico es la aprobación, el 10 de diciembre de 1948, de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el cuyo septuagésimo aniversario celebraremos este año. Con la Declaración se puso la primera piedra angular de los derechos humanos universales, que llevó al establecimiento de valores universales conjuntos en la esfera de los derechos humanos. También sirvió de incentivo para adoptar otras convenciones internacionales sobre derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. En ese sentido, Marruecos subraya su compromiso con los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Pedimos una vez más que los nobles principios de los derechos humanos sean elementos de convergencia entre las naciones, sin entrañar ninguna politización tendenciosa.

La labor multilateral basada en el equilibrio, el realismo, la eficacia, la transparencia y la ambición es una de las prioridades de la política exterior del Reino de Marruecos, según lo establece Su Majestad el Rey. Ahora necesitamos más que nunca trabajar de consuno para determinar enfoques consensuados basados en la humanidad y la solidaridad a fin de abordar desafíos comunes, en particular en lo que respecta al cambio climático, la lucha contra el terrorismo y la migración. En ese espíritu, Su Majestad lanzó una movilización mundial para limitar los efectos del cambio climático. Hizo de la Conferencia sobre el Cambio Climático, celebrada en Marruecos, un acontecimiento histórico para aplicar los compromisos contraídos en la Conferencia de París sobre el Cambio Climático.

En el mismo orden de ideas, Marruecos ha aportado determinación y firmeza a la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo y las amenazas a la seguridad transfronteriza. Habida cuenta de su reconocida experiencia, mi país ha contribuido a la elaboración de enfoques nacionales, regionales e internacionales a ese respecto. El Reino de Marruecos ha seguido contribuyendo a la movilización de los esfuerzos internacionales encaminados a luchar contra el terrorismo, incluso a través de su Presidencia conjunta, con los Países Bajos, del Foro Mundial contra el Terrorismo.

Sobre el tema de la migración, Su Majestad el Rey Mohammed VI, como pionero en las políticas de migración en el marco de la Unión Africana, presentó la Agenda Africana sobre Migración, que fue aprobada en Addis Abeba en la trigésima primera Cumbre de la Unión Africana, celebrada en enero de 2018. En el plano internacional, Marruecos, junto con Alemania, copreside el Foro Mundial sobre Migración. Los resultados de esos acontecimientos internacionales y africanos han contribuido a fortalecer los preparativos del pacto mundial sobre la migración.

En los últimos meses, y por primera vez en el historia, las negociaciones han dado pie a un consenso internacional sobre el Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular. El pacto mundial será aprobado en la reunión de alto nivel programada para los días 10 y 11 de diciembre en Marrakech, en el Reino de Marruecos. Esa reunión será un momento de transformación histórica en lo que respecta al modo de abordar la migración. Creará un nuevo orden mundial basado en el diálogo, las consultas y la cooperación, mientras que abordará de manera positiva la migración como una dinámica humana fundamental para el desarrollo de las sociedades, que acerque a las civilizaciones y permita el desarrollo. Por supuesto, son todos bienvenidos a Marrakech.

Habida cuenta de nuestra identidad africana firmemente arraigada y de nuestros estrechos vínculos históricos y humanos con los países africanos, Marruecos considera sus relaciones con el continente africano unas de las principales prioridades de su política exterior, en el marco de una visión estratégica integrada y proactiva. Marruecos se enorgullece de su carácter africano y de sus singulares relaciones con sus hermanos africanos. Su Majestad el Rey Mohammed VI desea proponer soluciones africanas para cada problema africano que figura en la agenda internacional a fin de apoyar los esfuerzos africanos e internacionales para lograr la paz, el desarrollo y la buena gobernanza.

Marruecos respalda todas las iniciativas encaminadas a alcanzar la prosperidad y la estabilidad en el continente africano. Por ello es un honor para nosotros copresidir, con el Senegal, la Iniciativa para la

18-29778 **49/51**

Seguridad, la Estabilidad y la Sostenibilidad, cuyo objetivo es combatir la desertificación en África mediante la recuperación de las tierras áridas para dar estabilidad a sus habitantes y, de ese modo, permitirles a estos y a sus familias tener una vida digna. Aprovecho esta oportunidad para exhortar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que participen activamente en el éxito de este importante acontecimiento relacionado con África y su desarrollo.

Marruecos es miembro del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y tiene la intención de asumir su responsabilidad de movilizar todos los esfuerzos posibles para preservar la paz y la seguridad y fomentar la estabilidad en el continente africano, en apoyo de los esfuerzos de las Naciones Unidas en esa esfera.

Los peligros a los que se enfrenta la región del Oriente Medio exigen una solución justa y duradera para la cuestión palestina, que es el meollo del conflicto en la región, junto con su seguridad y estabilidad. El Reino de Marruecos exhorta a las Naciones Unidas a que centren sus esfuerzos en reanudar el proceso político sobre la base de los principios internacionales y bilaterales, a fin de que el pueblo palestino pueda gozar de sus derechos legítimos, en particular la creación de un Estado independiente en todo el territorio nacional palestino, con Jerusalén Oriental como su capital.

El Reino de Marruecos es consciente de la importancia de Jerusalén para las tres religiones monoteístas y para el mundo entero. Quiero destacar que Marruecos rechaza cualquier modificación del estatuto histórico, jurídico o político de la ciudad de Jerusalén, teniendo en cuenta que Su Majestad el Rey Mohammed VI preside el Comité Al-Quds. Exhortamos a que se realicen esfuerzos internacionales para mantener su estatuto y protegerla de todas las medidas de las que sea objeto.

Otro motivo de preocupación en el Oriente Medio y África del Norte es la injerencia de ciertas Potencias de la región en los asuntos internos de algunos países árabes, entre ellos el Reino de Marruecos. Eso socava su seguridad y estabilidad y pone en peligro su soberanía, su integridad territorial y su unidad nacional. El Reino de Marruecos aprovecha esta oportunidad para reafirmar que rechaza y condena esa actitud agresiva y destructiva. Exhorta a esas Potencias a que se abstengan de adoptar un enfoque de esa índole, que va en contra del derecho internacional, las relaciones internacionales y el principio de la buena vecindad. Las exhortamos a que tomen decisiones ponderadas y a que participen con sinceridad y valentía en la instauración de una región segura, estable y atractiva.

La controversia regional artificial relativa al Sáhara Occidental sigue siendo la principal causa de inestabilidad en la región y constituye un obstáculo para las actividades conjuntas y la integración de la región del Magreb. Por ello es fundamental trabajar con seriedad para encontrar una solución política duradera mediante iniciativas en las que Argelia, si es seria, debe participar en forma directa y real, habida cuenta de su responsabilidad histórica y política por haber creado, atizado y prolongado la controversia.

El Reino de Marruecos subraya su pleno compromiso con los principios aprobados por el Consejo de Seguridad para resolver esa controversia artificial. El Consejo es el único órgano internacional al que se confirió el mandato de abordar el aspecto político de la controversia, adoptando un espíritu de realismo y consenso y trabajando para alcanzar una solución realista, viable y duradera, según se establece en las resoluciones del Consejo, en particular en la resolución 2414 (2018). En ese sentido, Marruecos pone de relieve su apoyo a los esfuerzos del Secretario General y de su Enviado Personal para el Sáhara Occidental encaminados a alcanzar una solución política definitiva y convenida para esa controversia artificial, sobre la base de la posición expresada por Su Majestad el Rey Mohammed VI en el discurso que pronunció con ocasión del sexagésimo quinto aniversario de la Revolución del Rey y del Pueblo, el 20 de agosto. Su Majestad destacó que Marruecos continuará,

"participando con plena confianza y dedicación en la dinámica labor que pusieron en marcha el Secretario General y su enviado personal, sobre la base de los mismos principios que fijamos en el discurso pronunciado con ocasión de la última Marcha Verde. Observamos con satisfacción la creciente armonía entre tales principios y las posiciones internacionales."

Al mismo tiempo, Marruecos sigue haciendo todo lo posible por promover el modelo de desarrollo en el Sáhara meridional. Apoyamos un sistema avanzado y descentralizado que permita que los habitantes del Sáhara marroquí gestionen sus propios asuntos en un entorno de democracia, estabilidad y desarrollo sostenible.

Es con profundo pesar que recordamos la desastrosa situación en que viven nuestros hermanos detenidos en los campamentos de Tinduf. Reiteramos nuestro pedido firme y no negociable de que la comunidad internacional obligue a Argelia a asumir todas sus responsabilidades políticas, jurídicas y humanitarias como país de acogida. Debe permitir que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados desempeñe su mandato censando a esas personas, sobre la base de las resoluciones del

Consejo de Seguridad y en respuesta a los numerosos llamamientos que realizaron el Secretario General y diversos organismos humanitarios a lo largo de los años.

Tenemos la firme convicción de que los cambios y las transformaciones principales en el mundo actual requieren con urgencia que todos los miembros de la comunidad internacional, quienesquiera que sean y cualesquiera que sean sus intereses, realicen esfuerzos firmes y concertados. El multilateralismo es contrario al aislamiento y a la perpetuación del *statu quo*. Es un símbolo de progreso, comprensión y adaptación. El sistema multilateral, a pesar de las críticas que afronta, seguirá siendo necesario para abordar las dificultades y los desafíos que enfrenta la comunidad internacional.

El Reino de Marruecos seguirá siendo un Miembro activo y responsable de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional. El Reino de Marruecos seguirá creyendo en los principios de la Organización, en los que tenemos confianza gracias a su labor multilateral.

El Presidente Interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos por el discurso que acaba de pronunciar.

El Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, Sr. M. Saad-Eddine El Othmani, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 21.10 horas.

18-29778 **51/51**